EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D.

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Viernes 6 de Julio de 1917 — Núm. 174

De D. Alejandro Bertrand

La evolución de los productos del ázoe

INTRODUCCION

Vitam impendere vero.

MARIO.— Publicaciones anteriores del autor.—"La Crisis Salitrera, 1910".— "Industria y Comercio de substancias Azoadas, 1915".— Objeto de la presente reseña.— La cuestión del ázoe desde 1898.— La evolución industrial durante la guerra—. Los factores del estado de guerra.— El nuevo concepto y las "lecciones" de la guerra.—La hulla es el poder: la información, la organización, la cooperación, los factores humanos de su eficiencia.—El programa de "eficiencia nacional" de las grandes potencias.—Del período de incubación a la fase de aplicación— Cómo afecta la política de "preparedness" a los intereses salitreros de Chile.— Orden y presentación de las materias.

(Continuación)

Repetimos que es un hecho que luego vamos a dejar comprobado que casi no hay entre los nuevos factores de esta evolución que se viene operando a nuestra vista, uno solo que no se relacione directa o indirectamente con la "cuestión del ázoe".

La idea matriz que domina en el concepto nuevo de lo que es la guerra, consiguiente al cambio de actitud mental a que acabamos de aludir, puede resumirse así: la actual lucha mundial va asumiendo los caractéres de un vasto proceso experimental de determinación práctica y a grande escala de la eficiencia dinámica de las diversas conquistas de la civilización material; un balance de fuerzas, de donde resultará una nueva clasificación post-bélica de las razas, naciones y pueblos con arreglo al "rendimiento" que hayan sabido obtener de los elementos de los que está respectivamente en posesión o haya logrado atraer a su esfera de acción cada grupo de beligerantes. Y es de notar que, dentro de este concepto podría decirse que no caben neutrales. Podrá subsistir el uso del término en el vocabulario internacional, pero en el hecho—salvo los casos hoy relativamente poco importantes de las relaciones de neutrales entre sí—toda relación de un neutral con un beligerante envuelve perjuicio o sea hostilidad para con los enemigos de éste, lo expone a ofensivas y lo incita a defensivas, en los que se producen todos los resultados de la "beligerancia", inclusive la pérdida de vidas.

A consecuencia del predominio imperativo de este órden de ideas en la mentalidad colectiva de las grandes naciones y aparte de todo prejuicio acerca de cuál sea el bando que logre establecer finalmente su supremacía, puede darse por seguro que después de la guerra todos los pueblos, vencedores, vencidos y neutrales concentrarán sus mejores esfuerzos a alcanzar en el futuro la "potencia integral" de que son susceptibles por todos los medios que estén a su alcance. Es característica a la vez de la novedad y de la aceptación de este objetivo, la popularización entre los pueblos angloparlantes de un vocablo antes poco usado: "preparedness", que ha sido definido: "un estado ideal de eficiencia nacional".

La nueva política de "preparedness" tiene sus raíces en las que se llaman "lecciones de la guerra". Casi todas estas "lecciones", lo hemos insinuado ya, se relacionan bajo un aspecto u otro con la "cuestión del ázoe" según lo comprueba la siguiente enumeración que sin aspirar a ser completa y sistemática, comprende las principales entre las que han sido reconocidas hasta ahora como tales.

1.o El elemento predominante en la guerra moderna son los explosivos. (*) Sin explosivos el cuerpo de ejército, el acorazado, el submarino, la aeronave, carecen completamente de eficacia bélica.

2.o Las verdaderas fuerzas que están en lucha en la guerra moderna son las industrias productivas de ambos bandos. El soldado es solo un operario de término que queda anulado si falta un solo eslabón de la cadena constituída por el laboratorio, la fábrica, los depósitos, los transportes.

3.o El valor bélico potencial de una nación se medirá en lo sucesivo, ante todo, por su capacidad productiva máxima en explosivos, municiones y material de guerra, obtenida mediante la movilización de sus industrias, organizada a este efecto en tiempo de paz.

4.o El factor esencial de esa movilización y de la continuación de la vida nacional en tiempo de guerra, es la producción por cada país en tiempo de paz de las materias esenciales al vivir y al vestir de toda su población.

5.o La eficacia bélica de los elementos de guerra, humanos y materiales, no se mide solo por su número y estado de preparación, sino en gran parte por los elementos de movilidad que permiten multiplicar el uso de aquelos.

6.o El factor esencial de la actividad de las industrias productivas y de los transportes es la enerjía mecánica: de tal manera que en último término la medida del "potencial bélico" de un beligerante es la cantidad de enerjía mecánica de que dispone.

7.o El principio químico elemental, a la vez de los explosivos, de las substancias nutritivas, y de las materias textiles, es el ázoe combinado, de tal manera que, dentro del concepto de una "eficiencia nacional" aplicable tanto al estado de guerra como al estado de paz, ningún ítem caracteriza mejor actualmente el grado de esa eficiencia en un país que su capacidad de producción en ázoe combinado (*).

Del estudio de estos "lecciones de la guerra" surgen consecuencias importantes desde el punto de vista que nos interesa; más que otra alguna despréndese de las dos últimas que, si se tiene presente por una parte que de las dos fuentes principales de energía mecánica que se explotan en la actualidad, la hidroeléctrica y la térmica, solo esta última, es decir la hulla puede considerarse como utilizable con rapidez y oportunidad, especialmente para fines de guerra; y por otra que esta hulla contiene también de 1 a 2% de ázoe recuperable bajo la forma de amoníaco, queda plenamente justificada la aserción de un técnico alemán de que "la guerra nos ha enseñado que quien tiene la hulla tiene el poder".

Pero no basta "tener el poder", es necesario también saber hacer uso de él, y en este sentido debemos agregar a las anteriores otra "lección de la guerra" quizá más importante.

Queremos referirnos al rol cada día más considerable que desempeñan, para alcanzar esa eficiencia a que aspiran hoy los beligerantes como objetivo de guerra y que será mañana el objetivo de paz de todos los países civilizados, (**) los tres factores humanos de la actividad colectiva más perfeccionada: la información, la organización, la cooperación. Hemos calificado de "humanos" esos tres factores porque dependen el primero del ejercicio de las facultades intelectuales el último de las aptitudes y disposiciones de la raza, y el segundo de una combinación de ambas cosas. Es tan obvia la necesidad de aplicación de estos factores al progreso de nuestra industria salitrera que huelga justificar el que nos detengamos en su exámen:

La información es hoy la base ineludible de todo progreso técnico e industrial; sin ella todo trabajo de investigación corre el riesgo de verse detenido y paralizado en terrenos y fases ya recorridos por investigadores previos cuyos trabajos se ignoren por descuido o por "sistema" donde predomina el empirismo. La demostración más elocuente de este hecho está en el paralelismo que se observa entre el progreso de las industrias químicas—por ejemplo—en Alemania y el desarrollo de la literatura técnica respectiva en ese país comparativamente con otros. "Estar informado de todo—ha dicho recientemente un eminente ingeniero francés—es la mitad del poder germánico".

La organización en materia de industrias nacionales significa, no la abolición de esfuerzos e iniciativas individuales sino la coordinación de ambos bajo la dirección de los hombres aptos seleccionados por su preparación especial en la materia. Miéntras más avanzado está un país industrialmente, más se notan los efectos materiales de tal coordinación industrial, especialmente, en la rebaja de precios resultante de la explotación complementaria por industrias vecinas de materias primas o subproductos determinados.

La cooperación entre industrias, técnicos y operarios, por fin, en todas las escalas y fases de los procesos industriales, es un factor cuyo juego y eficacia depende ante todo de aptitudes y tendencias de la raza hácia el auxilio mútuo, como contrapuestas a las tendencias al recelo profesional. El cultivo y desarrollo del espíritu de cooperación debe ser pues uno de los principales objetivos de la educación industrial.

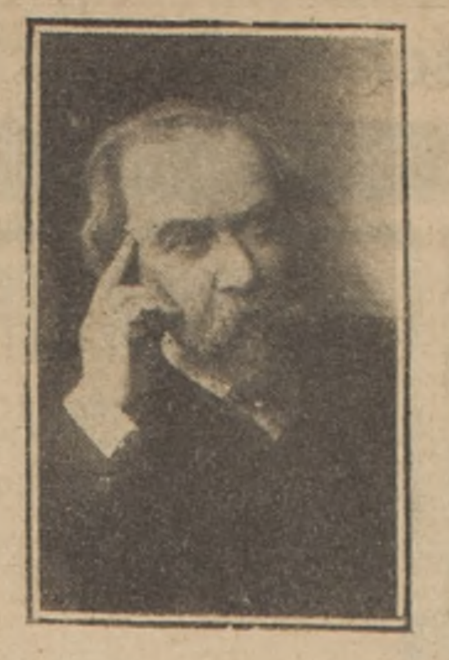
(Continuará)

(*) Edison ha dicho que la guerra del porvenir: "será una lucha de explosivos".

(*) En la sesión de la Cámara de Wáshington del 8 de Mayo último dijo un representante: "Cuando estalló la guerra y Alemania quedó bloqueada, estaba lista. El Gobierno producía nitratos... suficientes para municiones de guerra y fertilizar los cultivos... Si Alemania no hubiera estado lista para esta contingencia... hace ya tiempo que los cascos de la caballería francesa habrían resonado por los pavimentos de Berlín".

(**) No es solamente a los procesos industriales que se extiende esa aspiración. Ya se diseña un consenso de opinión que exige, como base de esa "eficiencia" material colectiva una mayor eficiencia de los Gobiernos, en sus ramas Ejecutiva y Legislativa. En la sesión del Senado de Washington del 15 de Marzo último, uno de sus miembros confesó que: "La eficiencia es la orden del día, y no hay organismo en el país al que le hagan más falta métodos de eficiencia que al Congreso de Estados Unidos".

Giovanni Sgambati



El grandioso concierto para piano y orquesta del gran compositor italiano, será ejecutado, por primera vez en Chile, hoy Viernes, en el Teatro Municipal, por la alumna del compositor, pianista señora María Carreras.

CRONICA LITERARIA

GEORGES COURTELINE Y SU FILOSOFIA



Georges Courteline acaba de publicar un librito encantador, de un formato de bolsillo, un verdadero vest-book, y que contiene, en aforismos concisos y definitivos, toda su filosofía de la existencia. Así le ha dado sencillamente este título: "La Filosofía de Georges Courteline".

Este modo de presentarse, como un hombre célebre, sería en otro cualquiera impertinente, pero no lo es, de ningún modo, en Courteline, que puede permitírselo porque, en efecto, es célebre, archicélebre, conocido del más modesto lector de gacetas. Además, hay en él algo tan ingenuo, tan bonachón!... ¿Quién sabe incluso si no es esto lo esencial, si esta ingenuidad no constituye el fondo más secreto y más vivo de una personalidad por otra parte tan diversa, tan cambiante?

Se ha comparado mucho a Courteline con Moliére. Y, en realidad, las analogías son asombrosas. Nuestro autor, tiene, como Moliére, un corazón profundo y bondadoso, un espíritu furiosamente amigo de la lógica y de la justicia, un buen sentido infalible. Los dos conocen a la humanidad ¡ay! terriblemente. Verdaderamente puede decirse que no se les puede ocultar nada. Conocen la necedad de los hombres y la vanidad cruel de las mujeres, se inclinan con la misma piedad despectiva sobre los espectadores de las mil pequeñas canalladas que constituyen la inmensa comedia de la pasión y de los intereses y con la misma sonrisa infinitamente serena y desengañada, terminan reconociendo la inocencia y la irresponsabilidad de esos gesticuladores ridículos. Son dos sabios dos sabios que han sufrido mucho pero cuya amargura, por la delicada alquimia del arte, se ha transformado en sonrisa. Los dos, el hijo del tapicero y el ironista de Montmartre parecen decir: "Sí, sí, ya sé bien, el hombre no vale gran cosa, es avariento, interesado, egoísta, libidinoso, pero ¿cómo voy a reprocharle nada si todo esto no lo es sino con relación a los otros, a los que han sufrido de lo mismo y que, por su cuenta, en una reciprocidad indefinida que no carece de humor, lo hacen sufrir, a su vez? Entonces lo más sencillo es reir. La risa redime".

Y, en realidad, tan irresistible como la risa de Moliére que haría reir a un moribundo, la risa de Courteline es, además, tan vasta, tan potente, tan saludable, que inunda por todas partes el dolor sobre el cual se cierne y lo hace olvidar. Este don de transfigurar la realidad por la observación converge de un lado a la filosofía más grave y de otro a la farsa.

La farsa es algo profundamente significativo y muy pocos escritores son capaces de manejar este género infinitamente difícil. Desde Moliére y sus inolvidables "paredes", no conozco otros autores que antes de Courteline hayan sabido cultivar esta clase de literatura. Pero Courteline manifiesta por ella precisamente un verdadero genio. Inútil, por otra parte, para lo que escribe expresamente para el teatro. Sus diálogos, sus novelas cortas, constituyen farsas extraordinarias y tan perfectas que no sería posible cambiar nada en ellas.

"Le Client sérieux", "Le Gendarme est sans pitié", "Le Commissaire est bon enfant", "Le train de 8 heures 47", nos hacen reir hasta arrancarnos lágrimas. Y el más inculto no puede hacer otra cosa. Pero cuando se ha reído y se examinan las cosas un poco más de cerca, si tiene uno alguna curiosidad y mira "como está hecho", quedará absorto ante el talento que representa. La observación aguda de la realidad más ordinaria sirve de punto de partida a combinaciones y deducciones de una gracia verdaderamente delirante, vertiginosa, sin que jamás se pueda saber dónde se ha hecho la transición. Con esto jamás fracasa un efecto. Todo es seguro, todo está puesto en su sitio con un tacto y un sentido del equilibrio que solamente la intuición puede explicar. En fin, el estilo es límpido, amable, adorablemente francés. La frase, undulosa, de una línea clásica que serpentea hábilmente a través de las selvas de incidentes y de paréntesis, recae con una elasticidad maravillosa sobre los finales de una claridad sencilla y sólida. Añádase, por último, que, heredero en esto del gran Flaubert, del Flaubert de Bouvard et Pécuchet, Courteline tiene, rara cualidad, el secreto de lo que se llama verbosidad cómica. Sus enlaces de palabras, sus armonizaciones de sílabas tienen en sí, independientemente de su sentido, una virtud burlesca, evocadora, por otra parte, y del modo más feliz, del humor del pensamiento.

Courteline es un viejo parisiense, y conoce a fondo el ambiente y los personajes de la capital... Pero sobre todo es por Montmartre por donde le ha gustado pasear a su musa indolente y callejera: Montmartre, ciudad encantadora de pintorzuelos, bohemios y mujeres de aquellas que Banville llamaba tan lindamente las "fillettes"; Montmartre, último refugio en nuestro desierto de piedra de la fantasía, de los viejos jardines, de las casuchas pintorescas; Montmartre, que cada día retrocede ante la invasión del cemento armado y de las casas de diez pisos. En Montmartre es donde ha colocado la intriga de la última novela que ha hecho: Les Linottes, sacando a escena tipos grotescos y deliciosamente quiméricos, hombres encarnizados en la persecución de proyectos absurdos, emprendedores de "grandes negocios". ¡Qué exquisita comedia cuando se piensa en estos Linottes y cuantos personajes se encuentran allí eternos y absurdos al mismo tiempo: el joven egoísta e ingénuo que engaña a su querida con no importa quién, sin dejar de quererla jamás; el músico vanidoso que se cree un genio y que no tiene ningún talento; la mujer llena de ternura y dispuesta a todos los perdones; la pequeña "gouape" que se convierte en fina comediante; el negociante alucinado; el comanditario candoroso que corre detrás de su dinero, dando siempre más. Todo este pequeño mundo se agita en una especie de torbellino absurdo del que nos reímos primero y luego, cuando hemos terminado, nos apercibimos de que había allí sencillamente algo de infinitamente grave y humano; el drama mismo de la loca juventud extinguida...

Como todos los seres muy sensibles, M. Courteline se ha sentido, al parecer, terriblemente conmovido por la importancia de la juventud en la vida. Es un tema sobre el cual vuelve a menudo en su obra y al que le ha consagrado en su Filosofía algunas de sus frases más punzantes.

Esta Filosofía constituye en cierto modo su testamento de hombre y de artista.

En muy pocas páginas, ha concentrado allí una suma extraordinariamente densa de experiencias y de observaciones. Nos habla de la mujer y del amor, así como de los médicos y de los académicos y también de la juventud y de la necedad y del arte de escribir, de todo, en fin, y esto en un estilo transparente, delicado, sutil y tan personal como el suyo. La simplicidad de los hombres le ha impresionado mucho indudablemente; no deja de insistir sobre la injusticia de la organización judicial; su buen sentido arraigado, infalible, se subleva contra las complicaciones voluntarias que la malicia tortuosa de sus semejantes pone entre ellos y la santa verdad, la dulce justicia. Y, no obstante, no existe una amargura real en él. Es un iluso. Posee una naturaleza tan sana que ningún escepticismo (y el contraído más duramente es siempre el más tenaz), ha podido matar en él una especie de confianza profunda, inatacable, que pone en la humanidad.

"Si el agresor, — dice, hablando del ataque alemán, — hubiese visto el triunfo del abominable atentado, hubiese sido de tal modo el fin de todo, la bancarrota del pobre patrimonio de ideas sanas, de esperanza en Dios, de confianza en el derecho y en la verdad que nos ayuda a hacer tabla rasa de las sucie...des de la vida, que no he temblado, — lo confieso aquí, en mi honor o por mi confusión, — por mi querida patria ni por mi querida justicia".

La filosofía de Georges Courteline no tiene desde luego nada de metafísica. La obsesión del más allá no le conmueve. Pero es una sabiduría profundamente sana y humana, práctica; un elíxir de malicioso y suave escepticismo.

Francis de Miomandre.

Reglas del comer

(De la Revista Dental de Chile)

—Dios inventó la cocina, el Diablo a las cocineras.

—Masticar lo más que se pueda y ayunar en caso de enfermedad.

—El hombre cava su sepultura, durante su vida, con sus propios dientes.

—Los caprichos del paladar acostumbran pagarse caros por acarrear desastres dijestivos.

—Más curas ha hecho la dieta que el caldo.

—Por la boca muere el pez, por la boca enferma el hombre.

—Dime lo que comes y te diré cómo estás de salud.

—El gastrónomo sibarita se suicida lentamente.

—Nunca debes levantarte de la mesa ahito.

—Del comer y del beber, con moderación debe ser.

—Come lo suficiente para vivir, no lo sobrado para morir.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON AGNES



I. Traje para niñita de terciopelo color turquesa, adornado con piel plateada, pequeño cuello de encaje



II. Este otro traje para niñita es de tul crema sobre fondo de seda color rosa, adornado con recorte de encajes de matines, pequeñas flores en el canesú

CUIDADO DE LAS MANOS

Los niños y aún muchas personas grandes poco cuidadosas de sí mismo sufren en el invierno de una pequeña molestia bastante incómoda, me refiero a las manos rajadas.

Y, sin embargo, es bien sencillo evitar éste sufrimiento: Basta secar perfectamente las manos cada vez que se las lava, y no exponerlas nunca humedas al frío ni al calor del fuego. No se debe lavar las manos con agua fria, porque las predispone á rajarse; el agua mui caliente expone á los mismos peligros, es preferible usar siempre agua tibia.

Una vez producido el mal será preciso someterse al siguiente tratamiento para mejorar: Después de lavar las manos con agua caliente se toma en abundancia vaselina, manteca y aceite dulce, y se untan las manos; se frotan entre sí, estrujándolas, entrelazando los dedos, durante largo tiempo hasta que se suavicen y no produzcan sensación dolorosa al tocarlas con un cuerpo duro. Para quitarles en seguida todas estas materias de grasa, se usa agua caliente con algunas gotas de amoníaco y se lava en ellas las manos con buen jabón; es necesario cambiar varias veces esta agua. En seguida se frota con la siguiente preparación: Glicerina, agua de colonia y agua filtrada, por partes iguales. Una vez terminada esta operación se tiene las manos mui suaves.

Aplicando este tratamiento he visto ponerse mui tersas y blancas las manos hinchadas y rojas de una persona que sufría mucho, tenía la piel tirante y partida, lo que le hacia mucho daño.

Un doctor inglés recomienda la siguiente y sencilla preparación para preservar las manos cuya piel sea mui sensible:

Acido bórico . . .	2 gramos
Glicerina	10 Id.

y una llema de huevo.

Todo se mezcla perfectamente y se aplica varias veces al día sobre las manos antes que se rajen. Si hay la menor lastimadura no puede usarse este remedio.

Cuando las manos están ya rajadas se debe usar esta otra preparación:

Cera amarilla . .	15 gramos
Aceite de oliva .	20 Id.

Se corta la cera en virutas y se echan en el aceite haciéndolas derretir con un calor mui suave. Todas las noches se cubren las partes lastimadas con esta preparación y se ponen guantes o se envuelve con un pedazo de tela. También puede usarse como linimento para cualesquiera lastimadura.

Lily.

Amor y deseo

Hay ventajas en los deseos y ventajas en la hartura de los deseos porque con ellas se aumentan. Pues, en verdad, que cada deseo me ha enriquecido más que la posesión siempre falsa del objeto mismo de mi deseo...

Una existencia patética, antes que la tranquilidad. No deseo más descanso que el del sueño de la muerte. Tomo que todo deseo, toda capacidad que no haya satisfecho en vida, con su supervivencia me atormente. Espero que después de haber expresado en esta tierra todo lo que esperaba— satisfecho — moriré completamente desesperado.

Atrevidamente he puesto mi mano sobre cada cosa, y me he creído con derecho sobre cada objeto de mis deseos. Nada deseamos tanto como la posesión del amor. ¡Ah! Que ante mí todas las cosas se irisen; que toda belleza se revista, se matice de amor.

JULIO 6
Santos Isaías y Tranquilino

CAMBIO
Bancario 12 11/16 Comercial 12 11/16

Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 18.96.30 1 Dólar.... 4.03
1 Franco... 0.69.41 1 Peseta.... 0.95.01
1 nac. arg........ 1.79½
Premio del Oro: 60.70%.

Teatro Iris

HOY a las 9 15 y Mañana a las 6 30

¿Donde están mis Hijos?

Mañana en la Noche **La Cancion del Esclavo** Estreno absoluto en el barrio.

Teatro Brasil

BRASIL esq. de HUERFANOS. — HOY Viernes 6 de Julio de 1917.— Gran función a beneficio de los empleados del teatro. — Prestará su concurso el señor Daglio y su compañía poniendo en escena el juguete cómico en un acto

El Hombre de los Rayos H. P. y se exhibirá la hermosa película —— **Capricho del Destino** interpretada por la genial PINA MENICHELLI.

MAÑANA

¿Dónde estan mis Hijos?

Empresa de Pompas Fúnebres **"LA CONFIANZA"**

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 —— Teléfono Número 689

Debido al esténso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres **MAS BARATOS EN PLAZA.**

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se piden propuestas públicas para la provisión de 25 buzones tubulares de fierro para las estaciones de los ferrocarriles.

Las propuestas se abrirán el 16 del corriente, a las 2 P. M., en la Oficina del Director.

Para bases y demás antecedentes dirigirse a la Sección de Almacenes de esta Dirección General.

Santiago, 1.o de Julio de 1917.

EL DIRECTOR.

1146-15-g

ENRIQUE LILLO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de acciones bonos, oro y propiedades.

Contrata préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

Trasladó su oficina a

BANDERA 92

Teléfono 2122

1.°-D-918

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33

Teléfono núm. 1612

Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias

---

POMPAS **FÚNEBRES**

La Central

Sociedad Anónima

Merced esquina San Antonio

FRENTE BOTICA DAUBE

Teléfono Inglés 595

URNAS plomo de duración perpétuas, especialidad de la casa, **Metálicas** y de **maderas** finas e importadas, ATAUDES, CARROZAS las más serias y elegantes de Santiago.

Servicios completos y esmerados al alcance de todos

desde $ 60

La Casa permanece abierta toda la noche

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLÉS 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRESTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo, a intereses del 6, 7 y 8% sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS.**

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos

Carlos Latorre H.,

Corredor de Comercio.

TELEFONO 1045 -:- CATEDRAL 1109 -:- CASILLA 1225

2189-6-G

CASA PARA ESCUELA.—EN VIRtud de la autorización que me confiere el decreto supremo No. 1871, de 8 de Mayo último, pídense propuestas públicas para arrendar un local que esté ubicado en la Población Correa a fin de que funcione la escuela No. 245 ,del departamento de Santiago. La casa debe tener cuatro salas de clases, un galpón para gimnasia, patio adecuado y las instalaciones higiénicas necesarias. El cánon máximum anual es de $ 2,400. Las propuestas se abrirán el 9 de Julio, a las 3 P. M., en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales, donde se darán los datos que se soliciten.—El inspector general de instrucción primaria.

8-g

RHODINE

A fin de evitar confusiones y accidentes, PREVENIMOS al Cuerpo Médico y al Público, que en Chile y demás Países Americanos, La Aspirina de las "Usines du Rhone" se expende bajo el nombre de

RHODINE

(Acido acetilsalicílico absolutamente puro y exento de todo peligro, adoptado por todas las instituciones oficiales de Medicina y Salubridad Pública en ambos mundos).

Precio único del tubo de 20 comprimidos: 1.70 m c.

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

CONCESIONARIO PARA CHILE:

AUGUSTO MEYTRE

CASILLA 1495. — BLANCO 460 (Antiguo) VALPARAISO

RHODINE USINES DU RHONE Acido Acetilsalicílico

-Kolodine-

NOTABLE CONTRA SABAÑONES

USADA AL ACOSTARSE

3263-7-g

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal San Diego No. 280. Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

Quinta Normal de Agricultura

VENTA de ARBOLES

Hay listas para la venta la siguientes clases de árboles:

ARBOLES FRUTALES

Almendros, castaños, diferentes variedades, excelente calidad; cerezos y ciruelos, variedades para mesa y para secar; damascos y duraznos, variedades de distintas épocas de maduración; manzanos y perales, excelentes variedades; nogales, higueras, olivos.

Todos los árboles injertados, variedades escogidas, de 1 a 2 metros de alto.

ARBOLES FORESTALES

Plátanos orientales, eucaliptus, robinia, álamos, encinas, moreras, nogales, sophoras, cipreses, palmas, etc.

ARBOLES DE FLOR

Duraznos, ciruelos y cerezos: injertos de un año. Variedades que florecen en invierno, flores dobles y de lindo colorido. Especies para avenidas, calles, plazas, etc.

Los pedidos pueden dirigirse a la puerta de la Quinta por Agustinas, o a la Secretaría de la Dirección General.

1167-14-g

Caja de Crédito

HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 7 de Julio, a la 1 P. M. se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Santiago el inmueble denominado Chacra Paraíso, ubicada en la subdelegación de Renca de este departamento.

Mínimum: $ 70,605.34

que se enterarán con: a). $ 37,372, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja y b). Con 33,233 pesos 34 centavos al contado.

Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

7-g

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio 285, casi esquina de Huérfanos

Teléfono Inglés 289

Urnas metálicas, recién llegadas por último vapor. Urnas y ataúdes americanos. Elegantes carrozas y carruajes. La mejor carroza blanca que hay en Santiago. Servicio esmerado. Diligencias de sepultación gratis.

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Caja de Crédito HIPOTECARIO

Remate Judicial

El 6 de Julio, a las 3 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a las calles de Bellavista y al río Mapocho, perteneciente a la Sociedad Frigorífico de la Vega.

La propiedad saldrá a remate en tres lotes:

Primer Lote: FRIGORIFICO DE LA VEGA.

Minimum: $ 645,656.30

Segundo Lote: GALPONES DE LA VEGA.

Minimum: $ 555,590.43

Tercer Lote: CASAS DE HABITACION.

Minimum: $ 160,236.34

El precio de la subasta se pagará reconociendo el comprador la cantidad que la Caja de Crédito Hipotecario fije proporcionalmente a cada lote de la deuda que a su favor reconoce toda la propiedad, y el resto, la mitad al contado, y la mitad a seis meses plazo.

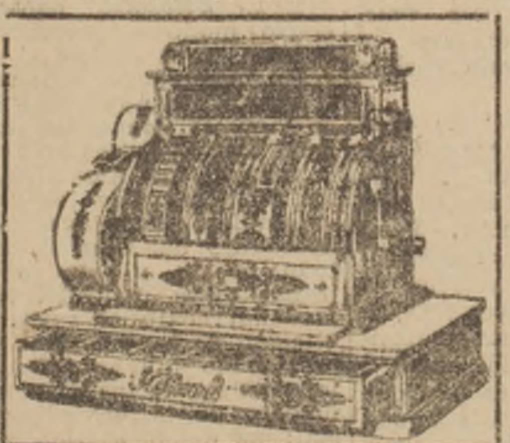
El primer lote ha sido tasado en la suma de $ 968,484.45; el segundo en $ 833,385.65, y el tercero en $ 240,354.50 y salen a remate por los dos tercios de dichas tasaciones.

Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria.

6-g

Ya se han vendido más de 1.600.000 Cajas Registradoras



"NATIONAL"

SU OBJETO ES:

Evitar Errores
Impedir Pérdidas
Alejar la Tentación
Aumentar los Negocios
Aumentar las Ganancias

Se pagan por si mismas con el dinero que AHORRAN.

Pídanos datos hoy mismo, que suministraremos sin compromiso alguno para Ud.

Sociedad M. R. S. CURPHEY

Santiago: Estado 202——Valparaiso: Blanco 441

2191-6-2



INVITAMOS a las señoras visitar nuestro Gran Depósito de CALZADO

A. FERRER E.

Donde encontrará un selecto surtido en **BOTAS DE FANTASIA** a precios de verdadera **REALIZACION.**

Nada de farsa, precios fijos expuestos en nuestras vidrieras.

A. FERRER E.

Estado esq. Agustinas

2493-6-c

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto, cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos de Lealtad;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1917

9-1

S. Duelas de Raulí para Toneles.
es: Ofrece a precios muy bajos ya
i su Desvío o al detalle la

Barraca y Fábrica "IBERIA"

an Pablo y Las Rosas -:- :-: Telefono Ingles Num. 48, YUNGAY, y Nacional 1130

Melón" FRANCISCO GARCIA PAZ

LA NACIÓN

SANTIAGO, 6 DE JULIO DE 1917

SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN

El Mensaje que el Ejecutivo ha enviado a las Cámaras, relativo a la difusión y mejoramiento de la enseñanza primaria en la República, ha merecido, como no podía menos de ocurrir, la aceptación y el aplauso entusiasta de todos los círculos; y constituye para el Ministro señor Iñiguez una muestra de empeñosa y patriótica labor realizada en favor de los servicios educacionales del país.

Muchos y muy complejos son los aspectos que presenta el proyecto del Ejecutivo, y respecto de algunos de ellos no podemos sino convenir en los reparos de cálculo que uno de nuestros colegas le ha formulado. En efecto, parecen escasas las sumas que en el Mensaje se consultan para desembolsos tan imprescindibles como el mobiliario y los locales, y haría bien el Congreso en ampliar un poco este cálculo, que puede llevar a la ley a un fracaso cercano.

Pero, cualquiera que sea la opinión que en sus detalles nos merezca el proyecto del Ejecutivo, la verdad es que él obedece a un propósito patriótico, y manifiesta claramente que no se ha olvidado el precepto constitucional que señala a la educación pública como una atención preferente del Gobierno. Sometido este proyecto a la revisión de los técnicos, y luego que haya sufrido los pulimientos inevitables en su paso por el Congreso, el país tendrá que agradecer al actual Ministro de Instrucción el empeño con que lo ha impulsado y el interés con que lo defiende.

Vale la pena, sí, hacer hincapié en una consideración de importancia que es preciso tener presente, en los términos de preferencia que le corresponden, en la discusión de la ley, y es el punto relativo a la preparación de los maestros que son precisos para servir las cuatro mil escuelas que consulta el proyecto.

Hay que considerar a este respecto, que si bien se pueden dotar las nuevas escuelas con maestros preparados en los cursos rápidos de las Escuelas Normales, nunca acabaríamos de lamentar que esa preparación fuese deficiente, y que, en consecuencia, sus enseñanzas, en lugar de ser provechosas, fuesen perjudiciales.

La misión que el maestro está llamado a desempeñar en el cumplimiento de sus deberes es de tal modo delicada, que no excusaría el apremio con que todos deseamos que se despache esta ley, una precipitación o una deficiencia en el estudio de la manera de cómo debe prepararse el personal que va a tener a su cargo la tarea de dar la instrucción en las cuatro mil escuelas que hay el propósito de crear.

Aceptamos los cursos rápidos como una imposición de las circunstancias; pero pedimos la adopción de medidas que garanticen la eficiencia de los maestros que se titulen en ellos.

Es verdad que queremos con todas nuestras fuerzas la difusión y el mejoramiento de los servicios de instrucción primaria en el país; pero no lo es menos que consideraríamos el mayor de los males, que esa instrucción cayese en manos de personas sin moralidad o sin aptitudes.

Sobre este particular llamamos la atención del señor Ministro y de los cuerpos legislativos que han de discutir pronto el proyecto del Gobierno.

INOPORTUNIDADES INTERNACIONALES

En uno de los últimos números de "El Comercio" de Lima se publica un violento artículo editorial sobre la chilenización de Tacna y Arica, que se supone iniciada nuevamente por nuestro Gobierno en forma depresiva para los habitantes peruanos de esa región.

Nada hay, en realidad, que justifique la alarma del viejo órgano de la prensa peruana, ni mucho menos hay motivo para hablar en los términos poco serenos en que ese artículo está concebido.

El interés del Perú como el de Chile y de la América entera es, precisamente, buscar vínculos de unión y evitar las asperezas de las discusiones agrias, que agitan la opinión y suelen apartar a los Gobiernos del buen camino de los arreglos amistosos. Nuestro colega de Lima, que es inspirado por un político distinguido y de vasta influencia en su país, no puede desconocer que las publicaciones agresivas, los conceptos enojosos y de violencia crean distanciamientos, alejan voluntades y tienden, por consiguiente, a una política contraria a la que "El Comercio" manifiesta desear que domine en América.

Demás está decir que esta violenta campaña de "El Comercio" no se funda en ningún hecho cierto; nada hay ni nada ha ocurrido que la autorice o justifique; es, pues, una nota destemplada e inoportuna en momentos en que los Gobiernos y los pensadores americanos buscan la manera de acercarse y marchar juntos.

No creemos estar en error al pensar que esta ingrata tarea del órgano limeño no ha de reflejar la opinión sensata de los hombres públicos que tienen a su cargo las responsabilidades de la política externa del Perú. El buen sentido del pueblo peruano habrá de ver que hay comunes intereses y comunes peligros que deben unir a los países sud-americanos y que toda obra destructiva de las cordialidades internacionales indica una escasa visión del porvenir.

EL TRABAJO EN LAS PRISIONES FISCALES

Se ha presentado ayer al Congreso un proyecto de ley que responde a las últimas doctrinas de la evolución científica de las democracias modernas, por cuanto hace obligatorio el trabajo de los que cumplen condenas en las prisiones del Estado, dando a estas penas un carácter retributivo de los sacrificios de la sociedad por mantener a esos delincuentes y regenerador al mismo tiempo por imperio de los esfuerzos de cada uno de esos desgraciados en la senda de la reconstitución de su personalidad útil y productora. Es autor de esta proposición de ley el diputado por Temuco, señor don Malaquías Concha, que ha aportado al estudio de tan difícil asunto la versación y talento que lo caracterizan.

Propone el señor Concha que en ningún caso se permita que el salario de cada uno de los reos obreros sea inferior en más de un 25 por ciento al que se pague por los mismos servicios en cualquier establecimiento industrial cercano. De este modo se liberta a esos infelices de la explotación de que podría hacérseles víctimas por los contratistas de los talleres de las diferentes prisiones. La repartición del salario es científica: se atribuye un 33 por ciento a fondo de ahorros y de retiros, se deja un porcentaje igual a las familias de los presos y el resto pasa a fondos fiscales, a fin de resarcir al Estado de los gastos de alimentación. Podría, en nuestro concepto, rebajarse de este salario el valor de la ración diaria de cada penado y el resto dividirse por iguales partes entre el establecimiento de ahorros y la familia de cada cual.

Establece, asimismo, una disposición salvadora y muy de acuerdo con las aspiraciones de la escuela penalista moderna: la disminución de la pena en forma automática. El autor del proyecto ha rebajado en una cuarta parte la extensión de la condena para todos aquellos que, durante las tres cuartas partes anteriores, hayan trabajado correctamente y se hayan comportado irreprochablemente. Es indudable que todo individuo que se encuentre en estas condiciones estará perfectamente redimido y contará con ahorros suficientes para quedar a cubierto de toda tentación de reincidencia.

No nos parece aceptable la idea de dar hijuelas de 60 hectáreas a los reos libertos con arreglo a las disposiciones de este proyecto de ley. Se conoce la condición deplorable en que se encuentran numerosísimos ciudadanos que tienen derecho al título definitivo de colonos nacionales y que, sin embargo, no han encontrado ubicación. Esa gente que no tiene ni ha tenido nada que ver con los castigos y las represiones sociales conserva, seguramente, un derecho preferente a la tierra. El reo redimido tiene suficiente con la rebaja de la pena, con la acumulación de un fondo de ahorros con los hábitos de trabajo y de energía que ha adquirido durante su estancia en los reformatorios. Más allá toda franquicia constituye un extremo inaceptable.

Hecha esta salvedad es preciso dejar constancia de que nos encontramos en presencia de una reforma de transcendental importancia para el país y su autor merece una felicitación muy sincera por tan feliz iniciativa. En la discusión de esta ley, que debe apresurarse en la medida que lo permitan las ocupaciones de la Cámara, podrán introducirse algunas otras ideas capitales y suprimirse otras que son innecesarias. Lo importante es el primer paso, y éste ha sido dado con acierto.

DE VICTOR NOIR

LA ALEGRIA DEL GENERAL VIEL

(Recuerdos de 1861)

Por la puerta entreabierta de la habitación, alcanza a divisarse la figura severa y varonil de un anciano encorvado sobre la máquina de escribir en inusitado y febril despliegue de actividad intelectual. Es el general Dublé Almeida, que desde hace dos años traduce sin cesar las obras de uno de los más notables filósofos norte-americanos y entrega así al idioma de Cervantes uno de los mayores monumentos del libre pensamiento moderno.

—Si vivo dos años más—nos dice sonriendo afablemente— habré terminado los otros seis volúmenes que me quedan por traducir.

Y trabaja ocho a diez horas diarias el glorioso veterano, que durante medio siglo representara en el ejército chileno las tradiciones de honor y de valentía de sus fundadores y las orientaciones más vastas de la instrucción técnica en el arte de la guerra.

Ya está sentado en su gran sillón de lectura, con la misma viveza de movimientos con que antaño trepara sobre su caballo de combate. Y los recuerdos empiezan a desfilar. ¡Qué recuerdos! 1859 y el general Aldunate y Las Heras y Blanco Encalada!

—¡Cómo queríamos a esos viejos, los jóvenes militares de esa época! —nos dice. No había orgullo más grande para mí que el ir a buscar al anciano general Las Heras a su casa de la calle Arturo Prat, cuando me nombraban su ayudante para las grandes festividades militares y cívicas. Y lo llevaba del brazo a ese tembloroso veterano, tan fino en sus ademanes caballerescos, tan noble en sus pensamientos, que vibraban tan sólo a impulsos del amor a la patria y a sus grandes empresas del pasado.

La palabra del general Dublé Almeida corre fácil, elegante, conmovida sobre el espejo plateado de ese lago de reminiscencias y su voz enérgica e imperiosa va iluminando un tiempo que las generaciones presentes ignoran en todo lo que tuvo de entusiasta y de bello, una edad de transición entre las revoluciones internas dominadas con mano férrea, y las guerras extranjeras que todos preveían para un futuro no lejano, como la realización de los destinos superiores de la República y para las cuales toda esa oficialidad trabajaba sin descanso, como si debiera estallar al día siguiente. La intuición de un futuro glorioso saturaba esas almas de precursores.

Recuerda brevemente al ídolo de la juventud de esa época, al general Aldunate, el maestro del pundonor, del heroísmo, de todas las virtudes que santificaron el alma de los caballeros de la espada. Estaba ya muy anciano y achacoso para seguir mandando la Escuela Militar. Pero iba a hacerles clase de Cosmografía, porque era un matemático distinguidísimo. Y en la clase pronto rompía a hablar de sus compañeros de la Independencia. Había tanta fe en sus ideas, tanta delicadeza en el juicio que sobre los hombres y los acontecimientos emitía, que parecía un ciudadano de Esparta dictando sus lecciones a los guerreros del futuro. La impresión que dejó ese Bayardo del ejército chileno en la juventud que le escuchaba, no ha podido borrarse sino con la muerte.

Corría el año 1861. Dublé Almeida era teniente de artillería. Y la oficialidad del regimiento resolvió ejercitarse prácticamente en todas las artes de la guerra: formar un polígono de tiro al blanco, establecer un campamento en el cual pudiesen correr con sus baterías de pesados cañones en espera del galope de la victoria que soñaban dar algún día sobre los valles de la América.

Pidieron entonces permiso al coronel Lafuente, jefe del Regimiento, para ocupar un terreno vecino, enteramente inculto y abandonado. Y pronto, trabajando sin cesar en todas sus horas libres, rodearon ese campo de un foso de cuatro metros de ancho por dos de profundidad.

Colocaron, eso sí, puentes levadizos sobre el foso, para pasar a las quintas vecinas, llenas de niñas hermosas y admiradas por esos oficiales que compartían sus días entre la severa disciplina de las armas y los gentiles azares del amor caballeresco.

¡Así vivían felices los que habían de transformar los destinos de ese Chile pobre de hace medio siglo!

Un día, bajó de un lujoso carruaje un caballero de aspecto distinguido y de porte sumamente varonil. Inquirió lo que los oficiales hacían en aquel sitio. Le explicaron. Preguntó que faltaba. Arboles. Ofreció traerlos, prometió ayudarlos en toda forma y se fué sin decir quién era.

Pronto supieron que se llamaba don Luis Cousiño. Cumplió sus promesas. Y con tanto entusiasmo, que nació allí el actual Parque Cousiño. El cerrito que existe todavía al fondo del paseo fué formado por esos oficiales con la tierra que sacaron para construir el foso que rodeaba lo que hoy es la elipse.

Esa juventud vivía del recuerdo de Napoleón I y de sus mariscales. La leyenda de esos favoritos de la gloria llenaba por completo su imaginación. Y todo era en ellos un ansia de aspirar el perfume de esos tiempos para revivirlos para Chile.

Vivía entonces en Santiago, un guerrero famoso de las guerras de la libertad de dos mundos, un capitán de la Gran Guardia, que había venido a ofrecer su espada a Chile, después de la caída suprema del Emperador. El general Viel, soldado en Austerlitz, jefe de escuadrón en Waterloo, relegado por los gobiernos al olvido, en virtud de sus afinidades con los revolucionarios liberales de la primera etapa de la República.

El general Viel languidecía en su retiro, se moría ya de pesar, porque no se utilizaban sus servicios en el ejército. Los oficiales pidieron al Ministro de la Guerra que nombrase al héroe que adoraban Director del Campo Militar en construcción. Era la manera de endulzar sus días postreros y de ofrecer una reparación a su espíritu caballeresco.

Fué día de fiesta para esa juventud tan generosa, aquel en que les anunciaron que el Gobierno había accedido a esa petición y que el general Viel aceptaba lleno de regocijo el puesto que acaba de dársele.

Desde temprano, los oficiales de artillería aleccionaron al centinela que ocupaba el torreón del cuartel, en el mismo sitio, donde hoy se levanta la Escuela Militar.

Y una hora más tarde, la voz bronceada del centinela anunciaba:

—¡Mi general Viel!

Salió del cuartel la guardia y formándose junto al torreón, presentó armas, mientras los tambores batían el saludo de los generales del viejo tiempo. Más allá, la oficialidad esperaba en fila, rindiendo honores, que no eran por cierto, reglamentarios para un general, sino dignos de un soberano. Eran el saludo cariñoso de la juventud guerrera de Chile a la tradición inmensa que encarnaba ese hombre.

Y el anciano se sintió galvanizado por esa evocación de sus días de revista en el patio de las Tullerías, cuando al frente de la guardia rendía honores a Napoleón que volvía de España, partía a aplastar a la Prusia, a rendir al Austria o a imponer la ley a la Rusia.

Irguiéndose en su estatura romancesca, pareció vacilar, estuvo a punto de caer, un instante, al choque de una emoción intensa, y luego descubriéndose con el ademán de los mariscales de su época, pasó frente a la guardia erguido, rejuvenecido, orgulloso, con los ojos llenos de lágrimas.

La juventud había hecho un milagro de ternura con ese hombre que se moría de nostalgia, de íntima amargura.

Luego, al pasar junto a los oficiales, volvió a descubrirse con toda la elegancia de sus tradiciones y fué llevado en triunfo al campo que debía dirigir. Por cierto que el viejito ya nada dirigía, todo lo encontraba bueno. Y era feliz bajo esa bendición que le traían a su retiro esos oficiales.

Y todas las mañanas se repetía la misma ceremonia. El centinela del torreón lo anunciaba. Formaba entonces la guardia, redoblaban los tambores. La banda rompía en una marcha vieja de batalla y la oficialidad formada saludaba al veterano que avanzaba descubierto e imponente devolviendo ese saludo.

Era Austerlitz, era Wagram, era la leyenda entera de Napoleón y la Vieja Guardia que pasaban reflejadas en la frente de ese noble anciano, doblado al peso de tanta gloria y de recuerdos tan sublimes. Había entrado como soldado raso a los dieciocho años y era capitán de la Guardia a los veinticinco.

Volvían al cuartel después de la inspección del campo. La oficialidad le ofrecía una copita de jerez, el licor de su predilección, y llegaba el momento ambicionado. El general hablaba de Napoleón y de sus semidioses. Era feliz y sus oyentes también.

Contaba, como una noche, allá en la campaña contra el Austria, estaba de centinela en la inmensa llanura helada. Una sombra blanca vino hacia él. Y echándose el fusil a la cara presto a disparar, preguntó:

—¡Quién vive!

Y una voz inconfundible, una voz que hablaba a las fibras más íntimas del alma, y por oirla daban deseos de hacerse matar, gritó:

—¡Buenas noches, Viel!

Era el Emperador que me conocía mi nombre, a mí el más último de sus soldados!—exclamaba llorando el general.

Y esa juventud lloraba también.

Luego, con palabras entrecortadas por los sollozos, refería también la tarde de Waterloo. Ya era capitán de la Guardia y mandaba un escuadrón de reserva. La batalla estaba perdida y Napoleón a quien sus oficiales no habían dejado cargar al enemigo para morir como soldado, bajo los escombros de su imperio, se retiraba perseguido de cerca por los lanceros rojos de Wellington, que parecían a punto de apoderarse de la presa más codiciada de veinte años de guerra.

Napoleón señaló con la mirada al capitán Viel, la hueste roja que se venía encima. Y el capitán cargó al frente de su escuadrón, deseoso de hacerse matar para salvar a su Emperador. Fué la última vez que lo vió. Lo estaba viendo siempre al través del velo de sus lágrimas: moriría consolado por su visión esplendorosa.

Así hablaba ese militar arrogante y pundonoroso que debía encabezar también la retaguardia de los guerreros de la independencia chilena y partir el último después de mandar siempre las paradas del ejército que les rendía los honores supremos...

.. ..

Los recuerdos se han ido acercando en ese ambiente de evocación: el general Dublé Almeida los siente pesar sobre su frente allí en medio de sus trofeos, de sus condecoraciones, de sus armas favoritas, de sus reliquias de batalla, de los retratos de los hijos que ha dado a la patria. Y también llora, como llora su ansioso oyente, pensando en el viejito de Napoleón que los muchachos de 1861 hicieran feliz con tan poca cosa.

Y hoy ¿quién se acuerda, entre las modernas generaciones de oficiales, de mi patria, de hacer lo mismo, de rodear de honores y de cariño a esos hombres sobre los cuales pesa más la indiferencia general que los laureles segados antaño en los campos de batalla a costa del talento y de la sangre y del esfuerzo de esos guerreros que estaban, como los de hoy día, a la altura de los mejores de su época?

V. N.

La defensa nacional

II

"El Ejército chileno, es un bonito Ejército de paz que sólo sirve para la paz", dijo en cierta ocasión uno de los jefes alemanes más ilustrados de los que contrató el Gobierno hace pocos años, para el profesorado de la Academia de Guerra.

Nunca en un menor número de palabras se ha dicho una verdad más completa respecto de nuestra institución militar.

En efecto, la existencia de nuestro Ejército parece que obedece solamente al fin de lucir en las formaciones de parada del tiempo de paz.

El número de individuos militarmente instruídos de que se puede disponer en un momento dado, no es bastante para el Ejército de campaña, ni mucho menos para constituir las tres grandes parcialidades en que la fuerza armada se descompone: Ejército de campaña, Guardia Nacional y Guardia Territorial. El Ejército chileno no es, por consiguiente, un instrumento de lucha.

S. A. I. el príncipe Enrique de Prusia, al aplaudir la presentación de nuestras tropas en el Parque Cousiño, lamentó al mismo tiempo no haber podido verlas en las maniobras.

Mucho agradó a S. A. I. la corrección absolutamente prusiana de nuestros Regimientos; pero ni el uniforme irreprochable, ni el paso de parada lograron apartarle del concepto que el verdadero hombre de guerra tiene del valer del Ejército. Quería ver sencillamente, si nosotros al copiar el gran modelo germánico, la acción mecánica de las hermosas marchas de gala y sus brillantes uniformes, habíamos tambien copiado la metódica y cuidadosa instrucción de campaña que se dá a las tropas alemanas y que constituye el principal aprendizaje de las fuerzas armadas de todos los Ejércitos del mundo.

El pueblo chileno cuando contempla embelesado y orgulloso los hermosos desfiles de Septiembre, y los miembros de las Cámaras cuando anualmente votan satisfechos los fondos para el sostenimiento de las fuerzas armadas, creen sinceramente en la seguridad de la nación. Pero, tanto el pueblo como sus representantes se engañan: el Ejército tal como está constituído sólo es un instrumento de lujo.

Ahora, ¿sabe el país cuánto dinero cuesta este lujo, al Erario Nacional? Ya hemos dicho anteriormente, que la existencia del Ejército se funda en la necesidad que tienen los países de organizar sólidas y numerosas reservas.

De consiguiente, todos los gastos que se consultan en el presupuesto de guerra tienden a un único objeto: la organización de las reservas. Ya hemos dicho también, que el rendimiento del Ejército en los últimos 10 años ha sido de 50,000 reservistas. Veamos ahora, cuánto han costado estos reservistas, según las leyes de presupuestos correspondientes a aquel tiempo.

Ministerio de Guerra
Moneda corriente

1908.	$ 20.952,477.03
1909.	26.113,586.23
1910.	22.372,927.31
1911.	29.368,389.31
1912.	33.115,010.05
1913.	35.729,732.99
1914.	39.612,402.52
1915.	36.402,364.50
1916.	44.135,940.27
1917.	42.590,267.47
Totales. . . .	$ 330.393,098.28

Oro

1908.	$ 1.682,020.—
1909.	1.677,134.—
1910.	3.553,494.99
1911.	677,181.66
1912.	674,684.—
1913.	497,426.—
1914.	451,172.—
1915.	139,403.50
1916.	365,437.—
1917.	281,370.—
Totales. . . .	$ 9.999,322.15

En números redondos podemos decir que el país ha invertido $ 350.000,000 en instruir 50,000 reservistas en los últimos diez años.

Los conscriptos instruídos antes de 1908 no valen la pena de considerarlos en esta cuenta, porque representan a la fecha un valer militar casi nulo a causa de la edad y el tiempo en que dejaron el servicio. Por otra parte, las sumas que arrojaría este cálculo no harían sino aumentar las cifras de millones invertidos en nuestra deficiente preparación militar.

Los 8,000 individuos que anualmente figuran en el cuadro permanente, son los mismos reservistas que se contratan después de terminados sus servicios, como conscriptos, así es que éstos en lugar de aumentar el valor total de las reservas, habría que descontar de estas cifras.

Por los datos consignados en los presupuestos, se puede calcular que cada conscripto que forme mañana en la movilización cuesta al Erario $ 7,000.

Por una mal entendida economía, y por falta tal vez de comprensión de los verdaderos intereses nacionales, el país ha gastado hasta hoy enormes sumas en la preparación de una defensa que ha resultado del todo ineficaz ante los problemas que el porvenir nos reserva.

Es tiempo ya de pensar seriamente en esta cuestión que tan vivamente interesa al país y a la cual están ligados los progresos de todo orden que ha alcanzado la nación.

Hay que organizar las fuerzas armadas sobre bases verdaderamente sólidas. Con un gasto relativamente pequeño, para los frutos que pueden obtenerse, se puede reforzar los cuadros en conformidad con las exigencias de una rápida movilización, crear las unidades que faltan y llamar anualmente todo el contingente que debe ir a las filas.

Todo esto cuesta dinero, pero es preferible gastar algo más con utilidad manifiesta, que perder gran parte de los fondos nacionales sin provecho.

Las riquezas fiscales conquistadas, y las fortunas privadas adquiridas en largos años de trabajos en la agricultura y en el salitre, deben conservarse sin peligros en manos de sus felices poseedores; pero para ello es necesario que éstos generosamente contribuyan pagando desde luego la póliza de seguros de su prosperidad.

La liquidación de la guerra europea y los odios exteriores atávicos cultivados en el alma de algunos países que se desarrollan militarmente a nuestro alrededor, deben inducir a nuestro Gobierno a estudiar a fondo este problema nacional, y a los políticos dirigentes, en cuyas manos se halla la riqueza privada, corresponde secundar la acción gubernativa sin usar de términos medios ni de dilaciones, hasta llegar a formar en el transcurso de pocos años una colectividad fuerte y poderosa que ponga a cubierto el patrimonio de toda la sociedad chilena.

Q.

Los Tribunales y los reclamos de avaluo

El señor Ministro de Justicia y el Primer Alcalde de Santiago han enviado a la Corte de Apelaciones notas en que manifiestan el perjuicio que causa la demora en fallar los reclamos de avalúos.

Podría creerse por el contexto de estas notas, que la justicia ha sido morosa en el fallo de esos asuntos, sometidos a su conocimiento, en virtud de una ley de Diciembre último, pero estudiada la labor realizada por los Tribunales en esta materia, si se ha producido atraso, se ve que es debido a deficiencias de la ley, y no a desidia de los jueces.

Para comprobarlo, basta tener presente que las Cortes de Apelaciones conocen de todos los juicios de su jurisdicción en que se reclame del fallo del juez, y que ha habido tesoreros fiscales que, procediendo con un criterio incomprensible, han apelado de todos los fallos de avalúo de su departamento, fueran o no favorables al reclamante, como ocurrió, entre otros, con el de Curicó.

Todos los jueces de la jurisdicción de la Corte de Santiago, con excepción de los de Melipilla y Santiago, fallaron y enviaron en tiempo los reclamos interpuestos y la Corte recibió desde el 15 de Abril al 15 de Junio, más de dos mil reclamos de avalúo remitidos desde Petorca a Vichuquen, y todos, absolutamente todos, fueron fallados en un plazo que no excedió de cinco días desde su ingreso.

El juez de Melipilla no envió en tiempo los reclamos apelados, por lo que la Corte se vió obligada, por dos o tres veces, a ordenarle el envío y apenas llegadas esas causas también se han fallado.

Por lo que toca a Santiago, la ley establece que todos los reclamos deben ser vistos y fallados por un solo juez, y como se interpusieron más de dos mil quinientos y el juez tiene que oir al reclamante y a la comisión en comparendo, se comprende que por mucha que fuera la voluntad del juez y aunque le dedicara horas especiales a este trabajo, no podía ver más de treinta reclamos diarios, además del despacho corriente, lo que ha significado ochenta días hábiles ocupados en estos juicios, por lo que materialmente no ha podido concluir su labor antes del 30 de Junio.

De estas causas han sido apeladas mas o menos setecientas, y como algunos de estos fallos se han reclamado dentro de los cinco primeros días de este mes, aún está la Corte conociendo de esos reclamos, pero todos se fallan en los dos o tres días siguientes a su ingreso.

En resumen, los juzgados y las Cortes de la República se han visto recargados enormemente con los juicios de que se trata y con los de patentes, también de fallo rápido, y se ha atendido a ese enorme trabajo dedicándole mayor tiempo y esfuerzo que el ordinario, ya recargado, y si no ha podido encuadrarse todo ese trabajo dentro del plazo señalado por la nueva ley, ha sido por deficiencias de ésta, y porque los legisladores no apreciaron cuántos podían ser los juicios a que ella diera lugar.

Los jueces y Cortes en general y la de Santiago en particular, merecen, pues, por este trabajo, un justiciero aplauso y no la censura velada que se les ha querido enviar.

POLITICA

DEVOLUCION DEL 15

En la tarde de ayer se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara para seguir estudiando la devolución del 15% a los empleados públicos.

Sobre el particular se nos informa que seguramente habrá dos informes, uno de mayoría y otro de minoría.

El primero es francamente contrario al proyecto. El último es favorable.

ASAMBLEA RADICAL

Hoy, a las seis y media de la tarde, deberá reunirse en el Club del Partido, la comisión designada por la Asamblea en su última sesión, con el objeto de informar sobre el proyecto de reglamento.

Componen esta comisión los señores Víctor Celis, Enrique Búrgos Varas, Arcadio Meza y el secretario, don Pedro Freeman C.

Se nos ruega recomendar la asistencia.

COMISION DE LEGISLACION

Presidida por don Belfor Fernández, celebró sesión ayer la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, para ocuparse de la petición de desafuero del señor Vital Sánchez.

Continuó la relación de los antecedentes, y quedó pendiente para hoy.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA DE VALPARAISO

Con fecha 30 de Junio celebró sesión esta colectividad política, bajo la presidencia de don Arturo Cubillos Pareja, y con asistencia de los vocales José Angel Herrera Bringas, Francisco Javier Onel, Carlos Marín Vicuña, del tesorero, don Pascual Leguas, y del secretario, don Juan Luis Argomedo.

Se acordó:

1.o Nombrar segundo vice a don Carlos Marín Vicuña, y vocales a los señores Vicente Passi Sanz y Luis E. Price, en lugar de don Luis A. Mayorga, que falleció, y de don Fernando Montessi, que se ausentó.

2.o Mandar una nota de pésame a la viuda del doctor don Elías Cordovez y a su hijo político don Alfonso Freile Larrea, con motivo del sensible fallecimiento del doctor don Elías Cordovez.

3.o Enviar una nota al Partido Liberal de Valparaíso, manifestándole la necesidad de constituir a la brevedad posible el comité ejecutivo de la Alianza Liberal en ésta.

4.o Acusar recibo de una nota del Partido Liberal, por la que da cuenta de la constitución de su directorio.

5.o Comunicar a la Junta Ejecutiva Central del Partido la iniciación de los trabajos políticos electorales en ésta.

SIGUE CON GRAN ÉXITO

La realización de calzado salvado en el incendio de Alameda esquina Molina en

"LA UNIVERSAL"

DELICIAS 2632 frente a LIBERTAD

Aun queda mucha existencia y toda en buen estado, con 50 por ciento de REBAJA

NOTA: recomendamos a los comerciantes de provincias visiten **"LA UNIVERSAL"** para aprovechar la gran ganga.

CINE ALHAMBRA
HOY

EN BREVE:
Romance de Gloria

En la Especial 6¼:
LA REVANCHA DEL PILLETE
Interesante drama interpretado por Mlle.
MASSARD

FLOR EMPONZOÑADA

El más intenso drama de amor, dolor y odio, presentado con lujo maravilloso e interpretado por Mlle. DAUYERAY, digna representante de la elegancia y gusto parisienses.

Toma parte también Mlle. MADO MINTY, clásica bailarina.
HOY NOCHE ESTRENO. (Loca lidades numeradas).

Mañana Sábado: Reaparición
HESPERIA en
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Domingo Noche: Estreno
EL VAGABUNDO
Por Henry Krauss el célebre actor de **Los Miserables.**

Restaurant - NIZA - Concert

HUERFANOS 830

HOY Viernes 6 de Julio HOY

Espectáculo de Moda TARDE y NOCHE

La Chelito Cantos y bailes españoles.
Paquita Sevilla Tonadillas.
La Montecarlo Canciones Internacionales.
María González Cantos Regionales.

ENTRADA LIBRE

La Casa cuenta con lujosos y grandes salones para BANQUETES y comidas especiales

Cubierto diario $ 3

VINOS Y LICORES legitimos garantizados

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Julio próximo, por candados para puertas, esterilla de fierro, martillos rieleros, picaportes de bronce, tornillos de bronce, id. de fierro, tubos de acero para locomotoras, palas fogoneras, suela planchada, autovox para automóvil, faroles para automóvil, manguera de goma, goma negra en plancha, inyectores, lámparas de pie para escritorio, limas, llaves inglesas, llaves para vapor, coke inglés para fundición, motor a vapor, bomba de pr[illegible] cañeria de agua para id., cañeria de vapor para id., tablones de roble, escaleras de fierro y pernos.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 13 de 1917. 12-g

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por durmientes para trocha ancha y angosta, tablones y postes para cierros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a Zona en Concepción y de la 4.a Zona en Valdivia.

Santiago, Junio 19 de 1917. 26-g

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Agosto próximo, por alcohol desnaturalizado, aceiteras de lata de 5 litros, id. de bronce con eje de vaivén, alicates de punta y cortante, id. plano y cortante, barrenos de dos manos, botadores de mano, bigornias de cuerno, brochas para alquitranar, boleteras, bancas de madera y fierro, baldosas para pavimento, campanas para estaciones, chapas para cajones, combos o machos de acero, cucharas de mango para sacar tierra, cadena para medir, cautines para soldar, cinceles, corta-fríos, cal de piedra, cable manila, chonchones de lata para accidentes, cortinas de felpa para coches, destornilladores, dados para terraja, depósitos de lata para lámparas de 14''', id. para faroles de señales, descansos de fierro para carros de empuje, excusados completos para casas, españoletas para ventanas, espátulas para masilla, escobillones para banco de carpintero, id. de alambre para pisos, id. de alambre para fundición, id. de alambre de bronce, escobillas de acero, escupitines de fierro enlozado, estantes para libros, estopa de cáñamo para empaquetar, faroles para semáforas, id. reverberos franceses, felpudos, para pisos, grampas de fierro galvanizado, golillas galvanizadas para tornillo, hachas de 6 libras, hachitas de mano con mango, huinchas de tela para medir, jarros chicos enlozados, llaves inglesas, mechas para lámparas de 22''', mesas escritorio, niveles, picotas, picaportes de fierro, plomo en lingotes, planchas para enrielar, quemadores, relojes de pared, romanas de mostrador, roldanas, serruchos, sierras corbinas, sillas americanas, tornillos para banco de carpintero, tejas de greda cocida, tecles dobles de madera, id. triples, tecles diferenciales, tijeras para hojalateros, taladros para mecánicos, id. de mano para carpintero y pasto aprensado.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Junio 30 de 1917. 7-h

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 17 del mes en curso, por caja de fondos, láminas de carbón para la confección de porosos para pilas Leclanché, archivadores de oficio, quemadores para faroles de señales, piedra esmeril, cueros granates imitación marroquí, sierra para cortar rieles y aceite de cilindros especial para locomotoras con sobre-calentador.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 2 de 1917. 12-g

CONPAÑIA DE SALITRES y Ferrocarril de Agua Santa
DIVIDENDO

De orden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que, desde el Lunes, 9 de Julio próximo, se comenzará a pagarles un dividendo interino de DOS 1|2 POR CIENTO, equivalente a CINCO CHELINES por acción.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía., y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente al tipo de cambio que el mismo Banco fije para el Sábado 7 del mismo mes.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 2 hasta el Martes 10 de Julio próximo, amos días inclusive.

Valparaíso, 27 de Junio de 1917.

JUAN G. SEARLE
Director-Gerente.
1132-12-g

SOCIEDAD
Cooperativa del Matadero

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General ordinaria de accionistas, para el
Viernes 13 de Julio
a las 3 P. M., en Placer 960.
2400-12-g

TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos de Composición
Escalas de Granito
Balaustros -:- Soleras
Yeso, Cemento y Cal
Precios mas Bajos de Plaza
LIRA Núm. 715
6—G

MINAS DE CARBON

Muy conocidas y explotadas, con carbón de 1.a clase y cabida superficial de 90 hectáreas, excelente para toda clase de cultivo, a orillas del mar, véndese con facilidades.

CASILLA 2827
6-g

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"HUASCO"**, capitán Rasmussen, el Miércoles 11 de Julio, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"LIMARI"**, capitán Selmer, el Miércoles 18 de Julio, a las 4 de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 25 de Julio y 1.o de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M. respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi. Saldrá para Eten e intermedios el Sábado 14 de Julio, a las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 4 de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. Sub-agentes, S. I. Spencer, Huérfanos N.o 948. Expreso Villalonga, Agustinas N.o 848. Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPANOLES
(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo
El espléndido y rápido vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá de Buenos Aires el 2 de Agosto para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Línea Brasil-Plata-Cantábrico
El vapor
León XIII
saldrá de Buenos Aires el 12 de Julio para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Tenerife, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Agentes en Valparaíso:
Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 453 Casilla 898

Sub-Agente en Santiago:
José Monserrat, BANDERA 188 CASILLA 2170

Si quiere Ud. obtener

Duración, elegancia y economía.
Compre siempre su calzado en el

Depósito 'VALINO y Cía.'

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 946

Reconocido por todos como la casa que vende **LAS MEJORES MARCAS DE CALZADO.**
7-g

DINERO
SOBRE HIPOTECAS

Tengo listo partidas desde $ 2,000, a $ 70,000 en primeras o segundas hipotecas. Negocios rápidos.

CARLOS LATORRE H.
CATEDRAL 1109
2488-7-g

$ 2,500 contado,
casita ladrillo, 6 piezas, saldo $ 6,000 pagadero con $ 60 mensuales. Calle Ñuble.
CASILLA 3289
10-g

EL CARMEN
CASA DE CONFIANZA



2287-27-g

PATENTES DE INVENCIÓN

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Agustín Fuenzalida Morandé, para "Un procedimiento electro-mecánico, destinado a evitar accidentes a los buques en marcha, ocasionados por escollos, bajos marítimos, etc."

Don Román Muñoz Núñez, para "Un nuevo sistema de propulsión para embarcaciones marítimas".

Los señores Frederic John Pope y Alberto William Hahn, para "Un nuevo procedimiento de beneficio de minerales de cobre por electrolisis".

Los señores Albert Eugene Cook y Thomas Van Tuyl, para "Un nuevo tipo de coche automóvil, cuyo motor es susceptible también de aprovecharse para el arrastre de cargas pesadas o para mover una maquinaria agrícola o industrial".

La Compañía Marconi de Telegrafía sin hilos para "Unas mejoras en multiplicadores de frecuencia para corrientes alternas".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 6 de Agosto próximo.

Santiago, 6 de Julio de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

2492-11-g



:-: HERREROS :-:
partida clavos herraduras, casi regalados.
CASILLA 3289
10-g

La Perfumería BARZELATTO
Mantiene su
Realización
de Colonias y Perfumes
817 Huérfanos 817

CRIADERO SANTIAGO
AVES DE PURA RAZA Y HUEVOS PARA INCUBAR.
HUÉRFANOS 2681
Horas de venta: de 8 a 10 A. M. y de 3 a 7 P. M.
DEPÓSITO: AHUMADA N.° 287.
CASILLA 2054 8-g

AVISE UD. EN
"LA NACIÓN"

POR FIN DE TEMPORADA

Gran rebaja de precios en las existencias de la Ropa Hecha

Sobretodos varias formas y colores
Ternos de vestón :: Saquitos para niños

Estado esq. Moneda
Antigua MATRITENSE

Maryland Cabinets

CIGARRILLOS FINOS
elaborados con puro tabaco MARYLAND
—— 80 CENTAVOS PAQUETES ——
2157-7-G.

Sociedad "El Tattersall"

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado hasta el 10 del presente.

Santiago, Julio 1.° de 1917.

PEDRO LARRAIN V.,
Gerente.
2481-10-g

Sociedad "El Tattersall"

Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 10 del presente, a las 3 P. M., con el fin de someter a su aprobación el balance semestral y la memoria del Consejo.

Santiago, Julio 1.° de 1917

ANTONIO VALDES C.,
Presidente.
2481-10-g

CANDIDATURA

Se nos informa que ha sido muy bien acogida la candidatura del prestigioso ingeniero y agricultor don Alejandro Varela, como candidato radical para una de las diputaciones de la agrupación de Serena, Coquimbo y Elqui.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA DE LINARES

Este partido acaba de elegir el siguiente directorio:

Presidente, don Francisco Ferrada.

Vice-presidente, don Emilio Berríos Feliú.

Tesorero, don Gregorio Correa.

Secretario, don Matías Sepúlveda R.

Pro-secretario, don Víctor A. Sierra.

Directores, señores: Longino Correa, Benjamín Guevara, Luis Santander, Nabor Urrutia, Angel Custodio Pincheira, Alejandro P. Vivanco, Samuel Alfaro, Moises Tapia, Lisandro Manriquez, Zenón Bobadilla.

CENTRO DEMOCRATA

El próximo Domingo tendrá lugar la elección del nuevo directorio de este Centro.

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Hoy se reunirá este Centro en asamblea extraordinaria, con el fin de tomar algunos acuerdos de importancia para la marcha de la institución.

Se ha citado especialmente a los señores: Carlos Espina, Eleuterio Ramírez, Clodomiro Serey V., Luis Riveros, Gmo. Gomez, Ernesto Espina, F. del C. Díaz, Elías Pérez, Amadeo Riquelme, Alberto Borquez, Clemente Plaza, Abraham Fierro, Carlos Vargas, Alberto Carvajal, Felipe Vergara y Ernesto López.

La reunión tendrá lugar en la secretaría, Avenida Providencia 1480, a las 8¼ P. M.

CASA CENTRAL DEL PUEBLO

Para esta noche a las 9, han sido citados los miembros del directorio de esta institución.

En esta sesión se tratarán importantes asuntos.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Alamos y Vidal Garcés

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 25.a, celebrada en la tarde del día anterior.

CUENTA

—Se dió cuenta:

De una moción suscrita por los señores Barrenechea y Corbalán, en que formulan un proyecto de ley por el cual se concede a don Ventura Carvallo Elizalde una pensión mensual de seiscientos pesos.

Expropiación del cerro San Cristóbal

—Continuó la discusión del artículo 4.o del proyecto sobre expropiación del cerro San Cristóbal, que dice:

"Se establece una contribución sobre entradas a las salas de espectáculos públicos, del departamento de Santiago, en la siguiente forma:

Funciones de cinematógrafos.— Por cada localidad cuyo precio no exceda de 50 centavos, $ 0.05. Por las que excedan de este precio, $ 0.10.

En las salas de teatros, circos, etc. — Por localidades cuyo precio sea inferior a 50 centavos, $ 0.05. De $ 0.50 e inferiores a $ 2, $ 0.10. De $ 2 e inferiores a $ 5, $ 0.20. De $ 5 e inferiores a $ 10, $ 0.30. De $ 10 y que excedan de esta suma, $ 0.40."

El señor TORREALBA. — Hace algunas observaciones para manifestar que no es justo poner contribuciones a las galerías de los teatros, donde acude la gente pobre. Eso sería cerrar el camino al pueblo para que acudiera a los teatros y a presenciar espectáculos cultos, que le alejen de la taberna y el vicio.

Hace indicación para que queden libres de la contribución las entradas de un valor inferior a 40 centavos.

—Se produce a este respecto un pequeño debate, en que toman parte los señores Ruiz, Concha don Luis Malaquías y Escobar.

El señor MARCHANT. — Propone como transacción que queden libres de contribución las entradas inferiores a 40 centavos.

El señor RUIZ. — Hace indicación, a nombre del señor Silva Campos, y suyo propio, para que se agregue una contribución de 40 centavos a los boletos de las tribunas de primera clase y de 20 centavos para los de segunda de los hipódromos.

El señor RIVAS VICUÑA. — Acepta esta indicación, porque estima que los hipódromos son centros de juego y nó de fomento de la raza caballar.

El señor ARANCIBIA LASO.— Piensa de idéntica manera.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el artículo, con la indicación del señor Marchant.

La indicación de los señores Ruiz y Silva Campos fué aprobada por 28 votos contra 19, absteniéndose de votar un señor diputado.

—Por unanimidad fué aprobada una indicación del señor Torrealba para que la contribución [illegible] mientras sea necesaria para servir la amortización del empréstito.

—Sin debate, y por asentimiento tácito, se dieron por aprobados los artículos 5.o, 6.o y 7.o

—El artículo 8.o fué aprobado en la siguiente forma, propuesta por el señor Claro Lastarria:

"Esta ley regirá sesenta días después de su publicación en "El Diario Oficial", y el Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para su aplicación".

—La indicación del señor Herrera Lira, para que el Presidente de la República nombrara una comisión de seis vecinos, presidida por el intendente de la provincia, que también formará parte de ella, para que tenga a su cargo todo lo relativo a la ejecución de la presente ley y administración futura de la obra, fué retirada a petición de su autor, en vista de la declaración del señor Ministro del Interior, de que nombraría la junta de vecinos, sin necesidad de establecerlo en la ley, y haciendo uso de sus facultades reglamentarias.

—Quedó despachado el proyecto.

Tabla de primera hora

El señor ALAMOS (vicepresidente). — Deja anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los demás proyectos que estaban anunciados para la sesión de hoy, y, además, los dos siguientes:

Proyecto que segrega cierta parte de las subdelegaciones 5.a y 6.a del territorio municipal de Chillán Viejo y los distritos 4.o y 1.o de la subdelegación 15 del territorio municipal de Coihueco, para anexarlos al territorio municipal de Chillán.

Proyecto que autoriza la inversión de la suma de cincuenta mil pesos en indemnizar al contratista don Alberto Baeza E. de los perjuicios que le originó la provisión del rancho de los cuerpos de la II División militar durante el año 1914.

Indicaciones pendientes

El señor ALAMOS (vicepresidente). — Pone en segunda discusión la indicación del señor Briones Luco para eximir del trámite de comisión y dar preferencia después del proyecto sobre azúcares, en los días Lunes, Martes y Miércoles, al proyecto que suspende los derechos sobre internación del ganado en las provincias del norte, mientras dure la guerra actual.

Prefecto de policía de Coronel

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — De las noticias que ha recibido sobre el prefecto de policía de Coronel, a que aludió en días pasados el señor Ruiz, puede decir que no ha observado una conducta discreta. Mandará un inspector de policías para que averigüe lo que ha habido y si hay falta, será castigada.

Suspensión de la interpelación. — Tabla de las sesiones

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Aprovecha estar con la palabra para proponer a su honorable amigo el señor Torrealba, un temperamento para procurar aprovechar los días ordinarios que, destinados a la interpelación, producen el vacío en la Sala, y hacen perder tiempo de la Cámara.

El temperamento consistiría en suspender las interpelaciones pendientes durante los días que restan de la presente semana, y destinar la orden del día de estas sesiones a tratar de los siguientes proyectos en el orden que se indica:

Proyectos que reorganiza los servicios de Beneficencia y que créa recursos para su atención;

Proyectos de modificación de la ley sobre habitaciones para obreros; y

Proyecto sobre marcas de fábrica.

—Después de algunas observaciones de los señores Torrealba, Zañartu (Ministro del Interior) y Concha don Luis Malaquías, se acordó aprobar la indicación del señor Ministro, suprimiéndose las sesiones de 2 a 4 de la tarde.

Preferencia

—Se aprobó una indicación del señor Concha don Malaquías, para dar preferencia después de las ya acordadas a la solicitud de gracia de la señora Manuela Albornoz, madre viuda del soldado Ruperto Jiménez.

Impuesto al ganado

El señor BRIONES LUCO.— Suplica a los señores diputados que se sirvan aprobar la indicación que ha formulado para eximir del trámite de comisión el proyecto que suspende el impuesto al ganado extranjero, porque ha tenido noticias de que la situación de las provincias del norte es cada día más aflictiva en materia de artículos alimenticios, y amenaza estallar en agitaciones populares que serían muy inconvenientes en las actuales circunstancias.

Sociedad "Nueva Italia"

El señor BRIONES LUCO.— Continuando en su contestación al señor Ministro de Colonización, declara que ni por sí solo ni con la firma del Presidente de la República tuvo facultad para firmar el acta de transacción que celebró con el gerente de la Sociedad "Nueva Italia"; luego esa acta es nula en su forma y en su fondo.

Enseguida, el señor Ministro dijo que las mejoras cedidas a la sociedad valían 50,000 pesos. Da algunos datos para manifestar que valen millones, pues, las mejoras hechas en esos terrenos alcanzan hasta un valor de 300 pesos por hectárea.

Por último, propone al señor Ministro una manera de resolver la cuestión; y esta sería sometiendo la transacción a la deliberación del Congreso y sacando los terrenos a remate, con el producto del cual podrían pagarse las mejoras. En ese sentido da lectura a un memorial que le ha llegado del pueblo de Mulchén.

Alcalde de la Cárcel de Lautaro

El señor ANGUITA.— Solicita del señor Ministro de Justicia que nombre para el puesto de Alcalde de Lautaro, que está vacante, a una persona que da toda clase de garantías, y que quedó fuera de su puesto, sin su culpa, y por razón de economías, en 1914.

Camino de Yumbel a Santo Domingo

El señor PAREDES (don Robinson).— Ruega al señor secretario leer un telegrama que ha recibido de San Rosendo.

El señor SECRETARIO.— El telegrama dice así:

"San Rosendo, 5 de Julio de 1917.— Señor Robinson Paredes.—Cámara de Diputados. — Se abrió camino por decreto Gobernador. Por orden administrador tercera sección está cerrado nuevamente. Va carta.—Prieto".

El señor PAREDES (don Robinson).— Este telegrama se refiere al camino que atraviesa por el sur la estación de San Rosendo, y sobre el cual llamó, en sesión pasada, la atención de los señores Ministros.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).— Es la primera noticia que tiene sobre ello después que lo mandó abrir; se impondrá del hecho y procederá como sea del caso.

Impuesto al ganado.—Votaciones.

—Votada la indicación del señor Briones Luco, para eximir del trámite de comisión al proyecto que suspende el impuesto al ganado en las provincias del norte, fué rechazada por 33 votos contra 15, habiéndose abstenido de votar 3 señores diputados.

—Votada la indicación del señor Vial Solar para suprimir la sesión de los días Sábados fué rechazada por 34 votos contra 17.

—No hubo acuerdo para aceptar una indicación del señor Vicuña don Augusto, para destinar la sesión de los días Sábados, a solicitudes particulares.

ORDEN DEL DIA

Beneficencia Pública

—Continuó la discusión general del proyecto relativo a la Beneficencia Pública.

El señor BARRENECHEA.— Hace mucho tiempo que viene preocupándose de este asunto, que encierra en sí la mayor importancia, puesto que se trata de la organización de muchos servicios, y que hoy están organizados en mínima parte.

Así la organización técnica de estos servicios, según lo demostró en sesiones pasadas, no existe o es en absoluto deficiente. No hay organización en los servicios de farmacia, cuyo personal es incompetente; tampoco lo hay en el servicio de arquitectura de la beneficencia.

—Quedó la sala sin número y se levantó la sesión a las 6.25 P. M.

VIDA SOCIAL

Don Daniel Concha Subercaseaux.—

Ayer, a las 2.20 de la tarde, se extinguió en Santiago la vida del señor don Daniel Concha Subercaseaux. Esta noticia, que una tenaz enfermedad hacía esperar desde hace tiempo, tendrá un eco doloroso en nuestros círculos sociales.

Descendiente de familias que cuentan en nuestra sociedad con vastas vinculaciones y que tienen en nuestra historia figuración secular, el señor Concha Subercaseaux poseía condiciones que solo son la consecuencia de varias generaciones de cultura y bienestar.

Educado en medio de los refinamientos que proporciona la riqueza, el señor Concha Subercaseaux unía a sus cualidades de inteligencia natural, un espíritu reforzado por una cultura exquisita, adquirida en los centros de educación del Viejo Mundo.

Dedicó gran parte de sus energías a importantes negociaciones mineras, donde pudo poner en práctica los conocimientos adquiridos en su profesión de ingeniero, y á él se le debe la fundación de la importante compañía estañífera "Llallagua". Muere a los 51 años, aún joven, minado por una tenaz enfermedad.

Militaba en las filas del Partido Conservador, en el cual tradiciones de familia y convicciones hacían de él una personalidad espectable.

Sabida ayer la noticia del fallecimiento del señor Concha Subercaseaux, un grupo numeroso de sus amigos, interpretando los sentimientos que animaban al extinto, acordó hacer una colecta con el dinero que debía gastarse en coronas, y entregar el producto de esta colecta a una obra de caridad.

La familia Concha Subercaseaux sufre con esta pérdida la segunda en el espacio de pocos meses: en el mes de Marzo murió el señor don Carlos Concha Subercaseaux.

La esposa e hijos del señor Concha se encuentran en estos momentos en Europa, donde habrán recibido la triste noticia.

Bridge-Party.—

La señora Manuela Herboso de Vicuña ofreció ayer un bridge-party a un grupo de sus relaciones.

Recepción.—

El señor Guillermo Irarrázaval S. y señora Ester Jaraquemada de Irarrázaval ofrecieron ayer una recepción íntima a un grupo de relaciones.

Enfermos.—

Con su salud algo quebrantada ha regresado del norte el señor don Enrique Concha y Toro.

—Por noticias recibidas de Kingston (Jamaica), se ha sabido que se encuentra gravemente enfermo de fiebre amarilla en ese puerto, el señor don Alfredo Bonilla Rojas, que venía en viaje de regreso de los Estados Unidos.

—Se ha reagravado don Egidio Reyes Urrutia.

Renato Zanelli en Buenos Aires.—

"La Nación" de Buenos Aires, da cuenta de que hace poco se reunió en casa de don Jorge A. Mitre y su esposa doña Susana del Campillo, un corto número de sus relaciones más íntimas, para escuchar a M. Arthur Rubinstein y a don Renato Zanelli, a quienes llama "un gran pianista polaco y un futuro gran barítono de fuerza".

Después de hacer elogios entusiastas de Rubinstein, dice el diario citado, refiriéndose al señor Zanelli:

"El señor Zanelli, joven de nacionalidad chilena, contratado recientemente por la empresa del Colón, cantó una aria de "D. Carlos", de Verdi, y el prólogo de "Pagliacci", de Leoncavallo, luciendo un volúmen de voz ciertamente admirable, que en aquel ambiente relativamente pequeño, resonaba como en una caja armónica, hasta casi ensordecer, y dejando constancia de sus cualidades extraordinarias.

Con sólo un año y medio de estudios, tiene ya un timbre seguro, con todo el registro bien "impostato", y uniforme, una emisión correcta, ligados y transiciones de intensidad sin tacha. Es preciso, pues, creer que cuando haya adquirido el arte de expresar con el sonido, y cuando no sea éste solamente una nota, una vibración fría, sin calor de emoción, el artista será completo y podremos aplaudir un nombre más en la historia del teatro".

Sociedad Artística Femenina.—

En la próxima semana, el señor Marqués de Dos Fuentes hablará en el salón de Conferencias de la Escuela de Bellas Artes. Esta charla será amenizada con números de música a cargo de distinguidos artistas. Oportunamente fijaremos el día y daremos el programa completo.

Manifestación.—

Anteayer se verificó en el extenso comedor del Instituto Comercial de Valparaíso, el almuerzo con que la dirección y el cuerpo de profesores del establecimiento agasajaron al profesor norteamericano, Mr. Charles Munro Stronge, con motivo del aniversario de los Estados Unidos.

Beneficio.—

El Lunes 9 del presente se realizará en el Teatro Monicipal el beneficio a favor de la institución de caridad, bien conocida en nuestra sociedad por su positiva labor, el Patronato de la Infancia.

La compañía dramática francesa, dirigida por el eminente actor, Mr. André Brulé, ha querido asociarse a esta obra de caridad y pondrá en escena la hermosa obra de Rostand, "Les Romanesques", que tanto éxito alcanzó en la representación de anoche.

La función se verificará a las 5 de la tarde y no dudamos que constituirá un verdadero éxito artístico y social y colmará, por completo, los deseos que han tenido en vista los organizadores.

Las entradas se venden en la Confitería Olimpia.

Banquete a don Rafael Pacheco Zegers.—

Mañana Sábado 7, se llevará a cabo el banquete que los voluntarios de la 1.a Compañía de Bomberos ofrecerán a su capitán, don Rafael Pacheco Zegers.

Hoy se recibirán adhesiones en el cuartel de la Compañía.

Operado.—

Ayer fué operado de apendicitis, en el Pensionado de San Vicente de Paul, don Arzobindo Deramond Vera, por los doctores Jaramillo, Bustos y Godoy.

Club de Señoras.—

Mañana Sábado, a las 5, se llevará a efecto la reunión semanal de esta institución. En ella ocupará la tribuna del Club de Señoras el Encargado de Negocios del Uruguay, Dr. Víctor M. Carrio y hablará sobre impresiones de viaje: "La Naturaleza en el Brasil.— La montaña, el bosque y el torrente".— "Del Plata al Pacífico a través de la pampa y de los Andes".—"Santiago —En casa del Anticuario".

Habrá, además, números de música entre los que figuran trozos selectos de violín, ejecutados por un distinguido joven de la sociedad porteña.

El Domingo 8 habrá junta general ordinaria para aprobar el proyecto definitivo de Estatuto. Esta reunión será a las 5 en punto y se ruega la asistencia de las socias.

Parte.—

Circula el siguiente parte matrimonial:

"Mercedes Adriazola de Flores participa a usted el matrimonio de su hija Aída con el señor Alberto Muñoz Gaete, efectuado el 23 de Junio del presente año.

Concierto María Carreras.—

Damos a continuación el programa de la audición musical que dará hoy la eminente pianista, señora María Carreras, en el Teatro Municipal, con ocasión de celebrar su 500 concierto público:

Director: Maestro Arturo Luzzatti.

Solista: María Carreras.

I. L. v. Beethoven.— Leonora N.o 3.

Obertura para grande orquesta.

II. F. Chopin.—Concierto en Mi menor, para piano y orquesta.

Allegro maestoso.
Romanza-larghetto,
Rondo-vivace.

III. G. Sgambati.—Concierto en Sol menor para piano y orquesta.

Moderato maestoso.
Romanza-andante sostenuto.
Allegro animato.

MUSICA

Concierto María Carreras. — Orfeó Catalá

Hoy, a las 5.30, en el Municipal, tendrá lugar el concierto anunciado por la pianista señora María Carreras.

Conocidos son los méritos de esta artista eminente. Muchos son los públicos que la han aplaudido y que han encontrado en sus audiciones esos imponderables agrados que solamente un artista de grandes condiciones puede hacer sentir.

El programa es por demás interesante y, confiando en su buena ejecución, nos atrevemos a augurar un éxito más a esta distinguida virtuosa.

Lo damos a continuación:

I

L. v. Beethoven. Leonora N.o 3. Obertura para grande orquesta.

II

F. Chopin. Concierto en Mi menor. Para piano y orquesta.

III

G. Sgambati. Concierto en Sol menor. Para piano y orquesta.

El concierto en el Unión Central, organizado por el Orfeó Catalá, resultó todo un éxito.

Felicitamos muy sinceramente al maestro Barbat. Es un director de talento y un artista de gran alma. Los coros, bajo su dirección, e interpretando las obras de Clavé, Morera, etc., nos muestran hasta dónde un conjunto vocal, bien tratado, puede hacernos sentir, no sólo la polifonía, sino hasta los matices y timbres de una verdadera orquesta.

José Menestrel.

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL

Les Romanesques.—Brulé traía un buen repertorio, que ha ido dejando un poco de mano, no porque nos esté dando piezas malas, pero sí, porque las mejores no las coloca en escena.

Les Romanesques, de Rostand, es una obra hermosa, de versos de una belleza encantadora; pero no es pieza para entusiasmar a nadie. Su argumento es el siguiente:

Bergamin y Pasquinot son dos viejos vecinos, el uno padre de una gentil muchacha, Silvette; el otro, de un apuesto mozo, Perciner. Los dos viejos se proponen, por interés, por negocio, casar a sus hijos, y con este objeto fraguan un plan que da pleno resultado: un sinvergüenza, llamado Straforel, en los momentos en que Sylvette concurre a su cita diaria con Perciner, se presenta acompañado de una banda de disfrazados y pretende un rapto de la hermosa Sylvette. Perciner dispersa con toda facilidad a los pretendidos raptores y en ese momento aparecen Bergamin y Pasquinot, que, ante la escena simulada, consienten en olvidar sus recelos artificiales y en casar a sus hijos respectivos.

En el segundo acto, ha desaparecido la muralla que separaba los jardines de las propiedades vecinas. Los resentimientos que hubieron de inventar los viejos para conseguir el matrimonio que se acerca, han nacido efectivamente, y no pudiendo, ambos, guardar por más tiempo el secreto, imponen a Sylvette de la verdad de la hazaña que agrandó ante sus ojos la figura del bueno de Perciner. Este mismo conoce, casualmente, también, la verdad, y entonces, para los felices enamorados, se derrumba su castillo de ilusiones.

Perciner parte a rodar tierras, a olvidar.

Tercer acto: se construye nuevamente la muralla, que separaba las casas de Bergamin y Pasquinot. Este trabajo lo está haciendo Straforel, que intenta ahora conquistarse el corazón de Sylvette. Pero llega de nuevo Perciner, hambriento, raído, cansado de correr tierras. Y con el corazón ansioso de reanudar el idilio interrumpido. Y Sylvette y Perciner caen otra vez el uno en brazos del otro.

Les Romanesques es obra ingénua, para "jeunes filles"; obra que, según propia advertencia de su autor, no necesita más requisito, para su correcta interpretación, que el que los artistas vistan bien.

La compañía Brulé puso en escena la comedia, con cariño. Mademoiselle Landrav hizo una encantadora Sylvette, llena de gracia y sencillez.

Brulé, en el papel de Perciner, con mucho sentimiento, con mucho corazón.

M. Gaston Severin merece un especial aplauso por su caracterización del pícaro Straforel.

Gildes y Sauce, bien.

A pedido de muchas personas que se quejan del repertorio que Brulé está desarrollando, solicitamos que se dé "Zazá". Mlle. Badet, tendría en esta obra, mucho campo donde lucir sus excelentes cualidades.

Gaudeamus.

Esta noche se efectuará la representación de "Monsieur Beverley".

Esta obra ha sido, durante el último invierno en París, uno de los más grandes sucesos del teatro que la ha representado. Es una obra curiosa, que pone en escena, en una acción muy violenta y dramática, con ribetes pintorescos y alegres, un personaje esencialmente nuevo. Este personaje será representado por André Brulé.

Este es un personaje que se sirve de la reputación que se ha hecho de espiritista, de vidente del porvenir, y, valiéndose de las ciencias ocultas, se aprovecha con gran fineza de la credulidad de la gente que lo rodea.

La obra será representada con el cuidado que preside la temporada de André Brulé.

Mlle. Regina Badet tendrá ocasión de ofrecernos una hermosa creación artística, así también mademoiselle Landray.

Conferencia en el Teatro de la Comedia.—Esta noche se efectuará en el Teatro de la Comedia una interesante conferencia sobre el sentido de la música y la danza en las antiguas civilizaciones americanas, que dictará el conocido poeta peruano, huésped nuestro desde hace algún tiempo, don Juan Parra del Riego.

El programa de esta velada, que está llamada a ser un éxito por todos conceptos, cuenta con números de música, declamación, etc.

Hablarán, además del conferencista, los escritores chilenos señores Eduardo Orrego Barros, Samuel Lillo y Guillermo Shanty.

Teatro Santiago.—Hoy va Carmen, la ópera en 4 actos, del maestro Bizet, que hace años no se da en nuestros escenarios. Lleva el siguiente reparto:

Carmen, señorita P. B. Ceratelli; Micaela, señorita G. Berrard; Frasquita, señorita N. Alberti; Mercedes, señorita A. Franceschini; Don José, señor P. Novi; Escamilo, señor F. Izal; Zúñiga, J. Zonzini; El Remendado, señor J. Rabiani; El Dancairo, señor L. Nicolini; Morales, señor L. Parabeni.

Coro general. Cuerpo de baile.

Para mañana Sábado se hará con I Pagliaci una vermouth social a las seis de la tarde, a beneficio del tenor dramático Pedro Novi, que es un artista cumplidísimo y que en muchas ocasiones ha salvado algunas partituras.

El Lunes despedida de la compañía.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

Empresa Concesionaria R. Salvati.
Temporada de 1917
Gran Compañía Dramática Francesa
Dirigida por el eminente artista
M. ANDRE BRULE
VIERNES 6 DE JULIO DE 1917
A las 9 P. M.
7.a función de abono.
MONSIEUR BEVERLEY
Piéce en 4 actes de M. Georges Berr et Bernuil.
Protagonistas: M. André Brulé, Mlle. Regina Badet.
Domingo 8 de Julio, 3.a matinée.

Teatro Municipal

Quinquenio 1916-1917.—Concesionario R. SALVATI
GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.—TEMPORADA OFICIAL 1917.

De conformidad con el contrato de concesión (art. 16) la Empresa desde esta fecha hasta el 20 del corriente, deja abiertas las inscripciones para la orquesta, a los profesores nacionales que quieran aceptar la contrata para la próxima temporada de ópera.

Queda entendido que la aceptación del profesor está subordinada a la aprobación del Maestro Concertador y Director de Orquesta.

Dirigirse a la Secretaría de la Empresa 3 a 6 P. M.

Teatro Royal

Compañía Española de Comedias ABAD-ARES

HOY-VIERNES 6 DE JULIO-HOY

Gran éxito de la compañía. Vermouht, a las 6.15 P. M.—El notable vaudeville grancés adaptado por Paso y Abati, creación de Paco Ares,

LA DIVINA PROVIDENCIA

Nocturna, a las 9.15 P. M.—Se estrenará la hermosa alta comedia de Henry Bataille, cuya protagonista es uno de las más aplaudidas interpretaciones de la señora Abad

MAMA COLIBRI

Próximamente estreno: El señor duque, de Fernández Lepina.

Teatro Delicias

HOY-VIERNES 6 DE JULIO-HOY

Sección especial, a las 6.15 P. M. El hermoso drama americano en 20 partes

Las DACTILOGRAFAS del Sr. SCOTT

Noche, a las 9.15 P. M. ¡¡Monumental estreno!!

EL CANTO DE LA SIRENA

hermoso drama en 25 partes.
Música por la orquesta.
Mañana en la noche, 3 colosales estrenos.

Espectáculos

Max Glucksmann

Teatro Unión Central. — Especial: Chaplin ladrón. Noche: La santa delincuencia.

Carmen.—El hijo del destino y Chaplin pololea.

Alameda.—Chaplin ladrón y Chaplin pololea.

Delicias. — Especial: Las dactilografas del señor Scott. Noche: El canto de la sirena.

Yungay.—La nueva Antigona.
Colón.—Una venganza diabólica.

Novedades.—Especial. El enfermizo. Noche: El enfermizo y El ídolo de las damas.

Latorre.—Ravengar, 7.a, 8.a y 9.a series.

Teatro Royal.—"El Rey Fúcar XXI" se dió nuevamente ayer en la vermouth con numeroso público. En la nocturna se estrenó la comedia de Vital Aza, titulada "El Sombrero de Copa", con una correcta interpretación.

Para hoy se anuncian dos interesantes funciones: vermouth con el vodevil adaptado del francés por Paso y Abati, "La Divina Providencia" y en la nocturna estreno de la hermosa alta comedia de Henry Bataille "Mamá Colibrí", cuyo rol protagonista crea la señora Abad.

Domingo de Ramos.—Han comenzado en el Royal los ensayos de esta graciosa comedia de que son autores los conocidos escritores Cariola y Frontaura, y que con tanto éxito estrenó en el Santiago la compañía que encabezaban Amalia de Isaura y Rafael Ascos.

La pieza ha sufrido algunas modificaciones que la han mejorado considerablemente. Su estreno se efectuará a mediados de la semana entrante.

Niza Concert.—Para hoy anuncia el programa su tercer día de moda, con el repertorio de bailes y cantos españoles por La Chelito; tonadillas por Paquita Sevilla; Canciones internacionales por la Monte Carlo, y Cantos regionales por María González.

El cuadro de comedias interpretará una cómica producción en un acto y en la noche estreno de una parodia de animosidad.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.—Ayer se estrenó en este teatro, en la sección de las 6, la hermosa película "Motín en el Barco", obra que llamó justamente la atención, tanto por lo vivido del tema, como por lo emocionante y tierno de algunas de sus escenas.

En la noche se efectuó el beneficio a favor de las Ollas Infantiles organizado por los entusiastas jóvenes que componen el Orfeo Catalán, quienes se mostraron anoche bastante más que meros aficionados, como ellos modestamente se llaman.

En "Patria Nueva", grandiosa composición del músico noruego Eduardo Grieg, el coro se manifestó tan fiel intérprete del gran compositor, que nutridos e insistentes aplausos lo obligaron a la repetición.

Resumiendo, podemos decir que el beneficio de anoche resultó un verdadero éxito para sus organizadores.

Mañana a las 6 se efectuará el beneficio a favor de la Escuela de Suplementeros, y en la noche se pasarán escogidas películas.

Cine Alhambra.—Para hoy esta sala anuncia su Viernes sinfónico de moda, con un programa musical por una orquesta compuesta de diez profesores dirigida por el maestro Torrens.

En la especial, a las 6.15 se exhibe el drama "La Revancha del Pillete", original del escritor Mr. Morinon, interpretada por Mlle. Masard.

En la nocturna, a las 9.15, se estrena en Santiago "Flor Emponzoñada", novela de amor, dolor y odio, original del escritor Mr. Morihon, adaptador de "Hiéreme Dolor".

Sus protagonistas son Mlle. Mado Mynty, clásica bailarina, y Mlle. Marise Duvray la más joven y gentil de las artistas de la Comedia Francesa.

Teatro Brasil.—Esta sala destina el día de hoy a una selecta velada que tendrá lugar con ocasión del beneficio de los empleados de este teatro; esperando la empresa del distinguido público que acude diariamente, que en esta ocasión ayudará al personal que se esmera en atenderlo debidamente.

Teatro Delicias.—En la sección especial, a las 6.15, el drama americano "Las dactilógrafas del Dr. Scott".

En la nocturna "El Canto de la Sirena".

La orquesta ejecutará un escogido programa musical.

Garden Theatre.—En la sección especial de hoy, se estrenará el drama titulado: "Pierrot nunca muere", el rol de protagonista lo desempeña la actriz de la Comedia Francesa, Mlle. Cecile Guyon.

En la función nocturna se estrena "El camino de perdición".

Mañana en la especial: "Dónde están los hombres?"; en la nocturna: "Una venganza diabólica", drama pasional, creación de Mlle. Emmy Lynn.

Teatro Iris.—Hoy en la especial "Las murallas malditas", valioso drama en 30 partes. En la noche, estreno del drama social de gran interés "¿Dónde están mis hijos?".

Mañana, un estreno absoluto en el barrio, "La canción del esclavo", factura americana en 25 partes.

En especial, "¿Dónde están mis hijos?"

"Civilización". — Una película de palpitante actualidad. — Con gran éxito se ha estrenado en los cinemas de la capital esta sensacional película sobre la guerra. Como su exhibición ha sido de muy pocas funciones, algunos biógrafos la darán nuevamente el Domingo.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LOS INGLESES AVANZAN UN POCO SUS LINEAS DE BELGICA AL SUROESTE DE HOLLEBEKE, SOBRE UN FRENTE DE 600 YARDAS.—"LE PETIT PARISIEN" ANUNCIA DE NUEVO COMO INMINENTE LA CAIDA DE LENS.—HAY GRAN ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS AEREAS ALEMANA EN EL FRENTE BRITANICO.

LOS FRANCESES SIGUEN ATACANDO EN EL DISTRITO DE CERNY EN CHEMIN-DES-DAMES.—UN COMUNICADO ALEMAN DICE QUE LAS TROPAS REPUBLICANAS HAN EMPRENDIDO YA 15 ATAQUES INFRUCTUOSOS PARA RECUPERAR LAS POSICIONES QUE PERDIERON EN ESE SECTOR.—INFORMACIONES DEL FRENTE FRANCES CALIFICAN EL ATAQUE ALEMAN DEL JUEVES ENTRE CRAONNE Y JOUY COMO LA MAS GRANDE DE LAS OFENSIVAS REALIZADAS EN OCCIDENTE ESTE AÑO POR LOS ALEMANES.

El Ejército austro-alemán reacciona con éxito en la Galitzia

NO HA HABIDO NUEVOS ATAQUES RUSOS EN ESA REGION.—LOS COMUNICADOS ALEMANES Y AUSTRIACOS ANUNCIAN, EN CAMBIO, LA RECONQUISTA DE BUENA PARTE DE LAS POSICIONES PERDIDAS EN EL DISTRITO DE BREZZANY.—UN DESPACHO DE BERLIN ANUNCIA UN COMIENZO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS EN EL FRENTE DE LOS EJERCITOS DEL ARCHIDUQUE JOSE QUE CUBREN EL SECTOR MERIDIONAL DEL FRENTE ORIENTAL.

LOS RUSOS QUE OCUPARON A PENDJWIN, EN EL CAUCASO, HAN ENCONTRADO SERIA RESISTENCIA TURCA EN EL OESTE Y SUR DE ESA CIUDAD.

En los círculos cercanos a la Cancillería de Buenos Aires se cree que la reclamación por el hundimiento del "Oriana" y el "Toro" causará la ruptura de relaciones con Alemania

EL MINISTRO DE MARINA DE WASHINGTON PRESAGIA EL RECRUDECIMIENTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA.—CREE QUE ULTIMAMENTE LOS SUBMARINOS ESTUVIERON OCUPADOS EN EL ACECHO DE LOS TRANSPORTES QUE LLEVABAN TROPAS AMERICANAS A FRANCIA.

El Gobierno ruso no encuentra regular la designación del Rey de Grecia sin intervención directa del pueblo griego

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5. — (Oficial).— En el sector de Bélgica al suroeste de Hollebeke, avanzamos un poco nuestras líneas sobre un frente de 600 yardas.

Realizamos con buenos resultados durante la noche incursiones en las líneas enemigas de los distritos de Wieltje y de Nieuport.

En estas operaciones hicimos algunos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5. — (Oficial).—En el frente occidental de las operaciones, en los sectores de Flandes y del Artois, las acciones de artillería revistieron durante el día ayer, escasa importancia.

Algunos avances de reconocimiento efectuados por el enemigo, fueron rechazados por nuestras tropas.

En el frente de los ejércitos comandados por el kronprinz imperial la conquista de posiciones por nuestras tropas, en Chemin-des-Dames, al este de Cerny, indujo a los franceses a renovar ayer y esta mañana sus ataques, para recuperar las posiciones perdidas. Sin embargo, todas las tentativas del enemigo fracasaron con pérdidas considerables para las tropas que en ellas tomaron parte.

Hasta el presente, los franceses han tratado sin éxito en quince distintas ocasiones de reconquistar las posiciones que les arrebatamos en este frente.

Estos ataques se han traducido en considerables pérdidas para el enemigo entre muertos, heridos y prisioneros.

En ambas riberas del Moselle, nuestras tropas realizaron con todo éxito varias acciones aisladas.

La superioridad de la aviación británica

Sistema empleado por los alemanes para neutralizarla. — Operaciones de las últimas horas.

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 5.—El alto comando alemán admite abiertamente la superioridad de la aviación británica.

Por esta causa ha ordenado que sus flotillas aéreas se agrupen para volar, como en el año pasado se hizo con la artillería; es decir, que los alemanes, no pudiendo mantenerse en igualdad de condiciones con los ingleses en todas partes, se concentran en los sitios amenazados en forma que los "tommies" han dado en llamar "grupos de circos volantes", porque pasan moviéndose de arriba a bajo de la línea, conforme los británicos atacan, primero aquí y luego allí.

En la región de Lens, los aviadores alemanes, imitando a los británicos, vuelan a poca altura, para ametrallar a la infantería, enfilar las trincheras y hacer observaciones.

Si los alemanes han obtenido algunos pequeños éxitos, los deben a la cooperación de sus servicios aéreos, que les ha permitido realizar contra-ataques con cierta seguridad.

Los Estados Unidos deberían acelerar la construcción de su proyectada colosal flotilla aérea, para cegar al enemigo.

La artillería enemiga se mantuvo muy activa hoy en la mañana. Las posiciones cercanas a Ypres han sido violentamente bombardeadas.

Los alemanes, después de un nutrido cañoneo, emprendieron un raid contra las trincheras defendidas por los canadienses al sur de Lens; pero se les rechazó sin gran esfuerzo.

En otros puntos ha habido también ligeros raids y escaramuzas entre las patrullas avanzadas.—William Philip Simms.

LOS ATAQUES ALEMANES CONTRA CHEMIN-DES-DAMES

Relación de un crítico francés

PARIS, 5.—Un autorizado crítico militar francés hace la siguiente descripción sobre el ataque emprendido por las tropas alemanas contra las posiciones francesas situadas sobre Le Chemin-des-Dames:

"Grandes masas de infantería enemiga avanzaban contra nuestras líneas, siendo literalmente deshechas por el fuego de cortina de nuestra artillería.

"En algunos puntos donde el enemigo logró penetrar en nuestras defensas, fué violentamente rechazado mediante los contra-ataques emprendidos por nuestra infantería. Al terminar la acción, ni un sólo metro de nuestras posiciones quedó en poder del enemigo.

"Las pérdidas sufridas por las tropas atacantes fueron excepcionalmente sangrientas hasta el punto de que quedaron imposibilitadas para renovar sus ataques."

INMINENCIA DE LA CAIDA DE LENS EN PODER DE LOS ALIADOS

PARIS, 5.—"Le Petit Parisien" considera que es inminente la caída de Lens en poder de los ejércitos aliados.

Agrega textualmente:

"La ciudad está tan estrechamente cercada, que ya tendremos que avanzar muy poco para llegar a ella.

"No dudamos que la lucha será encarnizada, pero podemos permitirnos esperar el resultado con entera confianza."

DESMENTIDO OFICIAL

LONDRES, 5.— Se desmiente oficialmente que los belgas refugiados detrás de las líneas inglesas en Francia hayan sido obligados a ejecutar trabajos militares.

El ataque alemán del jueves

Se le califica la más grande de las ofensivas alemanas de este año en occidente

FRENTE FRANCES 5. — El ataque emprendido por los ejércitos del Kronprinz imperial en la noche del Jueves sobre un frente de 17 kilómetros, entre Jouy y Craonne, constituye la más grande de las ofensivas alemanas realizadas durante el año en curso en el teatro occidental de las operaciones.

Este ataque fué tan completamente rechazado, que el general en jefe pudo permanecer en la primera línea de trincheras durante la batalla.

Los alemanes no se apoderaron de un solo pie de las posiciones francesas y sufrieron en cambio pérdidas enormes.

Después de pelear toda la noche, las tropas francesas victoriosas recibieron de su comandante en jefe, ayer, la noticia de la llegada de tropas norteamericanas que se unirán a las francesas para celebrar el 4 de Julio. La noticia fué recibida con júbilo y grandes aplausos. — Henry Wood.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 5.—(Oficial).—Excepción hecha de acciones recíprocas de las artillerías en diversos puntos a lo largo de nuestro frente de batalla, no se han producido acciones de importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial). — En el frente occidental de las operaciones ha habido escasa actividad en las operaciones militares.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 5.—En la región al norte del Aisne, en el sector de Heurtebise y en la parte del bosque de Beaumarais, como asimismo en la Champagne, en los sectores de Cornillet y en la ribera izquierda del Meuse, en la región de la colina número 304, se han librado acciones de las artillerías.

El enemigo disparó 400 granadas sobre Reims.

En el resto del frente no se han librado acciones de importancia.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5. — (Oficial). —En la región al este de Brzezany el enemigo emprendió un ataque contra nuestras posiciones avanzadas pero fué obligado a retirarse por el fuego de nuestra artillería.

La este de Lipitzadolna el enemigo, después de violento fuego preparatorio de la artillería, atacó dos veces nuestras posiciones pero fué siempre rechazado.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.— (Oficial).— En el frente de las operaciones, en el sector de la batalla de la Galitzia Oriental, se produjeron ayer sólo ligeros duelos de las artillerías.

En las alturas de Brzezany se libraron varios encuentros de carácter local, en el curso de los cuales el enemigo fué expulsado de algunos puntos de nuestras líneas, en las cuales aún se mantenía.

En el frente de los ejércitos comandados por el archiduque José, ha habido mayor actividad que de ordinario.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial). — En el frente oriental de las operaciones, en el sector comprendido entre Zborob y Brzezany, se libran violentos duelos de las artillerías.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 5.—(Oficial). — En el frente de la Galitzia Oriental, en el sector de Brzezany, nuestras últimas trincheras, que permanecían aún en poder del enemigo han sido reconquistadas por nuestras tropas.

De los demás frentes de batalla nada hay de importancia que anunciar.

La situación en Rusia

"El batallon de la Muerte"

Solemne consagración de su estandarte en Petrograd.—400 jóvenes de la sociedad y alumnas de los colegios forman esta unidad.—Desfilan escoltadas por 5,000 cosacos por la Perspectiva Newsky.—"No hay que casarse con los traidores".

PETROGRAD, 5.—En la Plaza de la Catedral de San Isaac se pudo presenciar hoy un espectáculo a la vez interesante y curioso consistente en la consagración de la bandera del famoso batallón de mujeres que se llama "El Batallón de la Muerte", organizado recientemente en Petrograd.

A un lado de la plaza, en formación de a cuatro en fondo, se veía a un contingente de mujeres que vestían uniformes masculinos, llevaban los cabellos cortados y estaban armadas de rifles.

Estas mujeres fueron las que realizaron, con las solemnidades de costumbre en estas ceremonias, la consagración de la bandera del regimiento que han organizado.

Sentados en bancos al otro lado de la plaza estaban millares de cosacos heridos y de soldados de la Legión de la Muerte, y detrás de ellas y en todo el resto de la plaza se estrechaba una multitud enorme.

Presenciaban el espectáculo miles de otros casacos, quienes pusieron el pie sobre las sillas de sus cabalgaduras para ver mejor por sobre el resto de la muchedumbre, dando con esto otro interesante espectáculo al público.

Formó también durante la ceremonia la Guardia Naval de Mujeres, constituída por formidables amazonas de seis pies de altura que llevaban numerosos estandartes y banderas con inscripciones algunas de ellas ingeniosas. Entre estas inscripciones fueron muy celebradas estas dos:

"No hay que casarse con los traidores".

"La muerte es preferible a la vergüenza".

La bandera del Batallón de la Muerte fué presentada para la consagración por un grupo de distinguidas damas, a cuya cabeza marchaba Mme. Kareva, quien ostentaba la Cruz de San Jorge, ganada en acciones de guerra. Tras ella marchaban numerosas otras mujeres que lucían condecoraciones ganadas en la guerra.

El Batallón de la Muerte desfiló después de la ceremonia de la consagración por entre la multitud que aclamó con delirio a las entusiastas y patrióticas damas que lo forman. Bandas de músicos acompañaban a las legionarias de la muerte con vibrantes acordes marciales.

Son unas cuatrocientas las mujeres que actualmente forman parte de este batallón y son, en su mayor parte, jóvenes de la buena sociedad de Petrograd y alumnas de los colegios más distinguidos de la capital.

Su aspecto era casi infantil: parecían muchachos jovencitos escapados para ingresar al ejército.

El batallón pasó por la Perspectiva Newsky, escoltado por un cuerpo de más de 5,000 cosacos y una docena de bandas de músicos.

Algunas jóvenes marchaban muy serias con aire marcial y mostrando en sus rostros la mayor resolución; pero otras sonreían algo turbadas y dejaban ver claramente, por la manera como marchaban, que no estaban acostumbradas todavía a usar los pantalones.

Una de las cosas que requirió mayor fuerza de voluntad de parte de algunas de las legionarias, fué el dejar que les cortaran los cabellos. Hubo algunas que vacilaron mucho pero al fin todas se rindieron a la cruel tijera al oir que sus compañeras las increpaban llamándolas "boushevikis", que quiere decir pacifistas.

EL VOTO DE CONGRATULACION AL EJERCITO

Discusión a que dió lugar en el Congreso de Soldados-Obreros

PETROGRAD, 5.— El socialista extremista Eulshekivis, intentó obstruir en el Congreso de Soldados y Obreros la aprobación del voto de congratulación que dicho Congreso quería enviar al Ejército. En vista de esto, el congresal Vladimiro Voitinski, socialista neoyorkino, leyó ante el Congreso un mensaje inalámbrico firmado por Hindemburg y que había sido interceptado: en ese telegrama Hindemburg aconsejaba a los rusos que no pelearan, porque su avance ayudaría a los capitalistas rusos que figuran entre los principales enemigos de Alemania.

En seguida el señor Voitinski pronunció un elocuente discurso que entusiasmó a la concurrencia y terminó declarando expresamente que los rusos que se opongan al avance del ejército serán amigos de Hindemburg.

El mensaje del Ministro de la guerra señor Kerensky al ejército

WASHINGTON, 5.—La Misión de Guerra rusa actualmente en esta capital ha recibido de Petrograd un telegrama que trata del mensaje que el Ministro Kerenski ha dirigido a las tropas antes de guiarlas personalmente a la nueva ofensiva. El mensaje dice textualmente:

"Rusia acaba de ser libertada de las cadenas de la esclavitud y estamos firmemente resueltos a proteger nuestros derechos, nuestro honor y libertad.

"Habiendo tenido fé en la existencia de sentimientos fraternales entre las naciones, la democracia rusa dirigió un llamamiento a los países beligerantes para que cesen en la carnicería celebrando una paz honrosa que pueda asegurar la tranquilidad de todas las naciones.

"Respondiendo a este llamamiento el enemigo nos propone que cometamos una traición: los alemanes y austriacos nos han ofrecido una paz separada.

"Trataron de engañarnos fraternizando con nosotros, mientras al mismo tiempo que se lanzaban contra nuestros aliados, con la intención de aplastarnos, después de haberlos vencido.

"Estando ahora convencidos de que Rusia no permitirá que se la engañe, los enemigos nos amenazan con la concentración de tropas en nuestro frente.

"Guerreros, la Patria está en peligro; nuestra libertad y nuestra revolución peligran también; ha llegado la hora en que el ejército debe cumplir su deber:

"Vuestro general en jefe, tan amado por sus victorias, asegura que cada día que se pierde añade fuerza al enemigo; solamente un golpe inmediato y decisivo echará por tierra los planes de nuestro adversario.

"Por tanto, plenamente consciente de mi responsabilidad ante el país, en nombre del pueblo ruso libre y de su Gobierno provisional, apelo al Ejército vigorizado por el fuego revolucionario para que comience la ofensiva.

"Todas las naciones deben saber que si hablábamos de paz no era porque nos encontrábamos débiles, deben saber que la libertad aumenta nuestras fuerzas.

"Oficiales y soldados, sabed que Rusia está bendiciendo vuestros actos sobre el campo de honor.

"En nombre de la libertad, de la prosperidad futura, y de una paz honorable y duradera, os ordeno que avancéis."

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5. — (Oficial). —En el frente de Rumania sólo se han producido acciones aisladas entre las avanzadas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial).— En el frente de batalla de la Macedonia, la situación no ha cambiado.

EL GOBIERNO RUSO NO ENCUENTRA REGULAR LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Cree que el pueblo griego debió tener participación principal y directa en ella

PETROGRAD, 5.—Una información oficial publicada en esta capital declara que el Gobierno provisional de Rusia no se ha opuesto a la abdicación del Rey Constantino de Grecia pero no encuentra conveniente la forma cómo ha sido nombrado su sucesor Alejandro.

Estima el Gobierno ruso que en la designación del nuevo monarca no se tomaron debidamente en cuenta las prerrogativas del pueblo griego, el cual debió tener parte principal y directa en la organización de su Gobierno del alejamiento del Rey Constino.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 5.— (Oficial). — En el frente de nuestros ejército en oriente, en un punto situado hacia la derecha del sector defendido por las tropas italianas, el enemigo, después de un intenso fuego de su artillería lanzó dos poderosas divisiones al asalto de nuestras líneas. Ambas tentativas fueron rechazada.

A lo largo del resto de este frente la acción de las artillerías ha sido moderado.

La guerra austro-italiano

UN MENSAJE ECHADO SOBRE TRIESTE POR UN HIDRO-AEROPLANO

ROMA, 5.—Se anuncia que en la noche del 2 de Julio un hidro-aeroplano italiano llegó nuevamente a Trieste, donde arrojó un mensaje, en que se explicaba que el bombardeo nocturno en la zona industrial triestina había sido para responder al raid efectuado sobre Venecia por los aviadores austriacos.

Agregaba el mensaje que los italianos estaban siempre dispuestos a contestar los ataques de la babarie enemiga.

NUEVAS CONDECORACIONES A D'ANNUNZIO

ROMA, 5.—Un despacho proveniente de Venecia anuncia que se ha conferido la tercera medalla de plata a Gabriel d'Annunzio, por actos de valor realizados en el combate de Timavo.

El poeta ha sido propuesto, además, para otra recompensa, por la hazaña de aviación que levó a cabo el 23 de Mayo último.

La América Latina ante la guerra

EL ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA NORTE - AMERICANA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 5.— Los diarios hacen extensas descripciones ilustradas de los actos desarrollados ayer con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Hacen resaltar especialmente el entusiasmo popular en las demostraciones de que fueron objeto los marinos aliados.

EXPERIMENTACION DE LA POLVORA DE CAXIAS

RIO DE JANEIRO, 5.—El general Mesquita ha enviado al Ministro de Guerra muestras de la pólvora que se fabrica en Caxias, con el objeto de que se las somea a experiencias prácticas para saber si se la puede emplear ventajosamente en el Ejército.

SOBRE LA EXISTENCIA DE TRIGO EN LA ARGENTINA

Interpelación en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 5.— Durante la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, hoy, el diputado Mr. Wilson, preguntó al Gobierno si tenía conocimiento de que la Argentina poseyese doscientas a trescientas mil toneladas de trigo sobre la cantidad declarada por el Gobierno argentino, después de establecida la prohibición de exportar este cereal.

Preguntó, además, si en caso de que se comprobase la exactitud de tal existencia de trigo en la Argentina, el Ministerio de Relaciones británico haría esfuerzos para obtener que se levantase la prohibición de exportación decretada por el Gobierno de ese país.

Respondiendo a estas preguntas, el Ministro de Bloqueo, Sir Robert Cecil, expuso a nombre del Gobierno, que éste no estaba en poder de información alguna que le permitiera estimar que fuesen incorrectas las cifras indicadas por el Gobierno argentino.

Agregó que el Gobierno trataba de obtener el levantamiento de la prohibición de exportar trigo de esa República, pero que, hasta el momento, sus esfuerzos en ese sentido no habían sido coronados por el éxito.

LA RECLAMACION ARGENTINA POR EL HUNDIMIENTO DE BARCOS NACIONALES POR LOS SUBMARINOS

BUENOS AIRES, 5.—La cancillería se ha propuesto no dar a la publicidad, la energía y terminante reclamación presentada al Gobierno imperial alemán por los últimos hundimientos de naves argentinas, hasta no obtener la respuesta de ese Gobierno.

LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO AMERICANO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5.—Los diarios relatan extensamente el desarrollo de las fiestas celebradas ayer en honor de los Estados Unidos.

Es opinión general de que estas fiestas marcan un acontecimiento histórico en la vida internacional del Brasil.

HOMENAJE DE LAS CAMARAS BRASILEÑAS A LOS ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 5.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, el diputado Alberto Sarmento pronunció un interesante discurso en el cual dijo que los Estados Unidos recibían el homenaje de la admiración universal, mientras se encuentran comprometidos en la lucha que decidirá los destinos de las grandes y pequeñas naciones y que establecerá el predominio del militarismo o la victoria de la democracia.

Agregó que la actitud de los Estados Unidos al correr en defensa de los principios fundamentales del derecho de gentes y en salvaguardia de los principios humanitarios, sacrificados por una de las potencias beligerantes, enaltecía y ennoblecía la intervención de aquella potencia en la gran conflagración que agita al mundo.

Al terminar su discurso fué estrepitosamente aplaudido.

El diputado señor Bueno Andrade, hablando a continuación, expuso que esas declaraciones equivalían a una declaración de guerra y terminó proponiendo que se levantara la sesión, enviándose un voto de aplauso a los Estados Unidos que sería trasmitido a la Cámara de Representantes de Washington.

Esta indicación fué aprobada y puesta en práctica inmediatamente.

En la sesión celebrada por el Supremo Tribunal Federal, el representante señor Pedro Lessa propuso que, en homenaje a las tres naciones cuyas marinerías habían desembarcado en suelo brasileño para conmemorar el aniversario americano, se suspendiera la sesión, siendo así acordado.

ENCUENTRO DE UN BOTE DE UN VAPOR ARGENTINO

BAHIA, 5.—Ha sido encontrado en aguas de Porto Seguro, un bote del vapor "Ecuador", perteneciente a una de las firmas armadoras de Buenos Aires.

Se ignora si el "Ecuador" ha sufrido algún percance.

PROXIMA LLEGADA DE LA ESCUADRA AMERICANA Y DE UN CRUCERO FRANCES A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 5. — Se anuncia que en breve llegará a este puerto el crucero francés "Marseillaise" que se encuentra al presente fondeado en Río de Janeiro.

Se asevera que a mediados de la semana próxima arribará la escuadra norte-americana, aún cuando no se puede fijar la fecha con certeza por tratarse de naves empeñadas en acción de guerra.

La guerra germano-ameircana

LA CENSURA SE HARA EXTENSIVA A LOS CABLEGRAMAS ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES NEUTRALES

Opinión de Lord Northcliffe

WASHINGTON 5. — Se informa que es muy probable que se establezca la censura sobre los cablegramas que se transmitan entre Estados Unidos y los países neutrales, debido a las actividades que han manifestado los espías.

Se anuncia, además, que los cablegramas provenientes de Francia, ya se están mandando al Departamento de Guerra antes de ser entregados a los destinatarios.

Lord Northcliffe, entrevistado sobre este asunto, declaró:

"El público no sufrirá mucho por la falta de noticias en los diarios.

"Es esencial que el Gobierno tenga poder para abrir todo correo exterior. Las democracias tienen derecho de conocer todas las noticias relativas a los soldados y marineros; por tanto, los corresponsales de guerra no se consideran ya como inútiles, sino que, al contrario, se tienen por valiosos aliados de los ejércitos francés y británico".

LA CAZA DE ESPIAS

WASHINGTON 5. — Se ha organizado un servicio nacional compuesto de representantes de los departamentos de Estado, Marina, Guerra, y Justicia, con el objeto de cooperar a la caza de espías.

800 submarinos esrarian operando en el Atlántico

WASHINGTON 5. — El Departamento de Estado anuncia que tiene informes de que ochocientos submarinos se encuentran en el Atlántico tratando de cortar las comunicaciones entre Estados Unidos y Europa.

LA SUPREMACIA AEREA DE LOS ALIADOS

Declaraciones del Ministro de la Guerra, Mr. Baker

NEW YORK, 5.—En un discurso pronunciado en The New York City College, el Ministro de Guerra, Mr. Baker, declaró que los planes de la administración nacional tendían infaliblemente a establecer la supremacía aérea de los aliados.

EL DECAIMIENTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA ALEMANA

Prevenciones del Departamento de Marina

WASHINGTON, 5.—Los altos funcionarios del Departamento de Marina han prevenido al público que no se muestre demasiado confiado en el fracaso de la campaña submarina alemana.

Agregan que la disminución en el hundimiento de buques durante la semana pasada, se debe, probablemente al hecho de que los submarinos alemanes dedicaron de preferencia su acción a vigilar al transporte de tropas americanas a Europa.

Estos funcionarios terminan expresando la creencia de que habrá una recrudescencia de las actividades de los submarinos durante este mes y el próximo, pues los meses de verano favorecerán su correrías.

LAS TROPAS AMERICANAS EN FRANCIA

PARIS, 5.— Las tropas americanas llegadas recientemente a Francia, están siendo ya trasladadas a los campamentos de concentración detrás de las líneas de batalla.

Pronto pasarán a ocupar el puesto que les corresponde en las trincheras.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5. — (Oficial). —En el frente del Cáucaso después de la ocupación de Pendjwin llevada a cabo por nuestras tropas, los turcos se retiraron a las alturas al oeste y al sur de esa ciudad, donde están ofreciendo enérgica resistencia.

En el resto de este frente no ha habido operaciones de importancia.

Informaciones generales

ENTREVISTA AL GENERAL MAURICE

No hay indicios de que los alemanes hayan retirado tropas del occidente

LONDRES, 5.— Entrevistado recientemente el general Maurice, del Ministerio de la Guerra, ha dicho:

"Aún no hay demostraciones evidentes de que los alemanes hayan trasladado tropas del frente occidental al de oriente.

"Los ataques emprendidos por los alemanes en la región de Chemin-des-Dames se deben al propósito de restablecer el espíritu de las tropas, decaído como resultado de la larga defensiva.

"Es imposible estimar desde luego el efecto moral que habrá causado en los Imperios Centrales la reanudación de la ofensiva por los rusos, quienes, a lo que parece, no han dado término aún a este movimiento."

LAS RELACIONES ENTRE LOS EMPERADORES DE ALEMANIA Y DE AUSTRIA

Comentario de M. Marcel Hutin

PARIS, 5.—"L'Echo de Paris" publica un artículo de M. Marcel Hutin, en en el cual este escritor dice que es digno de observarse el hecho de que el Emperador Guillermo de Alemania se haya dirigido ya tres veces a Viena a visitar al Emperador Carlos de Austria, mientras que este último soberano ha ido una sola vez a Berlín.

Agrega que el Consejo de Guerra alemán ha discutido este hecho y que el canciller imperial, como asimismo Von Hindenburg, influenciados por los actuales sucesos, se preparan para iniciar una nueva gestión que conduzca a la paz.

AEROPLANOS ALEMANES ATACAN LA ISLA DE OSEL EN EL BALTICO

Información oficial rusa

PETROGRAD, 5. — (Oficial). —El Martes 9 aeroplanos enemigos volaron dos veces sobre la extremidad sur de la isla de Osel en el Báltico, donde echaron 24 bombas intentando atacar a las fortificaciones y los hangares.

El ataque fué frustrado por el fuego de nuestras unidades navales y nuestras baterías de tierra las cuales impidieron que el enemigo pudiera hacer blanco con sus bombas.

EL ATAQUE A HARWICH

Información alemana

BERLIN, 5. — (Oficial).—En la mañana de ayer, una de nuestras escuadrillas de aeroplanos, realizó un ataque contra los establecimientos militares y fabriles ingleses vecinas a Harwich.

A pesar de la enérgica defensa hecha por los ingleses, desde tierra, y con sus aeroplanos, nuestras máquinas lograron lanzar varios miles de kilógramos de explosivos sobre sus objetivos, observándose buenos resultados.

Todos los aeroplanos que participaron en este raid, regresaron en salvo a sus respectivas bases.

LOS PRISIONEROS TOMADOS POR LOS INGLESES Y A LOS INGLESES EN TODA LA GUERRA

LONDRES, 5.— Desde el principio de la guerra los británicos han tomado prisioneros a 117,776 hombres y han perdido por el capítulo de desaparecidos 51,088; se han apoderado de 839 cañones, han perdido 133, y han recuperado 37.

De estos cómputos quedan excluídos los datos correspondientes a la campaña de Africa.

AEROPLANOS BRITANICOS BOMBARDEAN VARIOS CENTROS MILITARES

LONDRES, 5.— El Almirantazgo anuncia que el Martes en la noche aeroplanos británicos bombardearon a Ghistelles, Neumunster, Ostende y los aeródromos de Saint-Quentin, arojando varias toneladas de bombas y que todos los aparatos regresaron indemnes a sus bases.

LOS MOTINES POPULARES EN HOLANDA

Aumento de las fuerzas militares en Amsterdam

AMSTERDAM, 5.— Los motines populares suscitados por la escaséz de víveres siguen agravándose.

Las fuerzas militares para resguardo del orden han sido aumentadas en cinco batallones de infantería y un escuadrón de caballería.

Se han emplazado ametralladoras en las esquinas de las calles.

Diez mil trabajadores se encuentran en las calles tomando parte en las manifestaciones.

HUELGAS EN VARIAS CIUDADES ALEMANAS MOTIVADAS POR LA ESCASEZ DE VIVERES

AMSTERDAM, 5.—Noticias recibidas de la frontera alemana anuncian que se han producido huelgas a causa de la escasez de víveres en Duisberg, Essen, Bremen, Oberhausen y otras ciudades de Alemania.

Se ha extremado la censura sobre estos sucesos, por lo cual es imposible obtener detalles.

Se anuncia también que mil quinientos obreros de las fábricas de municiones de Hamburgo se han declarado en huelga y han provocado varios pequeños desórdenes.

La escasez de hombres en Alemania

Consideraciones de Mr. Guynne en "The Morning Post"

LONDRES, 5.—Mr. Guynne publicará mañana en "The Morning Post", el siguiente artículo, correspondiente a la serie de publicaciones que hará para describir sus impresiones de la visita que recientemente hizo a las líneas británicas de Francia:

"Facilmente se puede comprender que en la guerra el factor hombre domina a todos los demás factores. Del valor y la energía depende la victoria, como la fatiga será precursora de la derrota.

"Las pérdidas de los alemanes han sido enormes: se calculan en unos 4.000,000 de hombres. En 1916, los alemanes contaban con 5.060,000 de hombres, incluyéndose en esta cifra a los reclutas.

"En la última parte de ese año, los alemanes han formado cien nuevos batallones que no son totalmente compuestos de tropas nuevas, porque en algunos casos se completaron por medio de simples translados.

"Cada regimiento tiene tres batallones solamente.

"Algunos hechos demuestran que los alemanes están muy necesitados de hombres. Conforme a la ley, todo hombre de 17 a 40 años está obligado a servir militarmente, empezando a los 20 a hacer su servicio activo.

"Desde que empezó la guerra han sido llamados a las armas todas las clases, inclusa la de 1919.

"El alto comando alemán sabia que la guerra duraría largo tiempo, y que el llamamiento anticipado de las clases más jóvenes implicaría sucesos peligrosos para el futuro; pero finalmente la necesidad ha hecho necesaria esa medida.

"En el año ultimo, habiendo agotado ya cinco clases se vió obligado el gobierno imperial a inspeccionar a los que ya habían sido rechazados por considerárseles ineptos.

"Por otra parte, es innegable que las pérdidas de la Ententen son también crecidas; pero, están repartidas entre Rusia, Francia y Gran Bretaña, mientras que los alemanes llevan la parte principal de las bajas entre los imperios centrales y sus aliados.

"Puede que Gran Bretaña se vea, a causa de la prolongación de la guerra, obligada a alistar a los muchachos de 18 años; pero no quedará vacía como Alemania al llevarlos a la línea de batalla.

"Otra demostración de que los alemanes sienten la falta de hombres es el hecho de que la dotación de los batallones de infantería ha sido reducida de 1,050 hombres a 650, y de que análoga reducción se haya hecho en las unidades de artillería.

"Es interesante anotar las diferencias de la racion que se da a los soldados británicos con la de los alemanes. La de los primeros pesa 46 6|7 onzas, y la de los alemanes solamente 28 1|6.

"He hablado de la escasez de hombres en Alemania, porque observo cierta inquietud a este respecto. Los pesimistas afirman que Alemania falsifica las cifras de los censos; lo cierto es que está agotando sus hombres, y si sigue desempeñando su papel concienzudamente, creo que deberemos dar todos los hombres y cañones que se nos pidan".

LLEGADA A INGLATERRA DEL PRIMER CONTINGENTE BRITANICO RECLUTADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 5.— Ha llegado a esta capital el primer contingente de súbditos británicos de edad militar que se encontraban en los Estados Unidos desde el principio de la guerra.

Todos ellos fueron reclutados cuando los Estados Unidos tomaron parte en la lucha.

No obstante el hecho de haberse mostrado estos hombres remisos en el cumplimiento de sus obligaciones militares, no acudiendo al primer llamado que se les hizo, han sido objeto de una excelente recepción al regresar a su patria. Aún más, se les ha facultado para que elijan los regimientos en los cuales deseen prestar sus servicios.

Los motines en Holanda por la escasez de víveres

AMSTERDAM, 5.— Ayer tarde trescientas mujeres armadas de bayonetas, revólveres y piedras invadieron el distrito de Jardaan, produciéndose con este motivo un choque entre ellas y la policía.

Además se han producido acciones entre los huelguistas y la policía en los barrios indios.

En vista de la actitud de las masas, las numerosas remesas de papas que llegan para ser exportadas, son resguardadas por fuertes destacamentos de tropas de la policía y del ejército

LA ESCASEZ DE CUERO EN ALEMANIA

WASHINGTON, 5.—En el Departamento de Estado se han recibido noticias de que los funcionarios alemanes están ordenando a los alemanes que no usen calzado durante el verano debido a la escasez de cuero.

Los sucesos de China

Tropas republicanas marchan sobre Pekin

La situación en la capital sería grave

PEKIN, 5.—El ex-premier Tuan-Chi-Fu y Feng-Kou-Cheng han asumido respectivamente los comandos de los ejércitos republicanos del norte y del sur.

Se anuncia que varias partidas de tropas han iniciado la marcha de su expedición punitiva hacia Pekin.

La situación interna de la capital es grave.

LA PRENSA JAPONESA HABLA DEL CAOS EN CHINA

TOKIO, 5.—La prensa de esta capital aconseja al gobierno que se abstenga de intervenir en la China, pues la situación de ese país presenta un verdadero caos de proyecciones incalculables.

El restablecimiento de de la monarquía en China

Oposición que se espera de parte de las provincias del sur del país

PEKIN, 5.—Los militaristas de las provincias del norte de la China, entre los cuales figuran muchos antiguos oficiales y funcionarios del régimen imperial, se felicitan del restablecimiento de la monarquía y aún muchos republicanos, entre ellos Sun-Yat-Sen, declaran que prefieren la monarquía a una república de carácter dudoso.

Se espera una marcada resistencia a la vuelta de la monarquía de parte de las provincias del sur, pero no cuentan con la preparación militar para constituir un serio obstáculo a la implantación del antiguo régimen.

ACTITUD DEL JAPON ANTE LOS ACONTECIMIENTOS PRODUCIDOS EN CHINA

TOKIO 5. — El Ministro de Estado, señor Motono, declaró ante la Dieta que el Gobierno seguirá su política de mantenerse a la exceptativa respecto de la China, permaneciendo, sin embargo, alerta y listo para tomar a tiempo las medidas que juzgue de necesidad.

ARGENTINA

El conflicto entre el Ejecutivo y el Congreso

Violentas censuras al mensaje presidencial formuladas en la Cámara de Diputados

"La Nación" y "La Prensa" critican la política absorvente del radicalismo en el Gobierno.-- "La Nación" habla de "un ambiente de inquietud con caracteres cada vez más graves y acentuados".

BUENOS AIRES, 5.—La situación política atraviesa por un período sumamente delicado.

Los últimos acontecimientos han producido un absoluto divorcio entre el Ejecutivo y las Cámaras legislativas, en las que los partidos adversos al gobierno constituyen una abrumadora mayoría.

En los discursos pronunciados ayer en la Cámara de Diputados se hizo mención del mensaje presidencial, y se contestó en forma altiva y enérgica a los anatemas lanzados por el Presidente Irigoyen contra todos los gobiernos del pasado desde la organización del país y a los conceptos con que pretende, en su mensaje, fulminar a los representantes legislativos no salidos de entre los elementos radicales.

El diputado señor Moreno pronunció un fogoso discurso en que pidió al Congreso que hiciese sentir al Presidente su sanción condenatoria respecto de su "política del insulto y de desprestigio para la Cámara y de enaltecimiento para él".

Agregó, que las afirmaciones hechas en el mensaje presidencial parecian dignas de un cerebro extraviado.

El diputado señor de Vedia, después de defender en conceptuosos términos a los gobiernos anteriores, de los que dijo que habían labrado el notorio engrandecimiento nacional, agregó:

"Tenga en cuenta el Presidente que en un país de democracia, con instituciones que reposan sobre la soberanía del pueblo, que el pueblo quiere también que se le gobierne con arreglo a la Constitución y a las leyes de la República.

"No se preocupe tanto el Presidente de la popularidad del día; piense en la popularidad del día siguiente, y tenga al menos memoria, y vea que habla en un país en que San Martín, volviendo del destierro, no encuentra aquí quien lo defienda de la monstruosa caricatura de un gacetillero audaz: piense más en Belgrado oprimido y obscuro, mientras los caudillos se levantan y tienen su gran corte de aduladores: piense en que la historia aún no ha dicho su última palabra sobre el alcance popular del más grande movimiento revolucionario de América: piense, en fin, en que popularismos de ese orden son los que presiden los 2 de Diciembre y los 18 Brumario, y en que, Bismark, Cavour y todos los grandes constructores de pueblos y fundadores de eras, como pretende ser el presidente actual, no fueron acompañados en la hora de la faena y del esfuerzo por ese popularismo del día que tanto le preocupa.

"De manera que si tratara de definir mi intervención en este debate, yo diría, con una expresión un poco familiar, por la cual pediría desde luego excusas a la honorable Cámara:

"¡Estamos hartos de esa literatura!

"No podemos venir a sentarnos todos los días a nuestras bancas trayendo las mejores disposiciones para el trabajo y la colaboración común, si hemos de encontrarnos a cada momento con el ultraje, con las provocaciones, con la frase amarga, con aquello que yo espero, para bien de mi patria, que subleve hasta lo más hondo los sentimientos y las energías de los diputados que no cuentan en las filas radicales.

"De modo, señor presidente, que no creo que convenga hacer exteriorizaciones ni declaraciones; pero si esa exteriorización debiera hacerse, ella consistiría en decir al país que la Cámara de Diputados no se encuentra sino en frente de un presidente más en la sucesión de los presidentes argentinos, y hace votos por que al término de su mandato sea digno; pero que no se le reconoce el ejercicio de apostolado alguno ni el derecho de estar diariamente haciendo la historia de su país ni jugando con la reputación de los hombres más eminentes de la República en una hora que él pretende que es de libertad, cuando precisamente él ofende a la libertad de sus adversarios en sus sentimientos más caros y en sus recuerdos más íntimos."

"La Nación", refiriéndose a los mismos asuntos, dice en su editorial de hoy:

"A todas las dificultades que la guerra europea suscita en el régimen económico del país en la marcha de sus relaciones internacionales, se agrega, con caracteres cada vez más graves y acentuados, un ambiente de inquietud que condensa las actitudes displicentes del Ejecutivo para con el Congreso, subrayar por la propaganda iracunda de sus partidarios más entusiastas.

"Desde que el nuevo gobierno inició sus funciones, uno de los temas corrientes del comentario público ha sido una posible dislocación del Congreso.

"Este propósito, con fundamento o sin él, ha sido atribuído al Presidente de la República, por los adictos a su política. Se habla de esta medida como si se tratase de un arbitrio normal autorizado por la constitución y como si la existencia del poder legislativo estuviera subordinada a la autoridad ejecutiva de la presidencia.

"La simple mención de tales designios basta para indicar las subversiones del criterio institucional que ganan terreno en el espíritu popular.

"Basado como está nuestro sistema de gobierno sobre el equilibrio y el contralor recíproco de los poderes públicos, el avasallamiento de uno de ellos por otro implicaría la caducidad efectiva del régimen constitucional y la renovación inmediata de los grandes problemas orgánicos que se consideraban definitivamente resueltos en la vida política del país.

"Sin embargo, los ardores partidaristas invocan este recurso con más arrebato que meditación, deseosos de convertir en unanimidad el dominio de las urnas a que se han consagrado en favor del radicalismo.

"Este gran ensayo de verdad democrática que está practicando la república lleva en sus entrañas algo más noble y más alto que las míseras querellas de fracciones políticas.

"A todos nos toca por igual la obligación de auspiciarlo, cualquiera que sea la etiqueta de la agrupación favorecida.

"Así las fracciones adversas al radicalismo cumplieron dignamente sus deberes cívicos al sancionar con sus votos en el Congreso el veredicto de las urnas y al prestar su concurso al Presidente para que pudiera desenvolverse en el ejercicio del gobierno.

"Del mismo modo el partido triunfante debe acatar los derechos legítimos de los adversarios para que la evolución política en que todos estamos empeñados no salte de una sola unanimidad a otra, sino que imponga como único fruto de sus elaboraciones el triunfo definitivo del orden constitucional".

[illegible] "La Prensa", en su editorial de hoy, estudia "las responsabilidades del radicalismo metropolitano ante el país", y se refiere a los conceptos esenciales de la reciente manifestación política llamada del "radicalismo porteño", que recorrió algunas calles de la capital lanzando exclamaciones a uno de los poderes constituídos.

"Los episodios que esas voces provocaron, dice "La Prensa", han dado márgen a comentarios públicos y privados y cierta intranquilidad en los pueblos del interior, donde repercutieron magnificados sus detalles.

"La voz de "¡Abajo el Congreso!" ha alarmado a los federalistas argentinos y en general a los elementos conservadores de nuestra sociedad, y como a esa voz se agregó la protesta airada y de pretendido imperio lanzada contra los órganos de la opinión nacional, porque éstos emitieron libremente su pensamiento contrario a las intervenciones sin ley, se ha planteado esta cuestión: ¿puede Buenos Aires dejar de ofrecer por momentáneas y locales ebulliciones de clubs políticos la garantía más eficaz de los poderes nacionales que en ella tienen su asiento por mandato constitucional?

"Esta situación se complica o agrava con la amenaza, más reciente, que anuncia posibles finales sombríos para el Senado y que serían realizados por los mismos que imprecaron al Congreso.

"Esta manifestación, preconizada en impresos que los clubs distribuyeron dentro y fuera de la capital, fué efectivamente organizada en primer término contra el Congreso Nacional, que es el poder legislativo donde ocupan bancas representantes radicales conjuntamente con los de todos los matices políticos de la Argentina, y en segundo término contra los órganos de la prensa nacional que expresaron un pensamiento contrario a la intervención llevada sin ley del Congreso a la provincia de Buenos Aires.

"A estos dos motivos principales se agrega una protesta singular contra el Senado, por haberse negado este cuerpo legislativo a un acuerdo respecto de las designaciones propuestas por el Presidente para el Gobierno de la Municipalidad.

BUENOS AIRES, 5.—**Don Fernando Saguier es el candidato más probable a la Cancillería.**—En la Casa Rosada se afirmaba esta tarde que en pocos días más quedaría nombrado el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores.

Se insiste en dar a don Fernando Saguier como único candidato para esta cartera.

El general Pando habría sido asesinado.— Un caballero boliviano, de alta posición política y social, recientemente llegado a ésta, trae la comprobación de la sospecha de que la muerte del general Pando no fué a consecuencia de un accidente casual.

Refiere que practicada la autopsia del cadáver, parece que se ha destacado de manera indubitable que el general fué asesinado, ultimándosele a golpes de garrote.

Añade que si bien no ha sido posible encontrar a los autores del atentado, se supone que el crimen responda a una venganza de carácter político.

BUENOS AIRES, 5.— **Viajeros de Chile.**— Procedentes de Chile llegaron hoy a esta capital los señores Joaquín Gana Edwards y Armando Peró.

Conferencia entre el Encargado de Negocios de Chile y el Canciller. —El Encargado de Negocios de Chile, celebró hoy una extensa conferencia con el Canciller.

BUENOS AIRES, 5.—**La asamblea del partido conservador de la provincia de Buenos Aires.**—Esta tarde se efectuó la asamblea organizada por la Junta Ejecutiva del partido conservador de la provincia de Buenos Aires.

Asistieron senadores y diputados y delegados de los comitées en número de 250.

Se dió lectura al documento suscripto por el señor Marcelino Ugarte, en el cual renunciaba al cargo de Gobernador de la provincia y a ser miembro del partido, declara su irrevocable propósito de retirarse a la vida privada.

Se pronunciaron fogosos discursos condenando la intervención federal en los asuntos de la provincia.

Se dió lectura a las bases de reorganización del partido conservador de la provincia de Buenos Aires con el objeto de entrar en plena actividad en la lucha para contener "los desmanes del oficialismo".

Probable ascenso de un diplomático chileno.—Ha causado agradable impresión en los círculos de esta capital, la noticia del probable ascenso del secretario de legación chileno, señor Tulio Maquieira.

BUENOS AIRES, 5.— **La inmigración obrera durante los dos últimos años.**—Según informaciones del Departamento Nacional de Trabajo, durante los dos últimos años inmigraron al país cien mil trabajadores.

La huelga de operarios del Ferrocarril Central Argentino. — Se hacen nuevas gestiones para llegar a un arreglo que solucione la huelga de los operarios del Ferrocarril Central Argentino, de la sección de Rosario.

La empresa accede a admitir ciertas peticiones de los obreros y éstos parecen, a su vez, dispuestos a transigir.

ESPANA

MADRID, 5.—**Viaje del nuevo Ministro del Brasil en Buenos Aires.**—El día 7 del presente se embarca en Cádiz en viaje a la Argentina el diplomático brasileño, señor Alcibiades Pecanha, nombrado recientemente Ministro del Brasil en Buenos Aires.

Adhesiones al señor García Prieto. —Crece el número de diputados y senadores que han enviado su adhesión al señor García Prieto para la jefatura del partido liberal.

Prohibición de exportar ciertos víveres.—El Consejo de Ministros acordó prohibir la exportación del aceite común y dictar las medidas necesarias para evitar el contrabando de harinas en las fronteras.

El Consejo aprobó también el proyecto de reducir la planta de los cuerpos de ingenieros de caminos y mecánicos, de los ayudantes de obras públicas, sobrestantes, delineantes, torreros de los faros y de los interventores en la explotación de los ferrocarriles. Se cree que con estas reducciones se obtiene una economía de más de siete millones de pesetas.

Dama aristocrática que ingresa al partido socialista.—La señora María Vinglas, marquesa viuda de Ayerbe, sobrina y heredera de la marquesa de la Vega Armijo y casada con el doctor Muria, ha ingresado al partido socialista.

Este acontecimiento ha producido gran sensación en la aristocracia madrileña.

INGLATERRA

FALLECIMIENTO DEL CORONEL CORNWALLIS WEST

LONDRES, 5.—En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el coronel Cornwallis West.

Gaby Desbys ante los Tribunales

Es demandada por el pintor norteamericano Mr. Olchanetzky.—Fallo adverso a la actriz

LONDRES, 5. — Hoy se verificó ante los Tribunales de Justicia la vista del juicio, seguido contra la bailarina Gaby Deslys, por el pintor norte-americano Mr. Olchanetzky, por haberse negado la primera a pagarle un retrato al óleo que le había ordenado hacer, y cuyo valor se convino en cien dólares.

La actriz fundó su negativa de pago en que consideraba mal hecho el retrato, cuya nariz y pies no estaban reproducidos con exactitud.

Gaby Deslys compareció ante el Tribunal adornada con su célebre collar de doble sarta de perlas, y rodeada de gran aparato.

Al comunicársele el fallo, que le era adverso, montó en cólera y una vez fuera de la sala de audiencia, sacó un cortaplumas y rasgó el retrato, gritando a su autor:

"Esto es lo que creo que merece su cuadro". Arrojó luego el cortaplumas en una cloaca vecina.

Mr. Harry Pilcer, uno de sus compañeros de baile y otras personas trataron de contenerla, pero no pudieron evitar que destruyera la tela.

A raíz de la declaración ante el Tribunal hecha por Gaby Deslys, de que no se consideraba obligada a pagar el retrato por los defectos de que adolecían la nariz y los pies, el artista Olchanetzky, expuso que la bailarina había querido llegar previamente a una transacción, pagándole sesenta dólares aduciendo como razón, para obtener esta rebaja, el hecho de que la representación de "Suzette", su último espectáculo, no le había dejado utilidades.



BRASIL

RIO DE JANEIRO, 5.— **El Canciller Pecanha enfermo.**— Se encuentra ligeramente enfermo el Canciller señor Pecanha.

El Nuncio Apostólico a San Pablo.— Ha partido con destino a San Pablo el nuevo Nuncio Apostólico.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 5 (Oficial). — El fuego de las artillerías ha revestido nuevamente violencia a lo largo de nuestro frente de batalla.

En el Valle de Gaimara el fuego de nuestras piezas dispersó una columna enemiga en marcha.

Al este y al norte de Goritzia, varias incursiones efectuadas por nuestras patrullas, causaron daños en las líneas enemigas.

Al sur de Castagnavizza, frustramos un intento de ataque del enemigo, movimiento que fué precedido de violento fuego de artillería.

DIMISION DEL MINISTRO TRIANGI

ROMA, 5.— Debido al mal estado de su salud y a la imposibilidad de asistir a las sesiones del ñor Triangi ha presentado su dimisión al Gabinete y de las Cámaras, el semisión.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 5.— El fuego de las artillerías a lo largo de nuestro frente de batalla se ha mantenido con la intensidad de costumbre durante el día y la noche de hoy.

Es muy probable que la reclamación argentina lleve el rompimiento de relaciones con Alemania

Informaciones recogidas en círculos cercanos a la Cancillería

BUENOS AIRES, 5.—En círculos allegados a la Cancillería ha sido informado el corresponsal de que la reclamación enviada a Alemania por el hundimiento del "Oriana" y del "Toro" está concebida en términos tan perentorios y tiene alcances tan en pugna con la campaña submarina que inevitablemente se llegará después de breve tramitación a la ruptura de relaciones a pesar de la buena inteligencia que el gobierno argentino estaba empeñado en conservar con el gobierno imperial de Berlín.

NUEVAS CUOTAS DE LOS EMPRESTITOS A LOS ALIADOS

WASHINGTON, 5.—El gobierno hizo entrega hoy a Gran Bretaña de otros 100.000,000 de dólares y a Italia de otros 60.000,000 como parte de los empréstitos asignados a dichas potencias.

Es probable que los exportadores norteamericanos se abstengan de vender

WASHINGTON, 5. — Los comerciantes que se dedican al comercio de exportación se encuentran prevenidos contra las grandes ventas en vista de que el gobierno tiene el propósito de tomar posesión de toda la marina mercante y de ejercer extrictamente la autorización que una ley reciente le ha conferido para controlar las exportaciones.

LA LLEGADA DEL GENERAL SARRAIL A ATENAS

Jueces destituídos por el nuevo gobierno griego

ROMA, 5.—El corresponsal de "La Tribuna" en Atenas telegrafía:

"Mañana llegará a Atenas el general Serrail. Se le prepara una recepción solemne; habrá banquetes y discursos políticos. Permanecerá hasta el 14 de Julio, para asistir a la conmemoración francesa, que Atenas piensa celebrar con toda pompa.

"Desde mañana funcionará el ferrocarril de Atenas a Salónica, cuyo servicio había sido interrumpido a consecuencia de la suspensión de las garantías constitucionales.

"Ciento cincuenta y cinco jueces hostiles al gobierno de Venizelos han sido destituídos.

"El Ministro italiano Bosdari conferenció con Venizelos discutiendo amigablemente la situación ítalo-griega creada por los últimos acontecimientos.

CONVOY DE PRISIONEROS ITALIANOS ESPERADOS EN SUIZA

ROMA, 5.— Mañana llegará de Suiza el sexto convoy de prisioneros italianos inválidos. Este se compone de 270 soldados y sesenta oficiales, entre los cuales se cuentan treinta y dos médicos.

167 AEROPLANOS DERRIBADOS POR LOS ITALIANOS

ROMA, 5.—Desde el principio de la guerra hasta hoy los aviadores italianos derribaron a 167 aeroplanos austríacos.

OBSEQUIO DEL TENOR ANGELO MASSINI AL ESTADO

ROMA, 5.—El célebre tenor Angelo Massini ofreció al Estado todos los regalos de oro y plata que ha recibido durante su carrera en Europa y América, lo que representa un valor de cincuenta mil francos.

BUENOS AIRES, 5.—**La delegación médica en el Brasil.**—El Ministro de Argentina en el Brasil ha dirigido a la Cancillería un telegrama en que comunica que la delegación médica argentina ha sido objeto de afectuosos agasajos en aquel país.

Dice que se ha realizado en su honor una magnífica recepción en la Facultad de Medicina, durante la cual se cambiaron conceptuosos discursos en términos halagadores para la amistad argentino-brasileña, y que después la delegación fué presentada a los miembros del gabinete.

Al mismo tiempo da cuenta de una simpática recepción ofrecida por los estudiantes brasileños a sus colegas visitantes.

Llegada de oro.—Ha fondeado en Montevideo el vapor inglés "Verdi", que trae desde Nueva York para Buenos Aires 1.158,500 dólares, destinados al Banco de la Nación y al Banco Holandés de Sud-América.

El mensaje del Ejecutivo en el Senado

Se aplaza su lectura para otra oportunidad.—Debate sobre la intervención en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5.—En la sesión que celebró hoy el Senado se anunció, al leerse la cuenta, la entrada del Mensaje del Ejecutivo.

El señor Villanueva presentó una moción en el sentido de que dicho documento pasara al archivo sin dársele lectura, por considerarlo extemporáneo y concebido en términos desacertados.

El señor Crotto usó inmediatamente de la palabra para defender la actitud del Ejecutivo.

Finalmente, y en virtud de una moción del señor Rojas, se acordó reservar la lectura del mensaje para otra oportunidad.

En seguida se trató del proyecto desaprobatorio de la intervención del Ejecutivo en la provincia de Buenos Aires, enviado en revisión por la Cámara de Diputados.

El señor González, presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales, manifestó que a la Cámara le correspondía pronunciarse acerca de ese proyecto, en vista de que la Comisión no había podido concertar sus opiniones para informar sobre él.

El senador por la provincia de Buenos Aires atacó con dureza al Presidente, del cual dijo que pretendía erigirse en dictador, amenazando intervenir en igual forma en otros estados federales.

Se acordó aplazar el debate para continuarlo en la sesión de mañana.

SENTENCIA ADVERSA A MR. JAMES MAC DONALD

NUEVA YORK, 5.— Mr. James Mac Donald, constructor del ferrocarril transandino, pagó hoy quince mil dollars por prestación de alimentos a su esposa divorciada.

Las cortes han terminado con este arreglo un juicio que duraba ya tres años.

SOBRE LA ASAMBLEA DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Comentarios de la prensa de Madrid

MADRID, 4.— La prensa dedica alguna aetnción a la asamblea de parlamentarios catalanes reunida en Barcelona.

"El Imparcial" dice que no se debe juzgar ligeramente la intención regionalista, y que se debe mirar con respeto cuanto revela el propósito de luchar por la salvación de España.

"La Correspondencia de España" estima, por el contrario, que es reprobable la intención de reunir extra-oficialmente a un grupo de parlamentarios exclusivistas y, que la iniciaitiva de actuar en cualquier sentido corresponde al Gobierno y no al Parlamento.

"El País" aplaude la idea regionalista, y expresa que si todas las regiones de España estuviesen representadas como lo está Cataluña, estaría España redimida.

Entrevista al Ministro de Suiza en Roma

Expectativas para la solución del problema de los víveres.——Polémica periodística.

ROMA, 5.—El Ministro de Suiza fué entrevistado hoy por un periodista que lo interrogó acerca de la resolución del gobierno norte-americano respecto de las exportaciones y sus posibles efectos para Suiza.

"Este asunto, dijo el Ministro, se ha resuelto respecto de Suiza, en conformidad a recientes acuerdos a que se ha arribado entre Suiza y los aliados.

"Ahora se trata de la autorización concedida en el Senado norteamericano al Presidente Wilson para regular la expedición de mercaderías a Europa y favorecer a los aliados, impidiendo que los neutrales reciban provisiones que puedan luego ceder a Alemania.

"El anuncio de esta medida ha causado alarma en Suiza, aún cuando es conocido el acuerdo, según el cual los artículos procedentes de los Estados Unidos podrán entrar a Suiza pasando por Italia y Francia, y después de una fiscalización tan extricta como sea posible para dirigir el racionamiento y limitarlo a las necesidades del consumo interno de la Confederación.

"Existe en Suiza una corporación que sobrevigila el acto de distribución de víveres importados cuidando que los artículos entrados no sean luego exportados a los Imperios Centrales. En consecuencia, las medidas del Presidente Wilson no pueden referirse sino a los productos que Suiza recibe de los aliados, y no al intercambio que Suiza efectúa con Alemania y Austria de productos que los aliados no pueden suministrar, y sin los cuales las industrias suizas se arruinarían, tales, particularmente, como el hierro, el carbón, las substancias químicas, el azúcar y otros productos que traemos de los Imperios Centrales y a cambio de los cuales se les envía ganado, manteca, queso y chocolate.

"Las potencias aliadas no pueden prohibir este tráfico, porque haciéndolo, agravarían la penosa situación que nos ha sido creada por nuestra neutralidad."

El señor Ministro se refirió después al asunto Heffmann-Grimm, diciendo que este incidente no tenía por qué determinar una disminución en la confianza aliada hacia Suiza.

Hoffmann, dijo al telegrafiar a Grimm, no pretendió realizar un acto violatorio de la neutralidad. Lo único que prueba ese despacho es que su autor fué bastante ingenuo para creer todavía que la cifra constituye una garantía absoluta del secreto diplomático.

Se ha empeñado una violenta polémica entre "L'Idea Nazionale" y el senador Frassati, director de "La Stampa".

El primero ha acusado al segundo de haber dado a la publicidad noticias de gravedad internacional, relativa sal barón Klumeski.

Como se recordará, el barón Klumeski era agente confidencial del jefe del gabinete austro-húngaro e naquel tiempo, barón Von Burian, quien aseguró que los señores Sonnino y Salandra representaban sólo a la minoría del país, y que Italia estaba dispuesta a una política de conciliación y de neutralidad.

El señor Frassati ha desmentido categóricamente esas informaciones, declarando que el señor Sonnino no sólo había apreciado su acción en aquella oportunidad, sino que hasta la agradeció.

"Il Giornale d'Italia dice que el senador Frassati transmitió al señor Sonnino una comunicación austriaca, en que se procuraba determinar qué grado de seriedad tenía la actitud atribuída a Italia; pero que esto ocurría en la segunda quincena de Abril, y luego no siguió el asunto adelante.—O. Malagodi.

LA MISION DEL DIPUTADO RAIMONDO EN RUSIA

ROMA 5. — El diputado Raimondo, que fué mandado con una delegación a Rusia, ha regresado a esta capital.

En la sesión del Martes pidió que la Cámara se reuniera en comité secreto para informar al señor Sonnino y a todo el Parlamento de las condiciones en que actualmente se encuentra la Rusia.

DOS TANQUES BRITANICOS EN EL FRENTE RUSO

LONDRES 5. — Un telegrama transmitido de Petrograd dice que el "Ruskoe Slovo" dice que en el ataque a Brzezany tomaron parte dos tanques británicos.

MINISTROS TURCOS A GESTIONAR UN EMPRESTITO

BASILEA 5. — Han llegado Enver Pashá y Djavid Pashá, que vienen a celebrar conferencias con banqueros escandinavos para procurar la contratación de un empréstito.

VALPARAISO

Reparación de calles.—La Oficina Técnica de Reconstrucción ha sido autorizada para efectuar las reparaciones necesarias en el pavimento de la calzada sur de la Avenida del Brasil, que se encuentra en muy mal estado.

Se prohibe el uso de las campanillas en los teatros.—Los muchos biógrafos que funcionan en Valparaíso habían tomado la costumbre de anunciar el espectáculo mediante campanillas que sonaban incesantemente durante largo rato. Como se comprenderá tal anuncio tenía desesperado a los vecinos que han recibido con verdadero agrado el decreto alcaldicio que prohibe, bajo pena de multa el empleo de las campanillas para anunciar la iniciación de los espectáculos de biógrafo.

En el Instituto Comercial.—El profesor norte-americano Mr. Charles Minro Strong fué festejado ayer por sus colegas del Instituto Comercial, con un almuerzo ofrecido con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos.

Asistencia pública de Viña.—Pasa por un período crítico la Asistencia Pública de Viña del Mar, a causa de la escasez de fondos. La Alcaldía para salvar la situación, por medio de una circular ha hecho un llamado al vecindario, solicitando dinero que sería erogado por pequeñas cuotas, que no serían onerosas para nadie.

Fallecimiento.—Ha fallecido en este puerto la señora Flora Gallardo viuda de Vargas, a la edad de 52 años.

La señora Gallardo era natural de Melipilla y hacía pocos años había llegado a Valparaíso a la residencia de su hijo señor Pedro Vargas Gallardo.

Después de unas solemnes honras que se efectuaron en el templo del Espíritu Santo, los restos fueron conducidos al Cementerio No. 2 acompañados de un numeroso cortejo.

Funerales de un súbdito alemán.—En la mañana de ayer fueron traídos, desde Quilpué, para su sepultación en este puerto, los restos del señor Louis Roch, distinguido miembro de la colonia alemana.

El señor Roch residió largo tiempo en Viña del Mar y se había trasladado a Quilpué buscando la mejoría de una penosa enfermedad.

Junta de Reconstrucción.—No celebró sesión ayer la Junta de Reconstrucción. Reunidos en comité los miembros asistentes tomaron diversos acuerdos que deberán ser ratificados en la próxima sesión.

El Superintendente de Aduanas.—Mejor ha seguido la salud del Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers, que se encuentra enfermo desde hace un mes.

A pesar de su dolencia el señor Zegers ha atendido los asuntos más importantes de la oficina a su cargo, haciéndose llevar a su casa, el despacho de carácter urgente.

El proceso por robo de metal.—El señor Guillermo Verdugo complicado en el proceso instaurado por robo de metales, obtuvo ayer su libertad bajo fianza de $ 2,000.

Sección de Detenidos.—Ayer se hizo cargo de su puesto de sub-alcaide y estadístico de la Sección de Detenidos don Roberto Valle Aravena, nombrado en reemplazo de don Francisco Benavides, fallecido recientemente.

Centro Liberal.—En la última sesión celebrada por el Centro Liberal se eligió vice-presidente a don Carlos Prieto Salinas y secretario a don Enrique Ponce.

El presidente señor Valenzuela dió cuenta del resultado de la comisión que se le encomendó en compañía de los señores Lindsay, Rivera y Solar acerca del movimiento de opinión para obtener el despacho de la ley sobre exportación de cereales y de las gestiones realizadas en Santiago ante los parlamentarios que estiman muy favorable el proyecto.

Se trató en seguida de la reforma de la ley de elecciones, sobre las asambleas de electores, sobre instrucción primaria obligatoria y acerca del régimen interno del Centro.

Centro de Propaganda Radical. — Anoche celebró sesión el directorio del Centro de la 4.a comuna y nombró comisiones para las partes con que celebrará la inauguración de su nuevo local y recolección de objetos que se obsequiarán a los niños pobres.

Movimiento de vapores.—Anteayer entraron:

El Maipo de Eten, el Collico de Mejillones con surtido y consignado y el Rosita de Los Vilos con surtido y el Roaita de Los Vilos con surtido y consignado al señor Enrique Court A.

Anteayer salieron:

El Palena para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido, a las 4 P. M., y el Quito para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía.

Ayer salieron:

El Rosita para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Enrique Court A., el Cordillera para puertos del norte, llevando a remolque a la chata Vesterlide, con surtido y ambos despachados por los señores Bórquez y Cía., el Huasco para Lota e intermedios y el Coquimbano para Taltal e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Hoy sadrá:

El Gerda para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Próximas llegadas:

El Taltal de Arica debe llegar el Viernes 6.

El Caupolicán de Iquique es esperado el Viernes 6.

El Gerda de Cruz Grande debe amanecer el Viernes 6.

Informaciones del país

TACNA

El precio de la carne.—El precio de la carne expendida en el Mercado y fijado por la Alcaldía durante la última semana de Junio fué el siguiente:

Carne de 1.a clase, 70 centavos libra.

Carne de 2.a clase, 55 centavos libra.

VICHUQUEN

Matadero.—El señor Primer Alcalde, don Eduardo Castro Lisboa, ha dictado un decreto creando un Matadero en la ciudad de Vichuquén.

Este servicio hacía mucha falta, y viene a llenar un vacío muy hondo. Efectivamente, algunos abasteros inescrupulosos, abusando de la libertad de beneficiar animales en sus propias casas, estaban vendiendo carnes enfermas.

La resolución de la Alcaldía ha merecido el aplauso de todos los habitantes de Vichuqén.

CONCEPCION

Ferrocarriles.— Según nuevos itinerarios que se pondrán en vigencia el 1.o de Agosto próximo, podrá hacerse el viaje directo de Santiago a Talcahuano en tres trenes: en el expreso y en los ordinarios diurno y nocturno.

El viaje de Talcahuano a Puerto Montt se hará también en un sólo día.

Saliendo de Talcahuano a las 5 A. M. se llegará a Puerto Montt a las 10 1|2 de la noche.

En igual forma se hará el regreso.

VALDIVIA

Gran incendio.—Se quema totalmente la casa de don Luis Brücher.—A las 2.50 P. M. del Martes último se declaró un incendio en el edificio de don Luis E. Brücher, situado en la calle Pérez Rosales y habitado por su propio dueño. Este edificio se quemó totalmente.

El fuego hizo aparición en una de las piezas interiores, siendoimposible precisar con exactitud a qué fué debido, a causa de la rapidez con que se propagó.

Rápidamente se comunicó con el edificio de dos pisos de la señora Fidelia Pérez de Arce de Asenjo, quemándose totalmente los altos.

Don Luis Brücher tenía los siguientes seguros: 20,000 pesos en La Protectora y 10,000 en una que representan los señores Rusch y Saelzer, por el edificio, y cinco mil por el mobiliario en La Protectora, de que es agente don Víctor Vogt. Perdió totalmente su valiosa biblioteca, joyas, servicios de plaqué y toda la ropa de vestir.

El edificio de la señora Fidelia Pérez de Arce tiene seguros por ocho mil pesos, correspondiendo cinco mil a la Northern, de que son agentes los señores Roepke y Cía. y tres mil a La Protectora, cuyo agente es don Víctor Vogt.

Las bombas trabajaron con tezón dominando el fuego en el último de los edificios nombrados, donde no tomó las proporciones que se temían a pesar de su construcción ligera.

Ganancias de los Bancos.—Las instituciones bancarias que se indican han obtenido la utilidad líquida que a continuación se expresan:

Banco de Chile: $ 3.801,801,178.56.

Banco Español de Chile: $ 2 millones 432,532.02.

Banco de Osorno y La Unión, $ 289 mil 545.22.

SECCION DE BIENES NACIONALES

Labor semestral

La Sección de Bienes Nacionales ha tenido el siguiente movimiento durante el primer semestre del presente año:

Ha inventariado 4,035 predios, con un valor de $ 9.350,791.86, de los cuales la mayor parte están arrendados en el norte del país.

Ha inscripto en el Registro Conservador de los respectivos departamentos 135 predios con un valor de $ 1.765,954.01.

Se encuentran en tramitación expedientes referentes a la inscripción de 247 predios con un valor de $ 4.755,847.80.

Quedan por tramitarse 3,980 predios con un valor de $ 14.584,837.85.

Ha registrado 438 propiedades mensuradas, con un valor de $ 63 millones 287,964.22.

El inventario de las propiedades fiscales da un total de 9,243 propiedades, con un valor de $ 314 millones 567,252.89, de las cuales se encuentran inscriptas 5,016 con un valor de $ 296.226,567.24; y sin inscribir 4,227, con un valor de $ 18.340,685.65.

Aniversario de Venezuela

La velada en el Centro Gallego. — Homenaje a esta República.— El saludo de los periodistas al Cónsul señor Lizoni

Con motivo de haber sido ayer el aniversario patrio de la República de Venezuela, los residentes de aquel país en esta capital celebraron este acontecimiento con diversas fiestas.

Por su parte, el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americano, efectuó anoche en el local del Centro Gallego una velada en honor de esa nación, a la que que fueron invitados los Cónsules de los demás países.

El espacioso y hermoso salón se encontraba artísticamente adornado; las banderas de los países hispano-americanos lucían sus colores por todas partes, dando al local un aspecto poco común, que podríamos llamar caprichoso.

Las localidades fueron totalmente llenadas y los sitos de honor los ocupó el diputado don Nolasco Cárdenas, presidente del Centro Internacional, teniendo a su derecha al Cónsul General de Venezuela don Tito V. Lizoni y al diputado don Luis M. Concha; a su izquierda estaban el Cónsul de Haytí señor Gianelli y el de España señor Alvarez de la Rivera.

Iniciado el hermoso programa que se había confeccionado para este acto, el señor Cárdenas pronunció un conceptuso discurso, que agradeció el señor Lizoni.

Al concluir ambos discursos, la orquesta de la Sociedad Italo-Chilena ejecutó los himnos de Chile y Venezuela, a cuyo término la concurrencia pronunció en aclamaciones para ambos países.

En seguida don Enrique Piccione usó de la palabra, haciendo en una corta peroración una reseña de los hechos más culminantes de la América Latina.

Le siguió el estudiante venezolano don Félix A. Núñez, siendo ambos entusiastamente aplaudidos.

Después de terminada la velada y cuando la concurrencia se disponía a retirarse, el Cónsul General de Rusia, señor Schzwchowsky, pronunció las siguientes palabras:

"La Rusia libre, libertada del absolutismo, saluda a las democracias de América".

Una salva de aplausos invadió el recinto, en medio de los vivas a este nuevo país libre.

En la tarde de ayer, una comisión del Directorio del Círculo de Periodistas, compuesta por los señores Julio Videla A., Enrique Blanchard Chessi, Luis E. Chacón, Rafael Carranza, Luis A. Jara, Misael Pradenas, Luis A. Cruzat y el socio don J. Félix Rocuant Hidalgo, pasó a saludar al consocio del Círculo, don Tito V. Lisoni, Cónsul General de Venezuela, con motivo del aniversario de la independencia de esa República.

A nombre de la comisión, saludó al señor Lizoni el señor Videla, vice-presidente del Círculo de Periodistas, encomiando la labor de propaganda y de vinculamiento de los dos países que ha desarrollado el Cónsul y haciendo votos por la prosperidad de Venezuela y de su digno mandatario el general Gómez.

El señor Lisoni contestó agradeciendo el saludo de sus colegas y amigos del Círculo de Periodistas, en su nombre y en el del país que representa.

Durante la visita se habló de la conveniencia de estrechar las relaciones de los periodistas de Venezuela y Chile, ya que pronto nuestro Gobierno acreditará un plenipotenciario en Caracas; y de conocer tanto los diarios que se publican en Venezuela, como los nombres de los periodistas que los redactan.

El señor Lisoni declaró que se haría un deber en atender este oportuno deseo del Círculo de Periodistas.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Gallo, Eduardo Sanfuentes, Manuel 2.o Neculmán, Humberto Coppelli.

Oficina Estación Santiago.—Jorge Perlach.

Oficina Matadero. — Luis Concha.

Oficina Matucana. — Pedro Zamorano, Dolores Herrera, Rita Bascuñán.

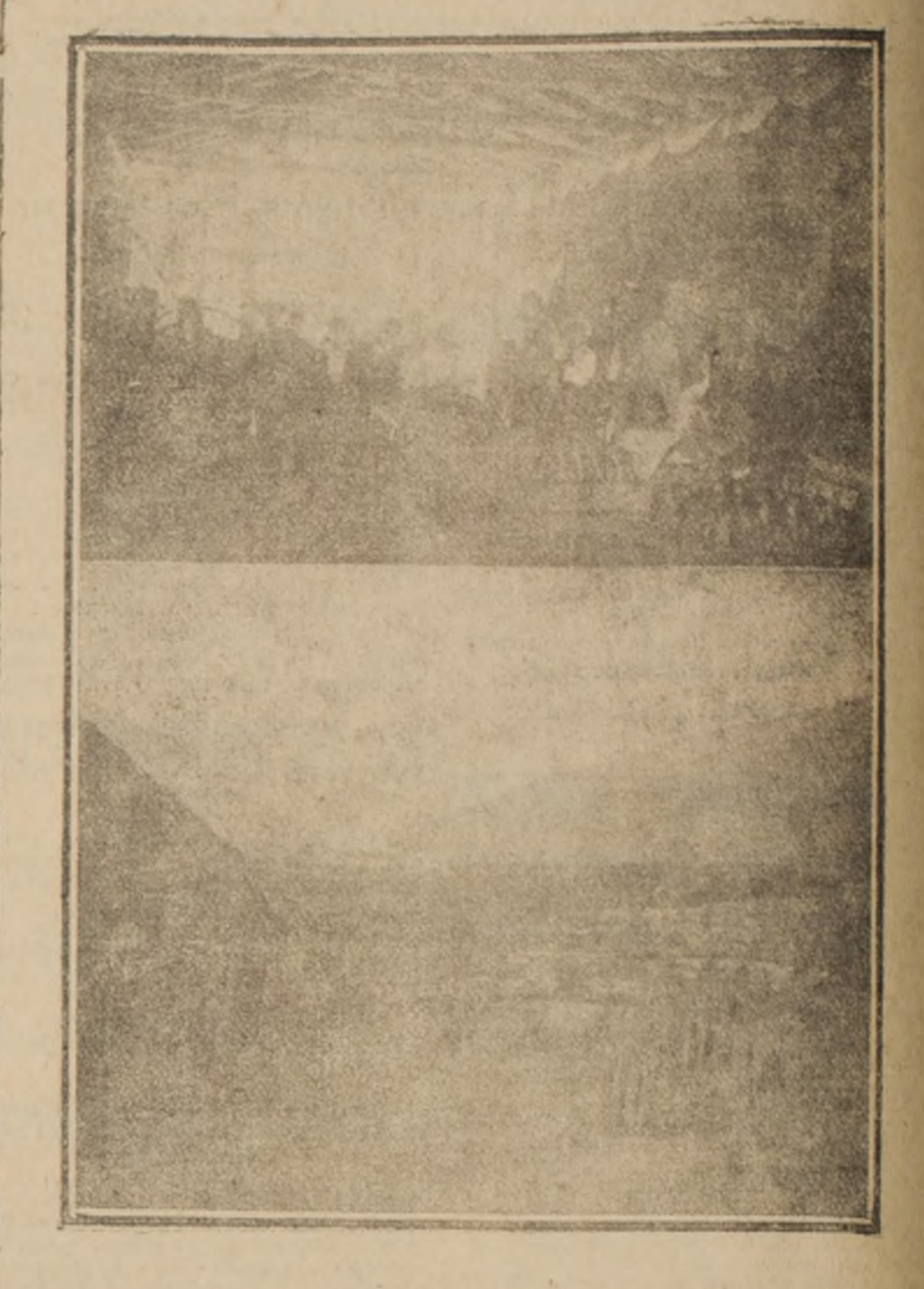
Oficina Providencia. — Av. Pedro Mariano 173, por no haber número.

Oficina Catedral. — Celina Villalonga, Manuel Gallardo, Walter Hartroig.

Oficina San Diego. — Galán.

Oficina Independencia. — Lander.

Industria nacional



La Instalación para embotellar el agua mineral "La Ñipa".—Vista del valle en que se hallan las vertientes

El conocido agricultor e industrial, don Desiderio Manríquez, dueño de algunos fundos en el departamento de Petorca, lo es a la vez de "La Ñipa", donde existe una fuente de aguas medicinales cuyas propiedades son realmente eficaces. Después de obtener el reconocimiento de ellas por autoridades médicas y científicas, el señor Manríquez ha organizado una sociedad anónima para hacer una explotación amplia de este venero de riqueza y de salud.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER

La Communne, montada por E. Escobar, y Carbine, con O. Pérez, cotejaron una vuelta, en 2.17 3|5, llegando iguales.

Germán, conducido por J. F. Bernal, largó una vuelta y 400 metros, en 2.51.

Incauto, montado por P. P. Quezada, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.34 3|5. En los últimos 1,400 metros fué acompañado por Gold Money, llegando iguales.

Cancerbero, montado por J. Reyes, pasó una vuelta al carrerón.

Pizarro, Rihue y Puntete, conducidos por aprendices, movieron 800 metros, en 58 1|2, llegando iguales. Después de un regular descanso, repitieron la misma distancia en 55, llegando Rihue y Puntete iguales y Pizarro a un cuerpo.

Temeraria y Honney Moon, montadas por aprendices, pasaron 1,400 metros, en 1.36, ganando Temeraria por cinco cuerpos.

Compromiso, con la monta de A. Olivares, pasó 1,400 metros, en 1.36 1|2.

Santa Felicia y Misty, ambas con aprendices, cotejaron 1,400 metros, en 1.37 1|5; ganando Santa Felicia por un cuerpo.

Piece d'or, dirigida por un aprendiz, movió 600 metros, en 38 1|2, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 40 4|5.

Bayaceto, montado por F. Herrera, y Alisón, por J. Pintó, movieron 1,200 metros, a voluntad, en 1.23, llegando iguales.

Epson y Querido, montados ambos por aprendices, movieron 800 metros, fuerte, llegando iguales, y después de un largo descanso, repitió Epson acompañado de Labriego 800 metros, en 51, siguiendo Labriego hasta completar 1,200 metros, en 1.18 4|5.

Panimávida llevada por un aprendiz, largó 1,400 metros, en 1.41.

Etiqueta, con la monta de C. Cornejo, movió 600 metros, en 38 1|2, y siguiendo la vuelta suave, repitió 400 metros en 26 1|5.

Almendrina, llevada por un aprendiz, y Pizarro II, montado por S. Ponce, largaron 1,600 metros, en 1.52, ganando Almendrina por un cuerpo.

Astucia, montada por M. Moreno, pasó 1,400 metros, en 1.36 4|5.

St. Amant y Angelito, ambos con aprendices, apasaron 1,200 metros, en 1.23, ganando St. Amant por tres cuerpos.

Lisonjera, montada por C. Cornejo, cotejó 1,400 metros, en 1.34 1|2.

Esplendor, montado por V. Jara, pasó 1,400 metros, a voluntad, en 1.42 3|5.

Pisanella, montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros, sin apuro en 1.22.

San Carlos, conducido por S. Miranda, largó 1,400 metros, en 1.40.

Pelicán, montado por M. Morán, y Juliano, con un aprendiz, cotejaron 1,400 metros, en 1.35 1|2, ganando Juliano por un cuerpo.

Música, montada por C. Cornejo, y Radames, por R. Díaz, pasaron 1,400 metros, en 1.37, ganando Música. Radames siguió hasta completar 1,600 metros, en 1.52.

Epopeya, montada por R. Díaz, pasó 1,400 metros, fuerte.

Maura, con un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.35 4|5.

Belfort, montada por M. Baeza, y María Antonieta, por P. P. Quezada, movieron 600 metros, en 38, llegando iguales, y siguiendo la vuelta suave, repitieron 400 metros en 26.1|5, llegando iguales.

Espadachín, montado por S. Miranda, largó 1,400 metros, en 1.36.

Bossuet, montado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.24 1|2.

Aldro, montado por F. Madrid, pasó 1,200 metros, a voluntad.

Montas para el Steeplechase. Premio Baker, reservado a socios del Club Nacional de Paperchase, que se correrá el Domingo próximo en el Hipódromo Chile

Baritone, señor Carlos Alarcón.

Whisky and Soda, señor Juan Krauss.

Avis, teniente Lardinois.

Pega Fuerte, señor Ignacio García.

Mefisto, señor Gustavo Schlack.

Pepino, señor Luis A. Medina M.

Homero, señor Jenaro Dell'Orto.

Serenata, señor Arturo Vicuña C.

Oída, señor Armando Cuellar.

Hortencia, señor Eduardo Hayden.

La población carcelaria debe trabajar

Proyecto de ley del diputado por Imperial

El hacinamiento de reos en prisiones insalubres, en la ociosidad más degradante, sin obligación alguna de trabajo, conduce fatalmente a la relajación moral de los reos, de sus familias y del Estado.

Proporcionar a los penados medios de rehabilitación por medio del trabajo, es la más alta tarea humanitaria que pueda emprender la legislatura, y esta gran obra de reparación social debe ser emprendida sin demora.

No es tolerable que seres humanos permanezcan en verdaderas mazmorras, privados de todo medio de regeneración, sumidos en la abyección más oprobiosa, diezmados por las más crueles enfermedades, y si logran escapar de la muerte, vuelven al seno de la sociedad moral y materialmente incapacitados para la lucha por la vida.

El Estado debe organizar el trabajo en las prisiones con el fin primordial de favorecer la rehabilitación de los penados, y en segundo término, con el objeto de utilizar fuerzas económicas en provecho del Estado, de los reos y de sus familias.

Los penados no serían ya una carga para el Estado, desde que con su trabajo puedan indemnizarlo de los gastos que ocasionan; ni gravitará sobre la sociedad el mantenimiento de las familias de los penados cuando éstos puedan sustentarlas con sus propios esfuerzos.

Por fin, la dignificación del trabajo es la mejor escuela de rehabilitación moral de los penados, que prueban así prácticamente, ser miembros útiles de la sociedad, con pleno derecho de vivir en su seno.

La mayor parte de la población carcelaria la forman delincuentes ocasionales, que han delinquido en estado de embriaguez, o gentes de quienes la sociedad no se preocupó jamás para educarlos y enseñarles medios honrados de ganar la vida.

Muchos vienen de la posilga del conventillo o de los bajos fondos sociales, en que no tuvieron otro ejemplo que los instintos degradados del medio en que se han desarrollado.

Analfabetos, en su mayor número, jamás conocieron las leyes morales que guían al bien, ni las leyes penales, que castigan y convierten en delito los actos dañosos al interés social.

Otros llevan en sus frente estigmas hereditarios, que conducen fatalmente al delito y que constituyen "enfermos" que la sociedad debe curar antes que castigar, porque son moral y legalmente irresponsables.

Y, sin embargo, la ley penal cae con inflexible severidad sobre todo delincuente, sin tomar en consideración el grado de conciencia o de irresponsabilidad del inculpado.

Fundado en estas consideraciones, el diputado por Imperial, señor Malaquías Concha, ha propuesto a la Cámara de que es miembro, el siguiente proyecto de rehabilitación de los penados por el trabajo:

"Artículo 1.o. Los reos de delito común que cumplan sus condenas en las penitenciarías y presidios, estarán obligados a trabajar, según sus aptitudes, en las industrias y trabajos públicos que autoriza esta ley.

Art. 2.o Los reos podrán ser destinados a trabajar en colonias agrícolas, en talleres industriales dentro de las prisiones, o en obras públicas por cuenta del Estado.

Art. 3.o La jornada de trabajo no podrá exceder de ocho horas ni bajar de seis.

Art. 4.o Los salarios que deban ganar los penados no podrán ser inferiores en más de un 25 por ciento a los salarios medios que se paguen en el trabajo e industria libres.

Art. 5.o Se dará preferencia en los talleres de las prisiones a la fabricación de artículos de aprovisionamiento del Estado.

Art. 6.o Los penados que trabajen regularmente en los talleres, durante 280 días a lo menos, y observen conducta irreprensible, podrán ser autorizados, cumplidas las dos terceras partes del tiempo de sus condenas, para salir libremente los días Domingos y festivos durante ocho horas, debiendo recogerse al establecimiento antes de la puesta del sol.

Cumpliendo las tres cuartas partes de la pena, en la forma expresada, quedarán condicionalmente indultados del resto del castigo y puestos en libertad sin más obligación que continuar concurriendo regularmente a sus talleres en las prisiones, a comprobar semanalmente que han trabajado en cualquier fábrica particular durante la mitad del tiempo que les faltase para cumplir.

Art. 7.o En las colonias agrícolas, los reos recibirán hijuelas de tierras hasta de 60 hectáreas para su cultivo por cuenta del Estado.

Cumplidas las tres cuartas partes del tiempo de sus condenas, los que hubieran observado conducta ejemplar recibirán en propiedad la hijuela cultivada, siempre que formaren una familia, y serán indultados del resto de la pena sin más obligación que continuar labrando su lote.

Art. 8.o Los reos que fueren empleados en trabajos u obras públicas, y que se distingan por su contracción en el trabajo y observen buena conducta, tendrán el indulto de un día de pena por cada semana completa de labor.

Art. 9.o Del producto del salario de los reos, se destinará una tercera parte a indemnizar al Estado de los gastos que ocasionen los penados; otra tercera parte se destinará al substento de las familias de los reos; y el tercio restante a la Caja de Ahorros para que puedan disponer de él los penados.

Art. 10. Los reos que quebrantaren sus condenas, serán castigados con las reagravaciones que señala el Código Penal y no gozarán del indulto que les concede esta ley". — **Malaquías Concha**, diputado por Imperial.

ARMAS PROHIBIDAS

Conocidos son por todos los innumerables abusos que se cometen al amparo de los permisos que se conceden para cargar armas prohibidas.

Y esto se debe a las facilidades que la ley otorga para solicitar esos permisos, ya que basta el simple informe de la Prefectura para obtenerlos.

A fin de restringir dichos permisos y limitarlos sólo a los casos en que sean verdaderamente necesarios, el diputado señor Coveña ha presentado a la consideración de la Cámara de que es miembro un proyecto de ley por el cual se establece que toda presentación en que se solicite permiso para cargar armas prohibidas, deberá hacerse en papel sellado de diez pesos.

Esta ley empezaría a regir desde su promulgación en "El Diario Oficial".

"LA TRIBUNA ILUSTRADA"

Ha aparecido el primer número de esta revista semanal de estudios sociales y políticos y de actualidad. Trae entretenidas caricaturas y lectura substanciosa y variada. Su programa es vasto y sus redactores se proponen hacer de ella un órgano de lucha por la causa del progreso espiritual y material del país.

Deseamos que tengan éxito en su simpática empresa.

FACULTAD DE MATEMATICAS

La Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, ha propuesto al señor Francisco Mardones, como secretario de la Facultad, en reemplazo del señor Ricardo Larraín Bravo, quien renunció.

El profesor Carvallo Elizalde

Pensión de gracia

Don Ventura Carvallo Elizalde ha sido uno de nuestros cirujanos más eminentes y un distinguidísimo servidor público.

Nacido en 1856, tiene en la actualidad sesenta y un años y casi toda la parte útil de su vida, excepcionalmente laboriosa, ha sido consagrada al estudio, al alivio de las dolencias y al servicio del país, en la enseñanza, la beneficencia, el parlamento y la administración.

Empezó su carrera como ayudante de las clases de Clínica Quirúrgica y Cirugía Operatoria de la Escuela de Medicina, desempeñadas a la sazón por el doctor don Nicanor Rojas, puestos que mantuvo hasta 1882, en que se le confirió el desempeño de estas mismas cátedras.

Desde 1882 hasta el año próximo pasado, ejerció sus funciones de profesor, contribuyendo eficazmente a formar varias de nuestras generaciones de médicos, con la más notoria competencia y asidua regularidad. Fué tal su constancia, que no se recuerda solicitase licencia una sola vez, y que continuó sirviendo tres años después de amagarle la cruel enfermedad que le tiene postrado, y que había, por fin, de impedírselo materialmente.

Completaba y difundía, durante ese largo tiempo su enseñanza mediante la oportuna publicación en las revistas médicas de numerosos trabajos científicos concernientes a su ramo, en que revelaba no solo la profunda versación del clínico experimentado y sagaz, isno una basta ilustración quirúrgica en general, y siempre al día de los adelantos científicos en esta rama de los conocimientos médicos tan esencial a la humanidad doliente que, como se sabe, es una de aquellas que más grandes modificaciones han recibido en los últimos tiempos.

Para obtener este resultado adelantando sus conocimientos en la medida de lo posible con la observación y estudios directos de los grandes modelos, en los principales centros de civilización, hizo a sus expensas un viaje por Europa, que le fué utilísimo y lo colocó a envidiable altura como hombre de ciencia y como cirujano.

Tan calificados méritos atrajeron justamente sobre él la atención de sus colegas en la Facultad de Medicina y Farmacia, quienes por tres veces sucesivas, le constituyeron su Decano.

Sirvió también en general al país en el seno de esta Honorable Cámara durante la administración Santa María, y como Ministro de Estado en los Departamentos de Justicia e Instrucción Pública, en la de Errázuriz Echaurren. Fué miembro por algún tiempo del Consejo Superior de Higiene y de la Junta de Beneficencia de Santiago, cargos que desempeñó con acierto y abnegación.

Por el azar de las circunstancias fortuitas y por la crueldad de la dolencia, tan meritoria existencia ya avanzada, ha venido a encontrarse en condiciones muy análogas a la destitución, pues sólo cuenta para mantenerse con una pensión muy exigua.

Razones de justicia, gratitud y conveniencia imponen al Estado la obligación de acudir con oportunidad y eficacia en socorro de sus buenos servidores, entendiendo por tales no sólo aquellos que le han servido con las armas en mano, sino también a quienes, en esfera generalmente menos extensible, pero no por eso menos importante, le han servido aliviando dolores, salvando existencias, y educando a sus conciudadanos.

En esta virtud los diputados señores Barrenechea y Cortalán Melgarejo han presentado un proyecto a la Cámara por el cual se concede por gracia, a don Ventura Carvallo Elizalde, una pensión mensual de seiscientos pesos con arreglo a la ley de montepío de que gozará con arreglo a la ley de montepío militar."

LICEO DE VIÑA DEL MAR

Necesidades de este establecimiento

En la Universidad de Chile se ha recibido la memoria del Liceo de Hombres de Viña del Mar, correspondiente al año 1916, en la cual se manifiestan las necesidades del establecimiento, como ser la de dotar al Liceo de un local que reuna las condiciones de comodidad de higiene que exige la enseñanza pedagógica, ya sea adquiriendo un nuevo edificio o completando el actual con nuevos pabellones que se construirían en los terrenos circunvecinos al Liceo y que han sido propuestos en venta al Fisco.

Es de advertir que el actual edificio consta de tres pisos, de los cuales el tercero es completamente inservible.

Además se necesita instalar debidamente un gabinete de química, un taller de cartonaje y carpintería y para las clases de trabajos manuales. También se necesita completar el mobiliario y material de enseñanza, y proporcionar aparatos para la clase de gimnasia.

Por último es de urgencia restablecer el 6.o año de Humanidades para no perjudicar a 18 alumnos que ahora cursan el 5.o año.

La matrícula del Liceo en el año actual es de 436 alumnos y el costo anual por cada uno asciende a $ 233.93.

NO SE ACEPTA

La Federación Sportiva Nacional ha invitado a los alumnos de los Liceos de esta capital a un torneo gimnástico que se verificará el 12 de Septiembre próximo.

La autoridad universitaria no ha dado lugar a la invitación por considerarla anti-pedagógica, pues los alumnos perderían clases a causa del entrenamiento.

CAMARA DE SENADORES

Según acuerdo anterior, el Honorable Senado debía haber celebrado sesión el día de ayer, para tratar de los proyectos sobre marina mercante nacional.

No celebró sesión por falta de número.

Asistieron los señores Alessandri don Arturo, Barros, Burgos, Correa, Charme, Lazcano, Letelier Silva, Ovalle, Urrutia, Varas y Walker Martínez.

El Proyecto de Código Sanitario

Su despacho es de urgente necesidad.-- La uniformidad en los servicios sanitarios, base del éxito.-- Conversando con los doctores señores, Dávila Boza y Altamirano.

Como se sabe el proyecto de Código Sanitario aprobado ya, por la Cámara de Diputados, fué discutido en las pasadas sesiones ordinarias del Senado, sin llegar a conseguirse su aprobación.

Reconocida como es la urgencia de un proyecto de esta naturaleza y con el fin de dar a conocer las impresiones que sobre el particular existan entre aquellas personas que por razones de su profesión tienen alguna relacion con él; nos dirigimos en la tarde de ayer al Instituto de Higiene.

Momentos después de nuestra llegada, nos encontrábamos con el director del Instituto, doctor Dávila Boza, que regresaba de su inspección cuotidiana a todos los departamentos y dependencias del local.

Una breve relacion del objeto de nuestra visita y el doctor Dávila, nos responde:

—La necesidad de que sea aprobado a la mayor brevedad el proyecto de Código Sanitario, no es discutible.

Miéntras no tengamos un Código Sanitario que uniforme los servicios con él relacionados, no obtendremos resultado alguno en las medidas aisladas que se tomen.

Todo el dinero que se gaste será perdido y una prueba reciente de ello tenemos en el caso del tracoma. Más de doscientos mil pesos se han invertido ya en combatirlo y entiendo que se piensa dedicar una suma igual para invertirla en lo mismo, sin que se haya obtenido hasta la fecha resultado alguno positivo. ¿Y por qué? Porque para combatir una epidemia no bastan las medidas aisladas, debe seguirse un plan bien meditado y estudiado científicamente.

Otro caso reciente es el de los hornos crematorios. Las dos veces que se ha ensayado en nuestro país, ha fracasado; las dos veces han sido ingenieros extranjeros quienes los han construido y sin embargo, el resultado ha sido negativo. Se elijió para esta obra ingenieros extranjeros, diciendo que los nacionales no sabian construirlos; esto es sencillamente absurdo. No es posible creer que un ingeniero no sepa hacer un horno.

Es la forma desordenada como se llevan a cabo estos trabajos la que produce los fracasos.

Y así como esto, en la mayor parte de las medidas que se toman no se obtienen los resultados que serían de esperarse por la falta de una organización general y uniforme.

A remediar este mal tiende el proyecto de Código Sanitario y por lo tanto su utilidad es innegable.

—¿El actual proyecto en la forma en que está concebido dará buenos resultados?

—El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, salvo pequeñas modificaciones, cuestión mas bien de detalles, es bueno y creo que en la práctica se podrá obtener de él, un resultado satisfactorio.

Pronunciaba las últimas frases el doctor Dávila Boza, cuando llega hasta nosotros el doctor Altamirano, jefe del Desinfectorio Público.

Como se recordará este caballero públicó hace poco en nuestro diario algunos artículos sobre este mismo tema, al que le ha dedicado especiales estudios.

Segundos después, una sesión del Consejo Superior de Higiene, reclamaba la presencia del director del Instituto, quién así nos lo manifiesta, dejándonos en compañía del doctor Altamirano.

A una pregunta nuestra el señor Altamirano contesta:

—El segundo proyecto de Código Sanitario es decir el aprobado por la Cámara de Diputados es a mi juicio el más conveniente. Aunque su redacción en general es más o menos igual al firmado por el señor Joaquin Walker y otros, es mejor por ser más viable y por lo tanto más provechoso.

A mi entender debe dejarse la cuestión paternidad de los proyectos a un lado y preferirse aquel que reuna mayores medidas de bien público.

Es de esperar que el Senado le preste su aprobación sin modificarlo mucho, pués esto sería peligroso.

Luego se extiende el señor Altamirano en algunas consideraciones sobre la parte administrativa del proyecto, demostrándose partidario de que el director de Salubridad no sea el presidente del Consejo, pués ello podría por cualquiér motivo ser perjudicial a la marcha de esa entidad.

—Podría presentarse el caso—nos agrega—de ser censurado por el Consejo y entonces quedaría en situación desairada como director de Salubridad o tendría que renunciar también ese puesto.

Respecto a la utilidad del proyecto creo inoficioso estenderme en mayores consideraciones ya que esto es reconocido por todos.

La promulgación de la ley a que nos referimos, traerá como consecuencia inmediata, una unificación de los servicios de sanidad, única manera como se podrá conseguir que la labor de los médicos y directores sea eficaz.

Actualmente existe un reglamento de sanidad, diferente en cada pueblo y es natural que de este modo nada práctico se haga.

El dinero que en la actualidad se gasta en combatir las enfermedades que se presentan con carácter de epidemia, se emplearía entónces en medidas tendientes a preservarse del mal; esto es lo que se hace en todos los países civilizados del mundo. Todos tienen desde hace muchos años su Código Sanitario, somos nosotros únicamente los que estamos aún discutiendo su implantación.

Esta situación única, no debemos mantenerla y me asiste la confianza de que este año será un hecho el tan discutido proyecto de Código Sanitario.

NUESTROS LITIGIOS CON ARGENTINA

Sobre la soberanía chilena en las Islas al sur del Canal de Beagle —Informe de la Facultad de Derecho

La prensa se ha ocupado con interés de la obra titulada "La Soberanía chilena en las Islas al Sur del Canal de Beagle", dada a la estampa por el profesor universitario, don Juan Guillermo Guerra.

La Comisión nombrada por la Facultad de Derecho para informar acerca de si se debía dar la subvención establecida para las obras de tal naturaleza, ha presentado al respecto el informe siguiente:

"Honorable Facultad: Los que subscriben, miembros de la comisión nombrada por vuestro Decano para informar sobre la importancia de la obra titulada "La Soberanía Chilena en las Islas al sur del Canal de Beagle" recientemente publicada por el profesor de Derecho Internacional Público, don J. Guillermo Guerra, tenemos la honra de deciros que la consideramos digna de los beneficios que concede la ley de 9 de Enero de 1879.

El libro del señor Guerra es un estudio geográfico y jurídico de positivo valor científico, completo en sus detalles y proporciones y de absoluta originalidad, porque es el único libro que sobre esta materia ha visto la luz pública en nuestro país. El trabajo realizado por el profesor señor Guerra es muy encomiable, porque hace resaltar no solo la activa diligencia con que ha buscado y acopiado los materiales de diversa índole y naturaleza que necesitaba, sino también la ordenación, método y lógica con que se ha servido de ellos para hacerlos concurrir a la demostración de la tésis que se propuso, es decir, probar los derechos de nuestro país a la posesión, dominio y soberanía del grupo de islas situadas al sur del Canal Beagle. Esta es una cuestión de actualidad, promovida por escritores de otros Estados, que disputan los títulos de Chile a la soberanía de esas tierras, y cuya solución definitiva ha sido confiada al fallo de un árbitro. Bajo este punto de vista, la obra del señor J. G. Guerra es un alegato de defensa de los derechos chilenos, que llega muy oportunamente al campo de las discusiones, y como dice su autor, "para el afianzamiento de la paz, del derecho y de la verdad en el continente americano".

El libro forma un nutrido volúmen de 400 páginas, con 50 figuras geográficas intercaladas en el texto, y dividido en 3 partes, de las cuales la 1.a está destinada a puntos geográficos para dilucidar y poner en claro, como cosa previa, cuál es la desembocadura oriental del Canal Beagle; la 2.a trata de puntos jurídicos para indagar a qué soberanía corresponden las islas, dada su situación geográfica, y la 3.a se ocupa de puntos diferentes, que complementan bajo otros aspectos la cuestión principal, tales como la importancia de las islas disputadas, su valor estratégico, el origen de las reclamaciones contra la jurisdicción chilena, y rectificaciones y observaciones a publicistas extranjeros. La parte geográfica se remonta a los principios del siglo XVII, a la época de los primeros descubrimientos en la parte austral de la Tierra del Fuego, y estudia en 5 capítulos, con rara erudición, todo lo concerniente a los derroteros, cartas geográficas y exploraciones de esas apartadas regiones. La parte jurídica es una exposición razonada y satisfactoria de los actos diplomáticos realizados por Chile en orden a su jurisdicción sobre esas islas, a partir del tratado general de límites de 1881, hasta las últimas gestiones llevadas a cabo para efectuar la demarcación de territorios en el Canal Beagle, y la negociación diplomática del año 1915. En esta parte jurídica despliega el señor Guerra un espíritu de crítica, de observación y de doctrina verdaderamente digno del mayor encomio.

Los subscriptos, pues, no titubean en informar que esta obra es ampliamente acreedora a ser premiada con los beneficios de la ley del 79, y proponen a la Honorable Facultad que se le discierna un premio anual de mil doscientos pesos ($ 1,200).— (Firmados) Armando Quezada.— R. Montaner Bello.—Roberto Espinoza".

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Hoy Viernes, a las 5½ P. M., en su local de costumbre, Galería Alessandri 26-A, está citado a sesión el directorio de esta institución.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos importantes de que tratar.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche celebrará sesión general esta Sociedad en su local, calle Merced 565, a las 9 P. M., con el objeto de proceder, de acuerdo con lo que disponen los estatutos, a la elección del nuevo directorio.

Cumplido esto, se seguirá la sesión de conferencias, en la que se presentarán varios casos clínicos interesantes.

ESCUELA DE MEDICINA

El Rector de la Universidad de Chile ha transcrito al Ministerio de Instrucción Pública, una nota del Director de la Escuela de Medicina, en la que hace presente que con motivo del enorme aumento de alumnos, el edificio construído hace 30 años, se ha hecho del todo insuficiente para darles cabida en las salas de clase y laboratorios. Por lo que se considera de imperiosa necesidad que en el presupuesto de 1918 se consulten $ 100,000 para construir un gran anfiteatro de disección, aprovechando un patio cerrado con techo de vidrio que hay en la Escuela; y para ensanchar los laboratorios.

Agrega que está por terminarse la confección de los planos para construir el edificio especial destinado a la enseñanza de la anatomía que ha acordado el Gobierno y para cuyas obras se han consultado los fondos necesarios.

PAPEL SELLADO

Las oficinas correspondientes de la Dirección del Tesoro se preocupan de activar la distribución del papel sellado que acaba de llegar.

Desinfectorio para Elqui

Presentación de respetables vecinos al Presidente.—Fundamentos de la solicitud.—Su texto.

Los más respetables vecinos de La Serena, Coquimbo y Elqui se han dirigido al Presidente de la República, pidiéndole la creación de un Desinfectorio Público en Elqui, para completar la obra profiláctica del Sanatorio para tuberculosos construído en Diaguitas.

Juzgamos interesante dar el texto de la solicitud aludida, subscrita por más de cuatrocientas firmas.

He lo aquí:

"Señor Presidente:

Los subscritos, miembros de las sociedades de La Serena, Coquimbo y Elqui, se permiten manifestar al señor Presidente la necesidad de dotar a la ciudad de Vicuña de un Desinfectorio Público y mejorar el de la ciudad de Coquimbo.

El departamento de Elqui y muy especialmente, Vicuña dada su situación geográfica y sus espléndidas condiciones climatéricas, es visitada por gran cantidad de enfermos de las vías respiratorias y generalmente por enfermos de tuberculósis en su último grado.

La tuberculosis, que junto con la avariosis, van consumiendo nuestra raza, debe ser atacada con energía en sus primeros períodos para que el mal no tenga sus funestas e irremediables consecuencias.

Las estadísticas de muertes en el país colocan a la tuberculosis a la cabeza de las enfermedades y en la ciudad de Vicuña el tanto por ciento es superior a todo cálculo. Esto se explica, por ser un pueblo donde, atraídos por su clima, vienen a pasar sus últimos días los tuberculosos de las ciudades más apartadas de la República.

De ahí, señor Presidente, que los escasos hoteles y las casas de gran parte de los habitantes de Vicuña no sean garantía para los ciudadanos de los pueblos vecinos, pues no hay ningún medio de desinfección de las ropas o utensilios usados por los enfermos de tan terrible enfermedad.

Por todas estas consideraciones, rogamos os dignéis solicitar del Congreso Nacional un ítem para instalar a la brevedad posible un Desinfectorio Público en la ciudad de Vicuña y para mejorar el de la ciudad de Coquimbo.

Es gracia, señor Presidente."

EN RELACIONES

En la tarde de ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones el Ministro de Inglaterra, señor Stronge, de Francia señor Debincourt y del Ecuador, señor Aguirre Aparicio.

EN LA PRESIDENCIA

En la tarde de ayer conferenciaron con el Presidente de la República los señores Rafael Toledo y Francisco J. Flores, Prefecto de la Policía de Santiago y comandante del Cuerpo de Carabineros, respectivamente.

Trataron sobre los servicios de su dependencia.

CIRCULAR A LOS LICEOS

La pro-rectoría de la Universidad de Chile, ha enviado una circular a los Liceos de la capital, en la que invita a los alumnos de esos establecimientos a concurrir al acto patriótico de la jura de la bandera por los conscriptos, el día 8 del presente en el Parque Cousiño, y a la romería a la cripta que guarda los corazones de los héroes de la Concepción, en la Catedral.

NUESTRO MINISTRO EN BOLIVIA

Se nos ha informado en el Ministerio de Relaciones que el Ministro de Chile en Bolivia, señor Vergara Clark, no vendrá al país hasta después de efectuada la ceremonia de la trasmisión del mando en ese país.

PATRONATO DE LA INFANCIA

Se ha comunicado al Presidente de la República, por el presidente del Senado, que esa corporación prestó su aprobación al proyecto de acuerdo que concede a la institución Patronato de la Infancia, el permiso correspondiente para conservar por más de 5 años la posesión del bien raiz que posee en la calle Lira 353.

Carnet de "La Nación"

Se le ha aceptado la renuncia de su cargo al oficial del Registro Civil de la 3.a circunscripción de Rancagua, señor Augusto Bascuñán.

—Dos meses de licencia se han concedido al profesor de Francés del Liceo Miguel Luis Amunátegui, señor Gastón Laclote.

—La escuela número 71 elemental de Valparaíso funcionará en lo sucesivo en el barrio de Los Placeres, como Escuela Superior, dirigida por doña Clotilde Ulloa.

—Se han mandado imprimir los pliegos de condiciones para la ejecución de las obras del puerto de Antofagasta.

Vida estudiantil

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna E. Vilches.—Hoy Viernes, a las 9 1/2 P. M., celebrará sesión de junta general, el Centro formado por los alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna E. Vilches.

La tabla para la dicha junta es la siguiente:

1.o Aniversario social.

2.o Organización de una estudiantina.

3.o Organización de un paseo, por cuotas particulares.

Velada artística en la Universidad de Chile.—Mañana Sábado, a las 5.15 P. M., el Centro de Estudiantes de Arquitectura de la Universidad de Chile celebrará en el salón de honor de nuestra Universidad una velada, con la que este Centro inaugurará la serie de conferencias que sobre el arte arquitectónico se propone desarrollar durante el presente año.

El programa que se ha preparado es el siguiente:

1.o Soro.—Himno de los Estudiantes. Orquesta Universitaria.

2.o Palabras del presidente del Centro, señor Pablo de la Cruz.

3.o Chopin.—Allegro de concert. Sra. María Carreras.

4.o Conferencia del señor Pedro Prado.

5.o Massenet.—For régard plein de tendresse.—Wagner. Aria de la ópera "Tanhauser". Sr. Comendador H. Oberstetter.

7.o Orquesta Universitaria.

8.o Lizt.—Reve d'amour. Polonaise número 2, en Mi mayor. Sra. María Carreras.

Presidirá la velada el presidente honorario del Centro, arquitecto señor Emilio Doyére.

Velada en el Centro Liceo de Aplicación.—La comisión de instrucción invita a los socios del Centro y familias a la velada con que celebrará el 3er. aniversario de la fundación de sus escuelas nocturnas, y que se llevará a efecto, hoy a las 8 1/2 P. M. en San Miguel 29.

Programa

1. Himno de las escuelas nocturnas. Coro por los alumnos.

2. Discurso del presidente de la comisión de instrucción, señor Humberto Villalobos.

3. Piano por el señor Tulio Meneses.

4. S. Lillo. Mater. Recitación por el señor S. Gajardo.

5. Barbiery. Sueño de Oro, canto por el señor O. Latorre.

6. El Borracho, declamación por un alumno.

7. Piano y violín, por los señores T. Meneses y E. Besoain.

8. La Juventud como factor de progreso, discurso del estudiante panameño, S. C. Arrocha.

9. Mascagni. Caballería Rusticana, canto por la señorita Amanda Eldredge.

10. Trabajo jocoso leído por su autor, señor Gonzalo Meza O.

Centro Estudiantes de Cautín.—Por orden del presidente cito a los socios de este Centro a sesión general para el Domingo 8 del presente, a las 3 P. M.

Ejército y Armada

Submarinos chilenos.— Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, el Ministerio de Marina no había recibido ninguna comunicación oficial sobre la toma de posesión de los submarinos chilenos por el almirante Gómez Carreño en Estados Unidos.

Estandarte del Chacabuco.—Se ha ordenado que para atender una petición del presidente de la Liga Patriótica Militar, almirante Zegers, el día 9 del presente, a las 10 1/2 de la mañana, una compañía de la Escuela Militar en uniforme de parada se encuentre en el Palacio de Bellas Artes, para sacar y escoltar el estandarte del antiguo regimiento Chacabuco, que será llevada ese día al templo Metropolitano.

Durante el Te-Deum que se cantará en ese templo, a las 11 de la mañana, un pelotón, con el citado estandarte cubrirá guardia de honor en el monumento de los héroes de la Concepción. La banda de la Escuela Militar. En caso de lluvia no se cumplirá esta disposición.

En Santiago.—Por asuntos del servicio se encuentra en Santiago el Fiscal de la Armada don Emilio Errázuriz y el contador de navío don Buenaventura Cabezas, comisario del Material.

Pueden casarse.—Se ha concedido el permiso reglamentario, al teniente primero don Carlos Rozas Cruzat, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Ana Undurraga, y al de igual clase don Miguel Puga Monsalve con la señorita Berta Inés Maudier Ulloa.

Gastos de servicios.—Se autorizó la inversión de 15,250 pesos para atender los gastos de servicio interno en el regimiento Ferrocarrileros y Batallón de Telégrafos.

Se le necesita.—En la Comandancia General de Armas se necesita al teniente segundo del regimiento Chacabuco, don Ernesto Riveros.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el teniente coronel don Guillermo Pickering, de el Membrillo, por cambio de guarnición.

Servicio de guarnición.— Se nombró jefe del servicio de guarnición para hoy, el mayor don Maximiliano de la Cerda y para mañana el mayor don Rodolfo Mèsser.

Guía Profesional

ABOGADOS

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 528.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1168. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3448.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 625.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 2443. Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 631.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 166.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 865.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 93.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1116. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1837.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—2058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1720.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Manuel A. Palacios
ABOGADO
Av. Brasil 68. Casilla 3050.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 255.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 65.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1330. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandón
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1681.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 555. De 3 a 6

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2560.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 865 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-5.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2a 5. 2-6.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 808.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 659. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1660.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Dieciocho 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1852. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 351. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111, Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 1804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1/2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños. Consultas 10 1/2-12. Delicias 2646.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL ..SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1/2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-2. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2-3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 126. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 6169.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Doctor Pimentel
DEL HOSPITAL DEL SALVADOR
Niños, medicina interna. 12 a 3. Cochrane 377.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Mendez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 6. Bandera 64. 12-f

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3.

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirujía. Catedral 2429.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Santuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 340. Consultas: 9-11 y 1 1/2-5 1/2.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Belton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 840.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 736
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1421, esquina de San Martín.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 843. Atiende también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 583.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 51. 9-12 y 1 1/2.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 56.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Manuel Herrera V.
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Moneda 1549.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Valparaíso, Cumming 29.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TÉCNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morandé 255. Teléfono 1963. Casilla 1491.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 991.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 707.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta reserva. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 562.

Clínica Privada
San Diego 932.— Matrona, Mercedes Rojas. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones privadas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santo Rosa 366.

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galata.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse: niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales, Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2050. Casilla 519.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Trasladóse A. Prat 346. Consultas: 2 a 5.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 44. Consultas: 1-2.

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 258.



Dr. P ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1930. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1898.
Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194.
Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 63.
Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28.
Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691.
Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sud-prefecto de Sección de Seguridad, don Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2288.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350; 2.a Inspección, Alameda 1205; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

EDUCACION

Construcción de una escuela.— Ha sido aceptada por el Ministerio de Instrucción la propuesta de los señores Durán y Mannarelli, para construir una Escuela Superior de Mujeres en La Serena.

Esta escuela tendrá capacidad para 480 alumnas y su precio de costo será de $ 653,976.72 moneda corriente.

La construcción deberá quedar terminada dentro del plazo de 20 meses, debiendo pagar $ 2,000 por cada semana de atraso los contratistas indicados.

Para los gastos de inspección técnica de estos trabajos se ha destinado la suma de $ 19,550.

Liceo Nocturno para Obreros.— Dentro de poco empezará a funcionar en el local del Liceo de Aplicación, un Liceo nocturno para obreros, sostenido por el Centro de Estudiantes de Pedagogía de la Universidad de Chile.

Habrá dos secciones, una inferior y otra superior, en cada una de las cuales se enseñarán los siguientes ramos: Castellano, matemáticas, francés, inglés, alemán, física, química, historia natural, historia y geografía e instrucción cívica.

La matrícula está abierta desde hoy en la portería del Instituto Pedagógico, Delicias 2297, de 8 a 12 y de 2 a 6. El principio de las clases se avisará oportunamente por los diarios de la capital.

Nota.— La matrícula estará abierta sólo por pocos días.

Patronato de Educación Femenina Centro Departamental de San Bernardo.— Como se había anunciado, se reunió el Miércoles a las 2 de la tarde el personal de maestras de San Bernardo, con el propósito de organizar definitivamente el Centro Departamental del Patronato de Educación Femenina. Fué presidida la reunión por el señor visitador del departamento, don Abraham Arias y después de aprobados los acuerdos de la sesión anterior, se dió cuenta de las gestiones encaminadas por la comisión con la ayuda del señor Arias para realizar en la mejor forma posible la fiesta a beneficio de la primera Cantina Escolar, que con los ideales del Patronato de Educación Femenina se abrirá en la escuela fiscal elegida para ello por las maestras de la asociación ya nombrada.

Después de estudiadas las conclusiones para la fiesta, se procedió a la organización del Centro, firmando los registros de la institución, y nombrando el directorio departamental. Fueron elegidas: presidenta, señorita Dolores Torres Santa; vice-presidenta, señora Amalia A. v. de Torres; tesorera, señora Celia Molina de Tulaud; secretaria, señorita Ana Recabarren. Se acordó que en la próxima reunión del directorio se procederá a nombrar la comisión especial del servicio de cantinas.

Después de un ligero debate acerca de la importancia de las obras educacionales del Patronato, el visitador encareció a su personal la necesidad de perseverar con el entusiasmo que es menester en esta clase de trabajos. Las invitó a contemplar la necesidad de este trabajo a través de la obra que acaba de escribir don Darío Salas, y les manifestó por fin que para que quede a descubierto el grado de cultura y el noble espíritu de trabajo que hacen acreedor a un mejor sueldo al magisterio es necesario trabajar así en problemas de alta significación educativa y sólo realizables por el común esfuerzo de todo un personal.

CUESTIONES LOCALES

La Liga Contra la Avariosis.— Entre las adhesiones enviadas a la reunión efectuada anteayer en la Alcaldía, para echar las bases de la Liga contra las enfermedades de transcendencia social, figura una carta del doctor Mateo Concha, médico de los dispensarios municipales contra la avariosis.

Dice el doctor Concha que, a su juicio, se debe comenzar por la creación de dispensarios municipales en todas las comunas, que sean verdaderos puntos céntricos de lucha bien organizada contra el mal venéreo, con medidas cortas y sencillas; que al mismo tiempo que se cure el mal en su principio, se convierta el dispensario en escuela de instrucción para el pueblo.

El mal que se trata de combatir, dice el doctor Concha, nos hace perder proporcionalmente, más gente que la guerra europea, incluyendo, naturalmente, los abortos y los partos "prematuros".

Con un pueblo convencido, cualquiera medida se hace sencilla y eficaz. Así, el pueblo va voluntariamente y nó violentado o compelido.

Sus ideas son las siguientes:

1. Que acuerde la I. Municipalidad la creación de un dispensario, a lo menos, en cada comuna, en que el servicio médico y las medicinas sean gratuitas, y entre las obligaciones del médico figure la de propagar el conocimiento de la sífilis, los peligros que ella implica para las personas, su descendencia y la comunidad.

2. Estos dispensarios deben ser nocturnos, por ser la única manera de servir al pueblo, sin que sufra desmedro en su jornal.

Estima el facultativo nombrado que estos dispensarios deben ser atendidos de preferencia a cualquier otro servicio municipal, y que la pavimentación, ornamentación, paseos públicos, etc., deben ser pospuestos.

Felicitación al alcalde Talavera. — La Liga de Acción Conservadora ha enviado una nota de felicitación al tercer alcalde, señor Talavera, cuyo texto damos a continuación:

"En la sesión celebrada el 21 de Junio próximo pasado, por la asamblea política de la Liga de Acción Conservadora, se acordó dar a Ud. un voto de aplauso por la brillante labor que le cupo a Ud. desarrollar como primer alcalde de la I. Municipalidad.

La juventud conservadora no podía permanecer indiferente ante las acertadas y oportunas medidas que Ud. adoptó en pro de la moralidad y bienestar públicos y de la energía desplegada por su parte para llevarlas a feliz término.

Con viva complacencia, pues, transmitimos a Ud. este acuerdo, uniendo nuestras felicitaciones a las merecidas que le tributa la asamblea política de la juventud conservadora de Santiago.

Quedamos de Ud. atentos y SS. SS. — J. M. Eguigüren, presidente. — J. M. Abbatte, secretario".

El Asphalt Block. — En la tarde de ayer se hizo una prueba del asphalt block, que se ha construído en la calle de Vergara, con el objeto de comprobar su estado de conservación. Para este objeto, se procedió a levantar un trozo de dicho asfalto, el que se encontró en perfecto estado.

Se procedió en seguida a hacer el remiendo necesario, con lo que se demostró también la facilidad con que se procede a la compostura de este pavimento.

Presenciaron esta experiencia el primer alcalde municipal, señor Besa; el director de la pavimentación fiscal, el director de obras municipales y el notario señor Cousiño.

Finanzas municipales. — El alcalde señor Besa estuvo en la tarde de ayer en la Moneda y conferenció con los Ministros del Interior y de Hacienda, señores Zañartu y Prat, a propósito de la demora en el cobro de la contribución de haberes.

El señor Besa fué atendido con toda consideración por los señores Ministros.

Después se acercó el señor Besa a la Cámara, con el fin de obtener la cooperación de los señores diputados para el pronto despacho del proyecto del Ejecutivo que prorroga el plazo para que los Tribunales fallen todas las reclamaciones de avalúo de la propiedad inmueble.

Cerro Santa Lucía. — Acompañado del director de obras municipales, hizo en la tarde de ayer el alcalde señor Besa una visita a la calle de Tres Montes, en donde se había comenzado los trabajos para rebajar el nivel de la calzada.

El señor alcalde se impuso de los trabajos ejecutados a fin de resolver sobre ellos.

Beneficencia.— En la sesión del Martes próximo, la Junta de Beneficencia elegirá sub-administrador del Hospital de Niños Roberto del Río, ubicado en Matucana.

Sin sesión. — Por falta de quorum no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el alcalde señor Besa y los regidores señores Lira y Urzúa.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión A.—Arco Iris I c. Morning Star I. Cancha 1. Hora: 3.30 P. M. Arbitro señor Francisco Jiménez.

Maestranza I c. 5 de Abril. Cancha 2. Hora: 3.30. Arbitro, señor Art. Besoain R.

London c. Magallanes I. Cancha 1. Hora: 2 P. M. Arbitro señor Art. Besoain R.

Copa Unión B.—Borgoño c. Menadier. Cancha 2. Hora: 10. Arbitro, J. M. Fernández.

U. Aconcagua con Internado. Cancha 2. Hora: 2. Arbitro, señor Francisco Jiménez.

Loma Verde c. Sportverein I. Cancha Los Leones. Hora: 3.30 P. M. Arbitro Francisco Troncoso.

Copa Independencia A. Arco Iris II con Morning Star II. Cancha 1. Hora: 9 A. M. Arbitro, señor Rubén Moreno.

Copa Independencia B.—Sportverein II con Loma Verde II. Cancha Los Leones. Hora: 2.15. Arbitro, señor Francisco Troncoso.

Copa Excelsior.—Instituto Nacional II con Morning Star III. Cancha 1. Hora: 10.15. Arbitro señor Luis Roatti.

Directores de turno: cancha Independencia: en la mañana, el señor Carlos Ramírez y en la tarde el señor Luis Ramírez; en Los Leones, el señor Luis Harnecker.

Nota.—Se previe a los señores árbitros y a los clubs arriba nombrados que las partidas deberán iniciarse puntualmente a la hora fijada.

Los estatutos y reglamentos de la Asociación Santiago.—Desde hoy comenzaremos a publicar los estatutos y reglamentos de esta corporación.

El directorio de ella nos ha pedido roguemos a los clubs que aprovechen esta publicación, mientras se imprimen en folleto, que es sólo cuestión de unos cuantos días más.

Asociación de Football de Santiago.—Estatutos. — Título I.—De la Asociación. — Artículo primero. — Fúndase en Santiago de Chile una Asociación de clubs de football con el nombre de Asociación de Football de Santiago, la que reconoce su afiliación a la Federación Sportiva Nacional de Chile.

Art. 2.—El objeto y fines de la Asociación son fomentar el deporte en general y propender al mejoramiento y desarrollo del juego del football, en particular, en forma científica y racional, con su sugeción a estos estatutos y reglamentos.

Art. 3.—Formarán esta Asociación los clubs que soliciten su incorporación y sean aceptados por el directorio, debiendo dejar constancia en su solicitud de ingreso que se someten a los estatutos y reglamentos de la institución.

Art. 4.—Cada uno de los clubs que pertenezca a la Asociación, se hará representar ante ella por uno de sus miembros, con el nombre de delegado. Para acreditarlo en el carácter de tal lo proveerá de un poder amplio, timbrado y firmado por el presidente y secretario del club. Los delegados durarán en sus funciones mientras no se comunique oficialmente a la Asociación que les ha sido revocado el poder y no podrán delegar su mandato.

Título II.—Del Consejo.—Art. 5.— Los miembros del directorio y los delegados reunidos en sesión constituyen el Consejo de la Asociación, el cual es su principal autoridad administrativa.

Art. 6.—Son atribuciones del Consejo: Tomar los acuerdos que tengan por objeto el progreso de las prácticas deportivas, siempre que sus resoluciones no vayan contra el espíritu de los principios que informan la institución, ni contra los acuerdos del directorio; fiscalizar la contabilidad por medio de tres revisores de cuentas nombrados de entre los delegados; elegir los miembros del directorio y demás que se consignan en este cuerpo de disposiciones.

Art. 7.—En las resoluciones del Consejo no tendrán derecho a voto los miembros del directorio cuando se trate de elecciones, o cuando los dos tercios de los delegados declaren que u ono más directores están implicados en el punto por resolver.

Art. 8.—En Consejo se reunirá anualmente, a convocatoria del presidente, dentro de los quince días siguientes al término de la temporada, en sesión ordinaria que se denominará de clausura, con el objeto de tomar conocimiento de la memoria del presidente, del balance general del año que presentará el tesorero, y demás asuntos que señalen estos estatutos.

También se reunirá en sesión extraordinaria cada vez que lo convoque el presidente, a iniciativa propia o por acuerdo del directorio o a petición de la tercera parte de los delegados, indicando el objeto, dentro de los ocho días siguientes a la fecha de la petición.

Asociación Nacional de Football. —Acuerdos tomados en la sesión de directorio celebrada el día 2 del presente:

1.o Dejar en tabla las solicitudes de inscripción de los señores: Juan Martínez y M. Avendaño por el San Eugenio II; Augusto Palacios, por el Britania II; Abelardo Gana y Vitalicio Gana, por el III;

2.o Cancelar a los señores César Simón, Pedro Carreño, Luis Lecarosi, Orosimbo Carvacho, del San Eugenio; E. Rodríguez, del Britania II; L. Rojas y J. Pérez, del III.

3.o Rebajar a 30 centavos el valor de la entrada, para expectadores a la cancha del Panteón.

4.o Citar a la comisión revisora de cuentas para el día 9 del presente, a las 8 1/2 P. M., en los salones de "El Mercurio" y al consejo por segunda vez, para las 9 P. M., del mismo día, en el mismo local, con el objeto de elegir algunos miembros del directorio, cuys puestos han sido declarados vacantes. A la comisión revisora de cuentas, se le nombrará reemplazante en caso de no asistir, por ser esta la tercera citación.

Small Star I versus Santiago I.— El Domingo 8 del actual se llevará a cabo el return-match entre estos clubs, en competencia por la primera serie de la Metropolitana.

En esta ocasión el encuentro promete resultar reñido, pues el Santiago presentará el mismo cuadro que jugó con el Green Cross, el que venció a última hora debido a los accidentes sufridos por Oscar y Raul García, del Santiago.

Con encuentros como el del Domingo, la competencia de la Metropolitana se hace cada vez más interesante y quizás si el trofeo de la competencia lo obtenga en forma inesperada, alguno de los equipos que hasta hoy lleva puntos en su contra.

El Domingo veremos, pues, un match en extremo interesante, ya que por los dos lados se encuentran hombres suficientemente conocidos en las pistas. Tanto unos como otros se entrenan en forma eficiente para cumplir su misión con acierto.

Calpe F. C.—Se pone en conocimiento de los socios, que los jugadores que tomaron parte en la presente temporada, por el primer equipo son:

Manuel Miranda, Pedro Duarte, Leonidas Donoso, Rigoberto Arancibia, Fernando Acuña, Oscar Cabeza, R. Brito, Benito Cienfuegos, Nicolás Moreno, Daniel González, Pedro 2.o Maldonado, Segundo Célis, Benjamín Saldías, Gumercindo Labarca y Emiliano Martínez.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).—Esta institución recuerda a los señores aspirantes a referees que la tercera clase del séptimo curso la hará esta noche el señor Hernán Silva Alamos, a las 9 P. M., en los salones del "Ilustrado".

Instituto de Humanidades (1) con San Pedro Nolasco (1).—En la cancha Maestranza 31, se realizó en la tarde de ayer, ante numerosa concurrencia, el encuentro oficial entre los cuadros del Instituto de Humanidades y de San Pedro Nolasco, en competencia por el trofeo de honor de la Asociación Escolar de Deportes.

El encuentro fué muy rápido y combinado: ambos cuadros se desempeñaron en forma muy encomiástica.

En el primer período no se abrió la cuenta.

En el segundo tiempo el San Pedro Nolasco obtiene, mediante un tiro esquinado muy bien dirigido por Molina el primer punto para sus colores. Este tanto fué muy aplaudido, pues Molina desde una distancia mayor de 25 metros supo aprovechar una magnífica oportunidad para marcarlo.

Desde este momento, el juego se hizo realmente interesante, y los cuadros trabajan con mayor empeño y gran entusiasmo.

Dos minutos antes de terminar el encuentro, Prieto, centro-delantero del Instituto de Humanidades, tomó la pelota y en rapidísima corrida burla a Inostroza y coloca un punto verdaderamente indetenible.

El juego terminó con un hermoso empate de un punto por lado.

El juego desplegados por todos muy bueno, sobresaliendo Inostroza y Molina del San Pedro Nolasco y Goycolea y Prieto del Instituto de Humanidades.

Desde este momento el juego se hizo realmente interesante y los cuadrios trabajaban con mayor empeño y gran entusiasmo.

San Ignacio (3) con Instituto Nacional (1). — En el encuentro oficial por la tercera división de la Asociación Escolar, se jugó este encuentro, obteniéndose el resultado que dejamos consignado.

Internado (4) con Cuadro Seleccionado (0).—El equipo Internado Escolar colocó cuatro puntos contra cero al cuadro seleccionado de la Escolar, en el amistoso realizado en la tarde de ayer en la cancha de la Liga Metropolitana, Avenida Seminario.

El Internado puso, una vez más, de manifiesto su gran escuela, que hace de su cuadro a uno de los equipos más poderosos de la capital.

La fiesta organizada por el Tricolor Royal F. C.—Como está anunciado, mañana se llevará a efecto la velada literario-musical y baile en conmemoración del primer aniversario de la fundación de esta institución en el salón-teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, calle Andes 3028.

Se nos pide invitar a las sociedades deportivas amigas y a las familias del barrio; las que no hayan recibido invitación pueden pasar por ella a Herrera 795.

Aclaración necesaria.—En la tarde de ayer y antes de iniciarse el encuentro entre los cuadros escolares San Pedro Nolasco-Instituto de Humanidades el señor capitán de este último equipo manifestó al árbitro oficial de la partida, que el jugador Alfredo Inostroza estaba inscripto por el San Agustín en los registros de la Asociación, y que había actuado por dicho establecimiento en el torneo de seis por lado con que la institución había inaugurado oficialmente la competencia del presente año.

Agregó el citado señor capitán, que el jugador Inostroza era estudiante universitario y que se había matriculado en química en San Pedro Nolasco sólo para poder actuar en competencias deportivas por este establecimiento y que durante el año no había asistido aún a ninguna clase.

No sabemos si tiene o no fundamento la observación formulada por el capitán del Instituto de Humanidades, pero ello indica claramente que es necesario tomar algún temperamento que impida en absoluto que se cometan posibles incorrecciones.

Todo estudiante universitario podría matricularse en un establecimiento particular de enseñanza en un ramo determinado y quedaría apto, por esta circunstancia, para actuar en la competencia oficial de la Escolar por el establecimiento de su afecto.

Algunos establecimientos como el Seminario, Instituto Inglés, Internado, Instituto Nacional, etc., quedarían si en realidad está en vigencia el temperamento antes indicado, en situación desfavorable, por cuanto sus jugadores necesariamente deben ser estudiantes que cursen un año completo de humanidades.

No conocemos la parte pertinente del reglamento de la Escolar pero estamos seguros que esta corporación que ha habido dar a su competencia un interés extraordinario por su seriedad, prestigio y corrección de procedimientos, hará una aclaración al respecto y que ella sea una garantía para todos los establecimientos que militan en sus filas.

A nuestro juicio, todo estudiante universitario no puede continuar actuando en competencias organizadas exclusivamente para establecimientos de instrucción secundaria y especial.

Asociación de Football Caupolicán. —Los matchs del Sábado 7 en la cancha del Santiago. — Corresponde por calendario el match final por la copa "Joaquín Cabezas" entre los equipos de la Escuela de Artes y Oficios e Instituto de Agronomía, respectivamente.

El equipo de la Escuela de Artes ocupa el primer lugar y anheloso de mantenerlo se ha visto en la necesidad de entrenar a su cuadro en la cancha que posee el establecimiento. El equipo que posee el Instituto de Agronomía es el más homogéneo de la Caupolicán y en repetidas ocasiones, en años anteriores, ha batido al hoy poro hoy invicto en esta competencia, el Atlético de la Escuela de Artes.

El directorio de la Caupolicán ha fijado como referee de este encuentro al señor Carlos Fanta.

Para darse cuenta de lo poderoso que son ambos cuadros, citaremos los nombres de Ojeda, Bernal, Baeza y Arce por la Escuela de Artes, y Wetke, Bastidas, Devoto por el Instituto de Agronomía.

Estos exponentes nos demuestran la capacidad y potencia que tendrá este encuentro.

Felicitamos al directorio de la Caupolicán que ha sabido colocar los encuentros por su debida importancia.

A las 2 P. M., se encontrarán en el mismo terreno el Instituto Pedagógico con el Instituto de Educación Física.

Para nosotros es una verdadera incógnita el cuadro del Pedagógico. Pero debemos adelantar algo, y es que cayó vencido con todos los honores de la jornada por un goal, por el cuadro de la Escuela de Artes. No hay duda que este match, será uno de los más reñidos que se hayan presenciado en la joven institución Caupolicán, y ello tienen, al parecer, su razón de ser, y es la marcada diferencia que hoy por hoy se hacen de ramos científicos y técnicos, respectivamente.

El directorio nos encarga convidar a la prensa y redactores de revista. Además nos encarga avisar, que tanto jugadores como espectadores deben pagar 20 centavos, siendo gratis para el sexo bello.

Urugnay con Santiago Wanders F. C.—El Domingo 8 del presente, a las 2 P. M., se jugará en la cancha que posee el Uruguay, Concepción esquina Avenida Matte la partida concertada entre estos dos equipos.

Asociación de Football José Arrieta. —Por inconvenientes de última hora y a pedido del Iris Sporting Club se suspende el league match del Domingo 8 del presente entre este club y el Valparaíso Star II que debían jugar por la segunda división.

El Domingo 15 de Julio se jugará por la segunda división el encuentro oficial entre el Lusitania y el Valparaíso Star II.

CITACIONES

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.—Jugadores del II para el Domingo, a las 12 1/2, en la Estación Central para dirigirse a Marruecos, señores D. González, A. González, A. Beas, F. Carmona, A. Domínguez, E. Escobar, M. Flores, A. Latorre, J. Rivera, J. Raggio, D. Muñoz, Luis Pérez, T. Rojas, M. Fernández, J. Calderón, J. Cáceres y J. Arancibia.

Los Carreras.— Jugadores del II para el Domingo, a las 8 A. M., en la cancha del Panteón y al primer equipo a la 1 1/2 en la cancha del San Eugenio.

Unión San Eugenio.— Jugadores para el Domingo, a las 12 1/2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, a los jugadores que componen el I equipo.

Al equipo infantil en nuestra cancha, a las 9 A. M.

Loma Blanca F. C.— Jugadores del team Nicosía para el Domingo 8 del presente, a las 2 P. M., en el Stadium de la Liga Santiago, con el objeto de jugar el league match con el Mundial F. C.

Instituto Pedagógico F. C.—Jugadores para mañana Sábado, a la 1 y 1/2 P. M. en punto en la cancha del Santiago (Av. del Panteón No. 1025) para jugar el match con el Instituto de Educación Física F. C.

Unión Aconcagua F. C.—Jugadores para el Domingo 8, en la cancha No. 2, a la 1 1/2 P. M., para jugar con el Internado.

Esperanto Infantil II.—Jugadores para el Domingo, a las 8 A. M., para ir a jugar el partido oficila por la Asociación Infantil a la cancha de la calle Suble.

Esperanto F. C.—Junta general a jugadores infantiles para el Domingo, a la 1 1/2 P. M., en su local social.

Zenteno F. C.—Jugadores para el Domingo, a la 1 1/2 P. M., en Avenida Matta 1422, señores Mella, Díaz, Máss, De la Jara, Lobos, Guinart, Silva, Quintana, Constanzo, Alarcón, Alvarado.

Se les recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.

Britania Infantil F. C.—Jugadores en Recoleta esquina de Rosario, a las 2 P. M., para practicar.

Santiago Badminton F. C.—Junta general para hoy, en los salones de "El Mercurio", a las 9 1/2 P. M.

General Bulnes F. C.—Jugadores del I para el Domingo, a las 2 P. M., e nla cancha Escuela de Artes, y a cancha Av. del Panteón.

Magallanes F. C.—(Equipo Infantil)—.Jugadores en su cancha para el Domingo próximo para jugar con el Sureda por la competencia de la Asociación Infantil, a las 9 1/2 A. M.

Se recomienda la asistencia a los jugadores Soto y Labra Marcos.

Citan a sesión:

Britania FF. C.— Junta general para hoy Viernes 6 del presente, a las 8.30 P. M., en nuestra secretaría, Av. La Paz 236.

Se celebrará sesión con el número que asista por ser esta tercera citación.

CICLISMO

Club Ciclista Comercio. — Hoy se reunirán todos los miembros de esta institución, con el objeto de tratar diversos asuntos de mucha importancia.

Se recomienda muy en especial la asistencia a los señores V. Dibezzi, hermanos Calderón, Felipe Bravo y Carlos González.

La reunión se realizará en los salones de la 7.a Compañía de Bomberos, a las 9 P. M.

BOXING

Manuel Sánchez llegó anoche a la capital.—El popular pugilista chileno Manuel Sánchez, campeón sudamericano de peso liviano, llegó anoche a la capital. Con este motivo se organizó una gran manifestación y desfile en honor de este valiente pugilista.

Terminado el desfile Sánchez fué invitado a un té por el prestigioso deportista don Benjamín Tallmann.

El comité-jurado permanente.—El señor Alcalde designó hace algunas semanas, a insinuación nuestra, un comité-jurado permanente para controlar los expectáculos de gabinete.

La empresa del encuentro Mills-Respres había solicitado el permiso correspondiente para entregar el control del espectáculo de mañana a un comité especial formado por los señores H. Arancibia, E. Tagle y R. Herrera Leiva y por los jefes de la sección deportes de los diarios de la capital.

Nuestros colegas aceptaron este jurado y firmaron el acta respectiva.

Nosotros, de acuerdo con la norma de conducta que nos hemos trazado, sostuvimos que el encuentro debería ser controlado por el comité-jurado permanente y nos negamos a estampar nuestra firma.

Felizmente el señor Alcalde ha concedido el permiso declarando que el encuentro de mañana deberá ser controlado por el comité permanente.

Era ésta una medida que se imponía y ella pondrá una vez más de manifiesto la imparcialidad de nuestros procedimientos.

La gran pelea de mañana.—Un interés inusitado ha despertado la gran pelea Dave Mills-Calvin Respress, que se realizará en la noche de mañana en el American Cinema.

El jurado nombrado por la Alcaldía es el siguiente: señores Guillermo Tagle Carter, Benjamín Tallman, Agustín Bruce, Héctor Arancibia Lazo, Vicente Adrián, Eduardo Almarza, Enrique Madrid, Enrique Tagle Moreno, Juan E. Iriarte, Juan Livingstone, Carlos Fanta, Juan Gálvez, Ventura Debezzi, Víctor Naranjo, Armando Venegas, Ramiro Osorio, Francisco Ferrada, Isauro Torres y Armando Hidalgo, etc., etc.

Las boleterías y los camarines estarán situados cerca del teatro.

Ayer se principió a armar el ring, que tiene una altura de 1 metro 50, y que es el de la Carpa Sport, sin duda el mejor de los construídos aquí. También se hizo una defensa de madera para salvaguardiar el valioso telón de boca del teatro.

Todo hace predecir que este match será el acontecimiento pugilista de la temporada.

El encuentro de hoy.—Duque Rodríguez c. E. Ramírez.—Esta noche se efectuará en el Teatro Imperial, el esperado encuentro a 10 rounds, entre los pugilistas Duque Rodríguez y Exequiel Ramírez, este último campeón de Constitución de 75 kilos. El peso de Duque es de 68 1/2 kilos. Ramírez se ha demostrado un boxeador fuerte.

También en esta noche se llevará a efecto a manera de preliminar la pelea a 6 rounds con guantes de 5 onzas entre los pesos gallo Domingo Silva y Carlos Carrasco. Actuará de referée en esta pelea el pugilista Rafael Elizalde. Asistirá esta noche el campeón Manuel Sánchez, en atención al cual se suspendió ayer esta pelea.

Nuestros aficionados tendrán esta noche ocasión de presenciar dos encuentros de interés.

DESAFIOS

Antonio Maluff, poseedor del campeonato de box por Aconcagua, se encuentra actualmente en ésta y desafía a cualquier competidor de primera categoría, peso liviano y en especial al señor Rafael Elizalde.

Su representante es el señor Ignacio Sepúveda, García Reyes No. 10.

Sociabilidad obrera

Carta abierta sobre el Congreso Internacional Obrero.—Señor director de Sociabilidad Obrera de "La Nación".—Presente.

Muy señor nuestro:

Con profunda extrañeza hemos leído un reportaje publicado en "La Opinión", el 29 de Junio, en el cual el secretario del socialismo hace afirmaciones incidiosas y faltas de lógica al asegurar que el Congreso Internacional Obrero, que se organiza para el 12 de Octubre próximo, tratará asuntos internacionales relacionados con Tacna y Arica. Estas aseveraciones, sin fundamento de ninguna especie, dejan de manifiesto la total ignorancia del reporteado acerca de la organización de un Congreso como el que se prepara, el que, como todos los que se han celebrado hasta hoy día, tiene su fundamento únicamente en el programa u objeto que lo motiva; los problemas económicos y sociales.

Dentro del programa que ha elaborado el Centro Internacional Obrero, que ha circulado y ha sido dado a la publicidad profusamente, dentro y fuera de la República, no hay nada que se relacione con asuntos internacionales del problema del Norte, puesto que en la convocatoria existen disposiciones terminantes acerca de que en este Congreso, ni en ningún otro, podrán tratarse asuntos extraños al programa. Este programa, así como la convocatoria, han sido aprobados por las sociedades obreras que actúan en los Centros Internacionales de Chile y el Perú.

Con los documentos del Centro Internacional Obrero que hemos citado queda de manifiesto que este Congreso no puede, en ningún caso, inmiscuirse en los asuntos internacionales de Tacna y Arica, como quiera que no son de la incumbencia de las clases trabajadoras sino de los Gobiernos.

Los demás puntos del citado reportaje no merecen contestación por el momento, pues la Asamblea del Centro Internacional se preocupará de colocar las cosas en su verdadero terreno oportunamente.

Agradeciendo, señor director, la inserción de estas líneas, nos suscribimos de usted Attos. y SS. SS.— Máximo Bravo M.—Manuel A. Guerra A.—Pablo Ainzúa G.—Francisco Rojas F.—Arturo Flores Vargas, delegados al Centro Internacional".

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada. — Cita para el Domingo 8 del presente, a las 2 1/2 P. M., en el local social, para continuar la sesión de junta general que quedó abierta.

Recomiéndase la asistencia.

Academia Musical de Obreros.—En la reunión última se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar comisión y mesa directiva, compuesta del señor Filidor Martínez, presidente; Santiago Cabezas, secretario; Francisco Villegas, tesorero; y Osvaldo López, director artístico;

2.o Ensayar coros los días Martes;

3.o Dedicar la sesión musical del Viernes 6 en honor de la señora Felisa Núñez de Martínez, San Alfonso 71.

Federación de Baile de Chile. — Hoy Viernes, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado" se efectuará la cuarta sesión de representantes de sociedades con el fin de aprobar los estatutos.

Cuadro Dramático Camilo Henríquez.— Celebrará el Sábado 14 del presente un beneficio en el Salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Para esta fiesta se ha preparado un bonito programa, de canto, música, declamación y baile. Se estrenará también la comedia dramática la Pimienta. La entrada para esta fiesta costará 50 centavos.

Centro Artístico Bernardo O'Higgins.—Cita a junta general extraordinaria para el Domingo 8 del presente mes, a las 2 P. M., en su secretaría ubicada en Arturo Prat No. 862.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar, sobre los rumbos del Centro.

Sociedad Unión A. Bello.—Cita a junta general ordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M., para tratar de los últimos acuerdos con referencia a la unificación con la Ambos Sexos Andrés Bello.

Los estatutos están ya en nuestro poder. Se tratará desde cuándo se pondrán en vigencia.

Se despachará además otros asuntos importantes.

Academai de Baile "Luis A. Acevedo.—Mañana Sábado dará esta academia una tertulia que dedica a sus relaciones sociales, a la cual invita, rogando a que se sirvan presentar sus respectivos carnets a los directores de turno.

El Domingo, a las 4 de la tarde, se empezará la matinée que con mucha concurrencia de señoritas se ha efectuado en estos últimos Domingos, en la noche, a las P. M., baile familiar, que como de costumbre, es dedicado a las familias de los barrios Recoleta e Independencia.

Los carnets de baile para estos días estarán a cargo de los competentes profesores señores: Alamiro Soto y Miguel Núñez.

El Sábado 21 del presente se llevará a efecto el concurso de vals, para los socios que están al corriente en el pago de sus cuotas; las bases para este concurso pueden consultarla los socios en nuestro salón al secretario Alberto Ibarra V.

Crónica policial

Negligencia. — El comisario de la Tercera Sección, don Alvaro Vial, dió ayer ante los jefes y oficiales del Cuerpo Policial, en el salón de reuniones de la Prefectura, una conferencia sobre el tema que encabeza el presente párrafo.

Analizó la negligencia en sus diversos aspectos y en las diversas funciones de la vida diaria.

Crimen.—La pieza número 14 del conventillo número 529 de la calle de Escanilla, fué teatro la noche del Miércoles de un nuevo crimen que es preciso agregar al negro haber de los délitos causados por el alcoholismo.

Bebían en dicha habitación José B. Cumerda Contreras, Rudecindo Muñoz Muñoz, Rubén Rivera Soto, Eduardo González Soto y Filomena Amaya Cueto.

Por supuesto que no se bebió con templanza. Se bebió en forma brutal, grosera, hasta que todos estuvieron completamente borrachos. Con la borrachera vinieron las palabras gruesas, hablaron las bajas pasiones; se recordaron antiguos recelos, rencillas olvidadas. Y llegó el trágico desenlace.

Confundidos todos en un piño humano, los golpes sucedieron a las palabras, y a los golpes de manos la agresión a puñal. Se comprende que esta escena no pudo ser durable. Apenas transcurridos cortos instantes se desplomó por tierra herido de muerte, Eduardo González Soto.

La presencia de la muerte restableció un tanto la calma.

Los cerebros se despejaron de los humos alcohólicos ante la certidumbre de la seria responsabilidad que les caía encima a todos los que reñían.

Se pensó en borrar las huellas del crimen, procediéndose desde luego a ocultar el puñal.

Fué así como cuando llegó la policía llamada por algunos vecinos en autos de lo que acontecía, no pudo descubrir el arma ni menos al culpable. Aunque todos fueron aprehendidos, ninguno acusó a ninguno de ser el criminal.

Igual declaración negativa prestaron ayer ante el juez del crimen de turno a cuya presencia los condujo la policía.

Quedaron detenidos José Cumerda, Rudecindo Muñoz, Rubén Rivera y Filomena Amaya, los tres primeros en la cárcel pública, y la última en la Casa Correccional.

Abandonos de hogar.—Continúa el desbande. En las últimas treinta y seis horas han abandonado sus hogares: Regina del Carmen Leiva, Avenida La Paz 474; Regina tiene apenas 15 años de edad y ya se declara independiente; Carmela Palma Cornejo, de 16 años, Cuevas 1671; Leonor Gutiérrez Jiménez, de 20 años, Aldunate 1539.

Asalto. — En Grajales esquina de Conferencia, varios desconocidos asaltaron antenoche a Eduardo Gálves Espinosa, lo golpearon y lo despojaron de su sombrero, vestón, chaleco, sobretodo, zapatos y 50 pesos en dinero.

Medio muerto de susto y frío, con dos heridas leves en la cabeza, fué recogido por la policía que, como de costumbre, llegó al lugar del asalto cuando su presencia era casi completamente inútil.

Por algo es policía del orden.

Insano.—La Brigada Central remitió a la Casa de Orates a don Fortunato Mancilla Guzmán, Vicuña Mackenna 25, el cual fué encontrado en la calle Santo Domingo con sus facultades mentales perturbadas.

Informaciones Comerciales

Julio 5

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	12 11/16	144 1/4
	1 £ $ 18.96.30	1 fr. $ 0.69.44
60	12 5/8	143 1/2
	1 £ $ 19.05.71	1 fr. $ 0.69.80
30	12 9/16	143
	1 £ $ 19.15.21	1 fr. $ 0.70.17
3	12 1/2	142 1/4
	1 £ $ 19.24.81	1 fr. $ 0.70.55

N. York.—1 Dólar, $ 4.03
1 Nacional argentino, 1.79 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	12 11/16	12 1/2
París......	142 3/4	140 1/2
Madrid...	105 1/4	104
New York		403 1/4

Una peseta al cambio de 105 1/4 vale $ 0.95.01 y al cambio de 104 vale $ 0.96.15

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo un importante aumento en las operaciones de los títulos de sociedades, en que se vendieron muy cerca de $ 2 millones 900,000; en bonos el bonto de las operaciones fué casi igual al día anterior, colocándose en total $ 246,500 nominales.

El movimiento se concretó casi en absoluto a cuatro valores: Llallagua, Gatico, Antofagasta y Colquiri, cuyas ventas fueron de 15,400, 1,500, 1,400 y 6,100 acciones, respectivamente.

Tendencia

El mercado de acciones estuvo bastante firme, especialmente en las Llallagua, que absorbieron completamente la atención de la plaza.

En bonos no hubo cambios, quedando sin embargo menos firmes los precios.

Acciones que subieron

Bancos.—Español, de 148 3/4 a 155.
Ganaderas.—Fuego, de 79 3/4 a 81.
Mineras.—Llallaguas, de 159 3/4 a 164 1/8; Monte Blanco, de 4 3/8 a 4 1/2; Colquiri, de 5 1/2 a 6.
Salitreras. — Castilla, de 15 1/2 a 16 1/8.
Industriales.—Viña, de 65 3/4 a 66 1/4

Acciones que bajaron

Mineras.—Gatico, de 44 1/2 a 43; Vacas, de 12 7/8 a 12 1/2.
Salitreras.—Anotfagasta, de 163 3/4 a 157 1/4, ex-dividendo de $ 5.
Industriales.—Gas, de 107 a 106.
Petrolíferas.—Sud-Americana, de 0.70 a 0.60.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Se vendieron 20 acciones a 217 1/2, quedando vendedor asi por 7 y 25 acciones.

Español.—Subieron. Se hizo una venta de 100 acciones a 150. A última hora pidieron 60 acciones a 155.

Santiago.—Ofrecieron vender 41 y 30 acciones a 142.

Garantizador.—Hubo interés por vender 60 acciones a 171.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Con sólo algunos momentos de flojedad en la segunda, todo el día fué de alza muy sostenida, llegando poco antes de cerrar el mercado a 166 3/4 Agosto 2, para aflojar algo a última hora y cerrar con ventas a 166 1/4 y 165 1/4 para Agosto 2 Julio 19, respectivamente; quedaron pedidas a estos precios y vendedores a 166 1/2 y 165 1/2.

Hubo las siguientes transacciones en rueda: 1,800 a 163, 3,300 a 164, 100 a 164 1/4, 600 a 163 3/4, 3,400 a 165 1/2, para Agosto 2; 100 a 162, 200 a 162 1/2, 2,600 a 163, 200 a 162 1/2, 1,400 a 162 3/4, 300 a 163 1/2, 400 a 164, 300 a 164 1/4 y 700 a 164 1/2, para Julio 19.

Gatico.—Bajaron. Se efectuaron las siguientes operaciones: 200 a 43 3/8, 300 a 43 1/2, 400 a 43 3/4, Agosto 2; 200 a 43, 400 a 43 1/4 para el 19 de Julio. A última hora se hicieron algunas ventas a 43 1/2 para Agosto 2, quedando pedidos así y a 43 1/4 para Julio 19.

Vacas.—Bajaron. Sólo se colocaron en pública subasta 50 acciones a 12; quedaron vendedores a 12 1/2, Julio 19.

Colquiri. — Subieron. En numerosas operaciones se colocaron 100 a 6 al contado; 600 a 5 3/8, 3,000 a 6, 1,000 a 6 3/8 para Julio 19; 500 a 6 y 1,000 a 6 1/2 para el 2 de Agosto. Al cerrar el mercado bajaron algo, efectuándose transacciones a 6 1/4 para esta última fecha.

Curanilahue.—Después de venderse 50 acciones a 133, quedó interés por comprar 100 a este precio.

Disputada.— Solicitaron comprar 100 acciones a 15.

Antequera.—Demanda por 500 acciones a 1 1/2.

Monte Blanco.—Hubo una operación de 300 acciones a 4 1/2 y quedaron ofertas de venta así.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Bajaron. Se hicieron ventas por 300 a 159 y 800 a 158 1/2, Julio 19; 100 a 160 1/2, 100 a 160 y 100 a 159 1/2 para el 2 de Agosto. Cerró el día con ofertas de venta a 158 para la primera fecha y demanda a 157 1/2.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. A última hora se notaron muy firmes, efectuándose operaciones a 81 al contado y 82 Agosto, quedando bastante demanda para esta última fecha.

Sociedades petrolíferas

Sud-Americana.—Bajaron. Se vendieron 500 acciones a 0.60, quedando vendedores así y pedidos a 0.50.

Sociedades industriales

Gas.—Bajaron. Después de colocarse 5 acciones a 107 y 10 a 106, ofrecieron vender a este último precio y pidieron a 105.

Viñas.—Subieron. En Valparaíso se colocaron lotes a 66 1/4 al contado.

Telégrafo Comercial.—Solicitaron comprar 100 y 30 acciones a 33.

Tabacos.—Comprador por 10 acciones a 44 y vendedor por 100 a 46.

Maipos. — Propusieron comprar 100 acciones a 13 1/2.

Melón.—Pidieron 2 acciones a 70.

Vapores.—Demanda por 50 acciones a 860.

Mercado de la Vega.—Venta por 125 acciones a 100.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Se vendieron 82,700 a 97 3/4, 300 a 98 y 21,500 del año 1912 a 98 1/4, quedaron vendedores por 14,000 corrientes a 97 5/8 y pedidos a 97 1/2.

Caja 8o|o.—Vendedor por 40,200 a 98 1/4.

Caja 7o|o-1o|o.—Pidieron 1,000 a 95.

Caja 6o|o-1o|o.—Subieron. Se colocaron 1,000 a 87.

Hipotecario 8o|o-1o|o.—Transacciones per 69,000 a 97 1/2, precio al que quedó oferta de venta; además se colocaron 6,000 del año 1912 a 98.

Hipotecario 7o|o.—Ofrecieron vender 6,000 a 94 1/2.

Garantizador 8o|o.—Vendieron 88,000 a 97 5/8 y 8,000 a 97 1/2, quedando vendedores a este último precio.

GRAN BARRACA Y FABRICA "EL SIGLO" - MADERAS EXTRANJERAS

La elaboración de esta Casa se impone por su calidad insuperable. Su moderna maquinaria garantiza la bondad y economía de sus productos. TENEMOS CONSTANTEMEMTE roble de 6, 7, 8, 9 y 10 metros.

ENTREGA INMEDIATA

Importamos Pino Oregón, Cementos, Chapas de Maderas

G. LARIOS y Cía.
Molina 77

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.54 A. M.:

200 Llallagua, Agosto 2, 164.
600 Llallagua, Julio 19, 163 1|2
500 Llallagua, Agosto 2, 165.
900 Llallagua, Julio 19, 164.
700 Llallagua, Julio 19, 163.
700 Llallagua, Julio 19, 163 1|2
100 Llallagua, Julio 19, 164 1|4.
1400 Llallagua, Julio 19, 164 1|2.
1700 Llallagua, Julio 19, 163 1|2.
100 Llallagua, Julio 19, 163 1|4.
1500 Vacas, Agosto 2, 13.
2000 Vacas, Julio 19, 13.
100 Llalagua, Agosto 2, 164.
600 Llallagua, Julio 19, 163.
100 Llallagua, Julio 19, 162 3|4.
700 Vacas, Julio 19, 12 7|8.
800 Vacas, Julio 19, 12 3|4.
200 Llallagua, Agosto 2, 163 3|4.
200 Vacas, Agosto 2, 12 3|4.
3200 Vacas, Julio 19, 12 1|2.
600 Llallagua, Agosto 2, 163 3|4.
200 Llallagua, Julio 19, 162 3|4.
500 Gaticos, Julio 19, 44 3|4.
100 Viñas, 67.
1100 Llalagua, Julio 19, 162 1|2.
300 Llallagua, Agosto 2, 163 1|2.
100 Llallagua, Julio 19, 162 3|4.
200 Llallagua, Agosto 2, 163 3|4.
1500 Gaticos, Julio 19, 44 1|4.
200 Gaticos, Julio 19, 44.
2200 Gaticos, Julio 19, 43 1|2.
1600 Gaticos, Julio 19, 43.
600 Gaticos, Julio 19, 43 1|4.
300 Gaticos, Julio 19, 43.
800 Gaticos, Julio 19, 42 3|4.
700 Gaticos, P. H., 42.80.
700 Gaticos, Julio 19, 43.
1000 Gaticos, Agosto 2, 43.
1200 Gaticos, Julio 19, 42 1|2.
300 Gaticos, Julio 19, 43.
200 Gaticos, Julio 19, 42 3|4.

Oro

Vendedores, a 60.90. Compradores, a 60.60.

Letras

Vendedores, a 12 23|32. Compradores, a 12 3|4.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 217½
Banco Español de Chile	100	155
Banco Nacional	40	51½
Banco Santiago	100	142
Banco Popular	100	132
Banco Unión Comercial	20	8¼
Bco. Hipot. de Chile	200	555
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	38
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		132
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	8½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	38
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	79
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	53
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	164½
Oploca	1	72½
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	43
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	123
Lota y Coronel	100	475
Monte Blanco	£ 1	4½
Colquiri	$ 5	6
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1½
S. José de Oruro, serie B.	1	0,80
Caylloma	$ 5	8
Las Vacas	5	12¼
Pintados	38	9½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8¼
Antequera	1	1.50
Poderosa de Collahuasi	£ 1	45
Carbonífera Mafil		70
Disputada		16
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	157½
Loa	£ 1	50½
El Boquete	5	75
Agua Santa	10	235
Lastenia	1	28
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	16½
Perseverancia	20	24
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	106
Gas de Valparaíso	50	100
Soc. Austral de Maderas	£ 1	2
Laboratorio Chile	$ 25	98
Electricidad Industrial	20	119
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	66½
Azucarera de Penco	1	109½
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	340
Maderas Malvoa	20	13½
Chilena de Tabacos	20	45
Cervecerías Unidas	100	258
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	59
Cemento el Melón	£ 1	85
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega		100
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	600
La América	25	49
La Americana	50	104
La Comercial	50	127
La Española	10	170
La Unión Chilena	50	530
La Italia	100	213
La Internacional	25	85
La Central	25	35
La Francesa	60	110
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	203
La Chilena Consolidada	25	44
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Ma,ocho	50	90
La Araucanía	25	24
La Iberia	57½	52
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	0,60
Pacífico Liberadas		2½
Patagonia Consolidada		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	65,000
Club Hípico	500	7,200
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	860
F. C. E. San Bernardo	100	112
Telégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	147½
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		95½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		94½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		93
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		93
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		30
Caja 6 5%		25

MERCADO DE SALITRE

No tuvo modificación, quedando cotizado:
Ordinario, 10-1.
Refinado: 10-3.

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción de esta Compañía en los últimos seis días de trabajo fué de 52 toneladas 761 kg.

PRODUCCION AVISADA DE SALITRE

1917—Qq. españoles. . . . 5.351,140
1916—Id. id. 5,153.701

Mayor producción en 1917. 197,439

De Enero a Junio:
1917.—Qq. españoles. . . . 32.131,713
1916—Id. id. 32.236,132

Menor producción en 1917. 104,419

En año salitrero, de Julio a Junio:
1916|1917—Qq. españoles. . 63.209,351
1915-16—Id. id. . . . 57.715,614

Mayor producción 1916|17. . 5.493,737
Valparaíso, 4 de Julio de 1917.

EXPORTACION DE SALITRE

Exportación de salitre en buques zarpados de la costa salitrera en el mes de Junio:
1917—Qq. españoles. . . . 3.279,022
1916—Id. id. 4.217,811

Menor exportación en 1917. 938,789

Salitre a la carga en buques anclados en los puertos de la costa salitrera el 30 de Junio de 1917: 3.489,700 quintales españoles.

Exportación total efectiva desde el 1.o de Junio hasta el 30 de Junio:
1916-17—Qq. españoles. . . 62.249,629
1915|16—Id. id. 55.286,393

Mayor exportación en 1917. 6.963,236
Santiago, 4 de Julio de 1917.

MATADERO PUBLICO

Julio 6 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	329	603	323
En vara	51	75	10
Suma	380	678	333
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	380	678	333

Terneros: 20.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Julio 4

		kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	1.03 a	105
Id. 2.ª „	94	100
Id. 3.ª „	60	90
Carne, novillo 1.ª clase.	1.02	1.04
Id. 2.ª „	95	1.00
Id. 3.ª „	60	90
Carne, vaca 1.ª clase	106	1.08
Id. 2.ª „	1.00	1.05
Id. 3.ª „	60	95
Carne, cordero 1.ª clase		1.40
Id. 2.ª „	1.20	1.30
Id. 3.ª „	90	1.10
Carne, cerdo 1.ª clase		1.10
Id. 2.ª „	90	1.00
Id. 3.ª „	70	80
Grasa en rama		1.05
Sebo de ovejuno		80
Cuero de vacuno macho y hembra		1,75

Cuero ovejuno, de $ 45 a 65 docena

TRIBUNALES

Movimiento del 5 de Julio de 1917

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1 Recurso de hecho de A. Valdés, sin lugar; 2 curador de M. Pedraza con P. Castro, confirmada; 4 S. Alonso con Municipalidad de Parral, se declaró que el conocimiento de esta causa correspondía a la Corte de Apelaciones.

Alegaron: don Alberto Valdés, como parte en la 1 y don Luis Martínez, en la 2.

Segunda Sala

1 Denuncia del Club Hípico con Arditi, en acuerdo; 2 Fisco contra Compañía Salitrera Poderosa del Boquete, suspendida.

Alegó: don Ricardo Letelier, por el recurso en la 1.

Falladas de acuerdo: Espinosa con Colvin y otros, se declaró sin lugar la casación en la forma; contra J. Cisterna, sin lugar una cuestión de competencia; Fisco con Caja de Ahorros de Empleados Públicos, sin lugar el recurso de fondo; Castro con Riveros, sin lugar el recurso de forma, y Moltido con Municipalidad de Viña del Mar, se dió lugar al recurso de forma.

Redactaron las sentencias los señores ministros don Carlos Varas, en la primera causa; don Julio Zenteno Barros en la segunda; don Luis Ignacio Silva, en la cuarta y don Pedro N. Pineda en la quinta, y el abogado integrante don Sótero Gundián la tercera.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Contra con Risso, confirmada; 2, 3 y 4 Maturana con Arriagada, suspendida; 5 Labbé con Correa, 6 Correa con Labbé y 7 Moyano y otros con Fisco y otros, suspendidas, 8 Fisco con Hernández y otros, 9 Fisco con Maldonado y otros, confirmadas.

Agregadas: 1 Elberg y 2 Corporación Andina, avalúos, confirmadas.

Fallada de acuerdo: Contra Marín y otros, confirmadas.

Alegaron: don Nicanor Elgueta, por la revocatoria en la 1; don Aníbal Letelier, por la confirmatoria, en la 8; don Isidoro Vásquez Grille, por la revocatoria en la 9, y don Federico Fonck, por la revocatoria en la 1 agregada.

Segunda Sala

1 C. Zavala con E. Bravo y 2 A. Puchi con Fisco y otro, confirmadas.

Agregadas: 1 G. Olivos, avalúos confirmada; 2 L. Valenzuela, avalúo, revocada; 3 Bustos y Martínez, patentes, sin lugar.

Alegaron: don E. Bravo, por la confirmatoria, en la 1; don Isidoro Vásquez Grille y don Eduardo Ugarte, en la 2, y don Hernán Castillo Sánchez, por la revocatoria en la 2 agregada.

Tercera Sala

1 Ferrari, avalúo, revocada; 2 Muñoz, confirmada con declaración.

Continuó el sumario por incendio del Hotel Terminus.

Alegó en esta causa don Eduardo Grez Padilla.

Cuarta Sala

1 R. Cabieses con M. Badilla, pendiente.

Agregadas: E. Valdivieso, avalúo, revocada; 2 F. Tupper, avalúo, confirmada con declaración.

Fallada de acuerdo: J. Ivens con L. Santander, confirmada.

Alegaron: don Miguel Angel Padilla y don Rafael González, en la 1; don Emilio Valdivieso, en la 1 agregada, y don Ramón Briones, en la 2.

JUICIOS DE ARRENDAMIENTO

Verdadera sensación ha causado entre los abogados el procedimiento que ha adoptado uno de los señores jueces de letras en lo civil, recientemente nombrado, para desempeñar su cargo, en la tramitación de los juicios del contrato de arrendamiento.

Como es universalmente sabido, el ingenio de los arrendatarios se esfuerza para conseguir que no se los obligue al pago de la renta de arrendamiento, y que no se les lance de la propiedad arrendada, formulando toda clase de cuestiones e incidentes, pero a ninguno se le había ocurrido poner en duda la calidad de dueña de la propiedad arrendada que se supone en el arrendador.

Pues bien, el señor juez a que nos referimos, ha entorpecido la tramitación de esta clase de juicios, que por su naturaleza y por mandato expreso de la ley, debe ser breve y sumaria, ordenando que para mejor resolver se acredite el dominio del arrendador sobre el inmueble arrendado, a pesar de que en el juicio no se haya puesto en duda ese dominio.

Esta medida absolutamente innecesaria retarda por unos cuantos días el fallo del pleito y obliga al propietario a buscar copia de los títulos de dominio y a gastar algunos pesos más en los derechos que debe pagar a los funcionarios respectivos.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN estudiante desea ocuparse con abogado. H. G. D., Correo Central. 10-g

SEÑORITA ofrece su compañía a matrimonio o niñitas. Moneda 2496. 10-g

JOVEN, cualquiera ocupación decente. Preferible el sur. R. L. C. P., Correo número 4, Santiago. 10-g

JOVEN recomendado entiende carpintería. Por carta a E. P. G., Correo Central. 10-g

CHAUFFEUR argentino, Castro 318, casa 12. J. S. Marina. 10-g

PERSONA casada, apto para cobranzas de arriendos, administración o cuidado de cité. M. S., San Diego 1552. 10-g

CAJERA para casa comercial. R. C. S., Carrión 1427 (altos). 9-g

EMPLEADO contabilidad, comercio, buenas referencias, F. S. Dirigirse "La Nación". 9-g

OFREZCOME administrador cité, cobranzas, contabilidades. Rogelio Ugarte 1456. 9-g

PERSONA activa, seria y competente, solicita ocupación de confianza. A. L. S., casilla 2282. 9-g

REMATADORA en trajes de moda. Ricardo Sta. Cruz número 566. 9-g

SEÑORITA enseña canto en guitarra por oído. Alameda 27. L. L. 9-g

ESTUDIANTE ingeniería, dispone tarde y noche. Correo Central, V. V. y B. 9-g

SEÑORITA bachillera humanidades, hace clases particulares. A. L. L., Correo 2. 9-g

ESTUDIANTE 2.o año leyes, escribe máquina Underwood, desea emplearse en oficina. Esperanza 1055. 9-g

SEÑORITA enseña niñitos de primeras letras. Correo Central, S. S. Z. 9-g

SEÑORITA ofrécese cuidar enfermo, día o noche, pone inyecciones, mucha práctica. Correo Central, M. S. Z. 9-g

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cita a la compañía a ejercicio para el Viernes 6 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a la Compañía a academia general para el Viernes 6 del presente, a las 9.15 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

ECONOMICOS

NIÑA AGIL PARA ATENDER COMEDORES negocio, necesítase. Alonso Ovalle 1117. 6-g

JOVEN RECOMENDADO NECESITO para interesarlo en negocio. Plaza Almagro 1161. 3358-6-g

OCASION. VENDESE BOTICA SURTIDA mitad valor. Barrio populoso. Facilidades pago. Tratar: San Isidro 86. 3356-7-g

$ 3,000 AL CONTADO VENDESE CITÉ valor $ 9,000. Más datos: Prat 56. 8-g

GRAN SALON CALLE PARA MATRIMONIO, arriéndase con pensión. Prat 56. 8-g

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEUR, mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, anexa al Garage Norte-americano. Recibe toda clase de compostures. Moneda 1020. 15-g

CICATRINA, AGUA INDIA, CURACIÓN segura, rápida, varis, heridas, úlceras, cancerosas, fístulas, hemorroides, eczemas, hinchazones, tumores, blenorragias, gangrena, escrófulas. Rosas 2838. 3362-7-g

ACEITUNAS 2.40 EL KILO, 10 kilos por $ 20, limones 8.000 el ciento, paltas docena 1.20, huevos 20.00 el ciento, limón docena 1.20, lúcumas docena 1.80. Frutería "La Lora", Manuel Rodríguez 109. 6-g

AUSPONT. CORTADOR SASTRE francés ex de la Casa Pinaud. Ternos según figurines americanos; hechuras $ 55. Sastrería Francesa. Agustinas 944. Entre Estado Ahumada. 15-g

VIRAR SUS SOBRETODOS, QUEDAN nuevos. Agustinas 944. 15-g

ALHAJAS

CON BRILLANTES Y PERLAS cualquier valor, compro. San Antonio 273. 6-g

SASTRERIA LA MODA YANKEE. Recibe hechuras desde $ 45. San Antonio 27. 13-g

MUÑECAS

GRAN TALLER DE MUÑECAS, SE colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 10-g

ENCUADERNADORES DE LIBROS en blanco, necesita la Sociedad Imprenta Litografía Barcelona, Matucana esquina Romero. 6-g

Repartidores

DE PAN CON O SIN REPARTO formales y recomendados encontrarán buenas garantías en Avenida Tupper 2049. 3355-8-g

Mayordomo

PARA FORMAR REPARTOS DE pan, necesito con recomendaciones. Avenida Tupper 2049. Sociedad Panaderos de Santiago. 3354-8-g

COMPRO MEJORAS. VENDO ALMACÉN, útiles carnicería, puesto pan. Huemul 1406. 2-g

"La Dalia" Delicias 1017

"LA DALIA", PAÑO GAMUZA EN colores gran novedad, antes $ 20.00 ahora 8.50 metro.

"LA DALIA", CASIMIRES NACIONALES finos para abrigo, rebajados de precios $ 14.50 metro.

"LA DALIA", FRAZADAS DE LANA realiza una gran partida.

"LA DALIA", PIEL DE MONO EN baratura $ 14.00 metro.

"LA DALIA", ESPECIALIDAD EN géneros negros y azul marino. 6-g

"La Dalia" Delicias 1017

No. 452.—AÑO 1917.—FS. 261 VTA. Pedimento.—"Rabón".—En Santiago de Chile, el veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. — Gustavo Bussenius, ingeniero, de este domicilio, a Usía respetuosamente digo: que por encargo de don Samuel Aguirre M., industrial, domiciliado en Santiago, Martínez de Rozas cuatro mil trescientos setenta y cinco, vengo en hacer la siguiente manifestación: En la quebrada Aguada del Sauce entre las lomas El Parrón y el Diablo del fundo de Noviciado de don Julio Zegers, comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, ha encontrado unos trabajos mineros antiguamente abandonados, labrados sobre vetas y mantos de plata, cobre y oro cuyas vistas son: al Sur, Lo Aguirre; al Norte, la Aguada del Noviciado; al Oriente, loma del Parrón; y al Poniente quebrada y loma de su ubicación. Deseando establecer trabajos mineros en dichos yacimientos, vengo en solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré desde luego Rabón, Rabudo y Rabudito, respectivamente. Por tanto a Usía suplico se sirva conceder las pertenencias solicitadas, ordenando hacer las publicaciones y la inscripción en el registro respectivo.—G. Bussenius. Se me presentó hoy treinta de Marzo de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano.—Covarrubias. —Santiago, Marzo treinta y uno de mil novecientos diez y siete.—Rejístrese y publíquese.—F. Rodríguez R. —Covarrubias. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Rabón.—E. Altamirano T. — Concuerda con su original.—Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

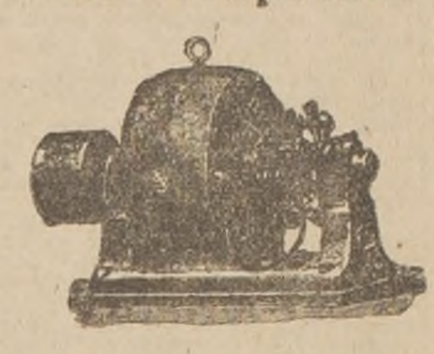
No. 453 —AÑO 1917.—FS. 262.—Pedimento.—"Rabudo".— En Santiago de Chile, el veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Gustavo Bussenius, ingeniero, de este domicilio, a Usía respetuosamente digo: que por encargo de don Samuel Aguirre M., industrial, domiciliado en Santiago, Martínez de Rozas cuatro mil trescientos setenta y cinco, vengo en hacer la siguiente manifestación. En la quebrada Aguada del Sauce entre las lomas El Parrón y el Diablo del fundo de Noviciado de don Julio Zegers, comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, ha encontrado unos trabajos mineros antiguamente abandonados, labrados sobre vetas y mantos de plata, cobre y oro, cuyas vistas son: al Sur, lo Aguirre; al Norte, la Aguada del Noviciado; al Oriente, loma del Parrón; y al Poniente, quebrada y loma de su ubicación. Deseando establecer trabajos mineros en dichos yacimientos, vengo en solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré desde luego Rabón, Rabudo y Rabudito, respectivamente. Por tanto a Usía suplico se sirva conceder las pertenencias solicitadas, ordenando hacer las publicaciones y la inscripción en el registro respectivo.—G. Bussenius. Se me presentó hoy treinta de Marzo de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano.—Covarrubias. —Santiago, Marzo treinta y uno de mil novecientos diez y siete. Rejístrese y publíquese.—F. Rodríguez R. —Covarrubias. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número cuatrocientos cincuenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Rabudo.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

No. 454.—AÑO 1917.—FS. 262 VTA. —Pedimento.—"Rabudito".—En Santiago de Chile, el veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. Gustavo Bussenius, ingeniero, de este domicilio a Usía respetuosamente digo: que por encargo de don Samuel Aguirre M., industrial,, domiciliado en Santiago, Martínez de Rozas cuatro mil trescientos setenta y cinco, vengo en hacer la siguiente manifestación. En la quebrada Aguada del Sauce entre las lomas El Parrón y el Diablo del fundo Noviciado de don Julio Zegers, comuna de Barrancas, subdelegación trece de este departamento, ha encontrado unos trabajos mineros antiguamente abandonados, labrados sobre vetas y mantos de plata, cobre y oro, cuyas vistas son: al Sur, Lo Aguirre; al Norte, la Aguada del Noviciado; al Oriente, loma del Parrón; y al Poniente, quebrada y loma de su ubicación. Deseando establecer trabajos mineros en dichos yacimientos, vengo en solicitar de Usía se sirva concederme tres pertenencias de cinco hectáreas cada una que denominaré desde luego Rabón, Rabudo y Rabudito, respectivamente. Por tanto a Usía suplico se sirva conceder las pertenencias solicitadas, ordenando hacer las publicaciones y la inscripción en el registro respectivo.—G. Bussenius.—Se me presentó hoy treinta de Marzo de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano.—Covarrubias.—Santiago, Marzo treinta y uno de mil novecientos diez y siete. Regístrese y publíquese. —F. Rodríguez R.—Covarrubias. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número cuatrocientos cincuenta y dos, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Rabudito. —E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

LLEGO
toda clase de plumeros
Echaurren 20



PRECIO
Fuera Competencia



Recomiende Ud. las composturas de sus motores eléctricos al antiguo taller eléctrico **Arturo Prat 135. Teléfono 1149.** Automóviles partidas eléctricas, cargas de acumuladores e imantar magnetos.

COMERCIO

MUEBLES

COMEDORES, DORMITORIOS, SAlones con marquetería. Precios equitativos. Fábrica Belga, San Diego 388. 26-g

Sastrería Osorio

MATUCANA 819. ENTREGA ELEgantes ternos, sobretodos finos; telas inglesas. Facilidades pago. 8-g

Soldadura

AL OXIGENO CUALQUIER METAL, Avenida Brasil 421. 8-g

SOLDADURA AL OXIGENO CUALquier metal. Avenida Brasil 421. 8-g

VENDENSE VESTIDOS ELEGANtes, ropa niñitos, niñitas, cortinas. Brasil 33. 3308-6-g

IMPRENTA

SE REALIZA UNA IMPRENTA instalada completa en la calle San Diego 175. Se vende completa o por separado, ver y tratar todos los días de 8 A. M. a 7 P. M. San Diego 175. 3317-6-g

Sacos de Papel

PARA BOTICAS, CONFITERIAS, almacenes, tabaco, sombrerería. Precios baratísimos. San Pablo 3234. 6-g

FABRICA DE COCINAS. — ANTIgua casa Hémette. Pídanse catálogos. Carmen 315. 3288-8-g

SOMBRERERIA LA MASCOTTA, única casa especial en composturas; venta de sombreros para caballeros y niños, a precios sin competencia. San Diego 198. 6-g

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIAlidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 13-g

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14, 18, desde $ 25 el par. San Diego 780. 12-g

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 865. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

MEDICINA

¡Diabéticos!

¿QUIEREIS SANAR RADICALMENte Usad el **Fermento Antidiabético,** del Dr. don Narciso Briones. El uso de este medicamento notable no impone al paciente someterse a régimen estricto de alimentación. Unico depósito Droguería Pasteur, Delicias 1737, frente a Castro. 7-g

¡ENFERMOS!

¡ENFERMOS! APLIQUENSE RAyos X. Vale $ 3 con consulta médico-cirujano llegado Europa. Especialidad enfermedades pulmones, cerebro, corazón, nervios, estómago. Consultas sin rayos gratis. Diariamente desde 4 1|2 tarde, festivo la mañana. San Diego 454, Plaza Almagro. 6-g

Santiago Boitano Alameda 2477

RECIBE CONSTANTEMENTE DROgas y productos químicos, procedentes de la Casa "Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfonos Inglés 163 y Nacional 54, Estación. 6-g

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 6-g

INSTRUCCION

SEÑORA, TIENE HORAS DISPONIbles, inglés, castellano. Buenas recomendaciones. J. W. Casilla 1408. 3335-6-g

INSTITUTO DE CONTADORES DE Chile. Delicias 3293 (Plaza Argentina) Carreras profesionales para adultos, jóvenes y niñas. Cursos diurnos y nocturnos. Enseñanza por correspondencia. 3319-8-g

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANZA rápida. Lecciones ensayo gratuitas. Grandes facilidades pago. 1060 Agustinas. 3316-18-g

LICEO PEDAGOGICO. — ALAMEDA 1829. Unico fundado por los profesores de Estado. 3033-17-g

PROPIEDADES

SE VENDEN TRES CASAS CON grandes facilidades de pago. Tratar Delicias 3465. 3321-10-g

VENDO CASA CENTRAL ALTOS Y bajos independientes, todo servicio, sin agentes. San Isidro 159. 3298-6-g

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO OFICINAS COMERCIAles, amobladas, con todo servicio, incluso teléfono. Bandera 516. 3296-6-g

OCUPACIONES

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito. Chiloé 1271. 6-g

OPERARIOS MUY COMPETENTES para obra grande chalecos y pantalones necesita la Sociedad Cooperativa Militar. Nataniel 76. 3310-8-g

BUENAS DESHILADORAS A MAno se necesitan. Compañía 1060. 3309-11-g

PENSIONES

EMPLEADO ALEMAN BUSCA PIEza a la calle, bien amueblada, con pensión, preferible casa familia. Indicar precio. Of. F. Cas. 3897. 6-g

Atención Hotel Antofagasta

piezas higiénicas para pasajeros desde $ 3. Morandé 850. 10-g

BUENA PIEZA Y PENSION, CUMming 372. 3248-6-g

VEHICULOS

GARAGE "ARTURO PRAT"
ARTURO PRAT 1285

AVISA A LOS DUEÑOS DE AUtomóviles que ha ampliado sus talleres para composturas, pudiendo hacer cualquier trabajo en menor tiempo que cualquier otro garage de plaza. Tiene listos varios boxes cerrados para arrendar; taller de vulcanización, arreglo de claksons y carga de acumuladores. Precios los más reducidos de Santiago. 6-g

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 10-g

"Carrocería Suiza"

SOTOMAYOR ESQUINA SAN PAblo. Tiene constantemente en venta carruajes para campo, victorias, americanos, faetones, etc. Se encarga de toda clase de composturas concernientes al ramo. Precios módicos. 18-g

COMPRA-VENTAS

PUERTAS, VENTANAS, CAÑERIAS, soleras y gradas de piedra. Precios de ocasión en Demolición. Merced 212. 7-g

PERROS BRAVOS NECESITA COMprar 2 cachorros American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 3327-7-g

ESTABLO DE LECHERIA VENDO. Bulnes 147. 3344-7-g

MOTOR ELECTRICO UN CABALLO fuerza compro ocasión. Ofertas: Casilla 2093. 3301-6-g

COMPRO MESAS.— VENDO ALMAcén, útiles carnicería, puesto pan. Huemul 1406. 3275-6-g

VENDO AUTOMOVIL OVERLAND, en perfecto estado o cambio por Ford Nataniel 464. 3279-7-g

MUEBLES BARATISIMOS, VENDO constantemente. También compro y recibo consignación. San Diego 412. 15-g

JARDIN.—BALMACEDA 739, OFREce árboles frutales injertados, plantas sanas, vigorosas. 13-g

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la demolición de un edificio en la Avenida Mapocho de esta ciudad, las que se abrirán el 14 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura donde los interesados pueden consultar los antecedentes. La propiedad podrá visitarse el Lunes 9 y el Viernes 13 del presente, de 3 a 4 P. M.—Santiago, Julio 2 de 1917.—El secretario general. 12-g

CLINICA DENTAL. — ESPECIALIdad en dentaduras fijas sin paladar, extracciones sin dolor garantidas. Consultas gratis Av. del Rosario 1096, cerca Independencia. 3294-7-g

$ 30.00 MENSUALES ENSEÑAse contabilidad aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía, escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Prepáranse cónsules, peritos mercantiles. Instituto Mercantil, Bandera 287. 10-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para suministrar energía eléctrica a las lámparas que se instalarán en diversas calles de la ciudad, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el 16 de Julio, a las 4 P. M. Tesorería Municipal de Santiago, a 30 de Junio de 1917.—El tesorero municipal. 15-g

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

MAÑANA, TARDE, NOCHE, PREpáranse ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Idiomas. Bandera 287. 10-g

DIRECCION DE OBRAS PBLICAS —Postérgase hasta el 16 de Julio próximo, a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para la provisión del material necesario. —Santiago, 30 de Junio de 1917.— El Secretario General. 10-g

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO de 23 de Junio último del 5.o Juzgado Civil concedióse la posesión efectiva de la herencia de doña María Mercedes Porras v. de Porras a sus descendientes legítimos: Verónica del Carmen, Teresa del Carmen, Flor Irene del Carmen, Clodomiro del Carmen, Froilán y Rodemilio Porras Porras; a María Mercedes y Sara del Rosario Núñez Porras; a Clotilde y Dorila Moraga Porras, a Pedro Segundo y Miguel Antonio Moreno Porras y a José Leopoldo, Corina y Rosenda del Carmen Molina Porras. 3349-11-g

POSESION EFECTIVA.—POR DEcreto de 20 de Abril de 1917, del juez señor Felipe Urzúa, en subrogación de don Moisés Lazo de la Vega, secretaría del señor Guzmán, se ha concedido a doña Carolina Valenzuela v. de Basterrica la posesión efectiva de la herencia intestada de su hijo don Horacio Basterrica Valenzuela (Compañía 2375). 10-g

REMATE.— EL 9 DEL PRESENTE a la 1 P. M., ante el 5.o Juzgado Civil tendrá lugar el remate de las acciones y derechos que doña María del Carmen Casas Cordero v. de Alderete tiene en la casa de la calle San Francisco No. 482 de esta ciudad. Bases y antecedentes en la secretaría, juicio Jara con Casas.—C. Covarrubias, secretario. 3324-9-g

POR AUTO DE FECHA 30 DE JUnio último expedido por el señor Juez de este Departamento don Moisés Lazo de la Vega, se ha ordenado citar a los parientes de la menor doña Elena Rodríguez a comparendo para el 7 del presente mes, a la 1 P. M., con el objeto de designarle guardador.—El secretario. 7-g

REHABILITACION.—SANTIAGO 27 de Julio de 1917.—Vistos: Teniendo presente que, según consta de autos ninguno de los interesados en esta quiebra se han opuesto a la demanda de rehabilitación deducida por don Hermán Wehrhahn y conforme con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal y lo dispuesto en los arts. 1,526, 1,531, 1,532 y 1,533 del C. de Comercio, se declara que se concede al referido señor Wehrhahn la rehabilitación que solicita. Publíquese esta resolución para los efectos indicados en el inciso 2.o del 1,532 del C. de Comercio. Reemplácese el papel.—Ricardo Dueñas. 3226-8-g

Novarsenobenzol

Botica N. GALASSO
CHACABUCO 64
Santiago

Dosis 0.30 ... $ 4.25 m|c
„ 0.45 ... 5.50
„ 0.60 ... 7.00
„ 0.75 ... 8.50
„ 0.90 ... 10.00

La serie completa de las 6 dosis desde 0.15

$ 38 m|c.

Cigarrillos "La Nación" se imponen por su calidad 6-g

EN TRAJES DE ETIQUETA

y obras de talle, tiene especialidad la

SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.,
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160 :: Teléf. Ing. 460

Corte irreprochable, materiales de primera calidad y operarios escogidos. **Precios muy módicos.**